



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 22 de agosto de 2017

Año CXXV Número 33.692

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	29

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	30
ANTERIORES	66

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	34
ANTERIORES	72

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	34
ANTERIORES	73

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES	74
------------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	55
ANTERIORES	76

SUCESIONES

NUEVOS	57
ANTERIORES	85

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	58
ANTERIORES	86

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	62
--------------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALTER-GLOBAL S.A.

Constitución: Esc. 559 del 16/08/17 F° 1464 Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Leandro Damián CRESPI, nacido el 10/5/76, DNI 25.316.066, CUIT 20-25316066-8, soltero, domicilio en Suarez 1507, 4°, depto A, CABA; Cristian Omar ESCOLA, nacido el 17/6/78, divorciado, DNI 26.691.003, CUIT 20-26691003-8, domicilio en Pi y Margall 1220, 1°, depto A, caba, ambos comercinates y Guillermo Francisco MASEBERG, nacido el 22/12/82, soltero, DNI 29.387.950, CUIT 20-29387950-9, contador, domicilio en Av. Luis Maria Campos 70, 7°, depto 3, caba. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros a las siguientes actividades: Comercialización, importación, exportación, distribución, compra y venta de toda clase de productos y equipos electrónicos, mecánicos y de comunicación, sus accesorios y/o repuestos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones relacionadas directa o indirectamente con el objeto social. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Leandro Damián CRESPI; VICEPRESIDENTE: Cristian Omar ESCOLA y DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Francisco MASEBERG. Sede social y domicilio especial de los directores: Esmeralda 345, piso 3, depto 8, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 559 de fecha 16/08/2017 Reg. N° 2001 marcelo nardelli mira - Matrícula: 4091 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60416/17 v. 22/08/2017

ARTISTICA AVANZADA S.A.

Rectificatoria de publicacion 57762/17 de fecha 11/08/2017. Nombre de la sociedad: de Artística Nacional a Artística Avanzada S.A., Presidente: Leonardo Vicente PAPALEO, argentino, casado, nacido el 12/10/1959, DNI 13.754.187, CUIT 20-13754187-5, comerciante, domiciliado en Montañeses 2624, C.A.B.A.; Director suplente: Fernando Andrés PAPALEO. Aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 2064, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 979 de fecha 08/08/2017 Reg. N° 553 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60529/17 v. 22/08/2017

AZCUENAGA 1295 S.A.

CONSITUCION.ESCRITURA 177/11.08.2017. Rafael Mario FRIDMAN, 08.01.1947 ,dni: 8415584 y Sergio Fabián DORFMAN, 11.07.1963, dni: 16493671, AMBOS argentinos, casados, comerciantes con domicilio REAL y ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Lambaré 1055 Piso 5° CABA. 1) 99 años. 2) CONSTRUCTORA: Me construcción de un edificio en Propiedad Horizontal sito en la calle Azcuénaga 1295,1297 y 1299 CABA.INMOBILIARIA: compra, venta y permuta de unidades del relacionado inmueble. FINANCIERA: otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integran el mencionado edificio.- No podrá realizar operaciones contempladas por la Ley 18.061 y concurso público. Todas las actividades anteriormente enunciadas serán desarrolladas por profesionales de la materia, con título y matrícula habilitante. 3) PESOS CIENTO MIL. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. 5) Prescinde sindicatura. 6) 31 de diciembre de cada año. PRESIDENTE: Rafael Mario FRIDMAN y SUPLENTE: Sergio Fabián DORFMAN. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 11/08/2017 Reg. N° 1432 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 22/08/2017 N° 60487/17 v. 22/08/2017

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

BA55 DESARROLLOS S.A.

Constitución escritura número 141 del 17 de agosto de 2017, Folio 671, Registro 1538, Capital Federal; integrada por Martin Ariel BAIER, argentino, nacido el 1 de octubre de 1984, casado en primeras nupcias con Fabiana Sol Jafif Ladowski, comerciante, D.N.I 31.190.157, C.U.I.T 20-31190157-6, con domicilio real en Charlone 555, sexto piso, departamento "1", C.A.B.A y Emiliano SPATZ, argentino, nacido el 31 de mayo de 1984, casado en primeras nupcias con Valeria Giselle Karschenboim, comerciante, D.N.I 31.008.954, C.U.I.T 20-31008954-1, con domicilio real en Ramon L. Falcon 1677, sexto piso, departamento B, C.A.B.A.- Denominación: "BA55 DESARROLLOS S.A.".- Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 10 años a partir de su inscripción.- Objeto social: Tiene por objeto por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte del país o del extranjero, la construcción de inmuebles destinados a vivienda o de uso industrial o comercial, su venta, comercialización y administración en todo el territorio del país y toda otra actividad derivada de las mencionadas precedentemente que hagan a la optimización del objeto de la sociedad, mediante la contratación de profesional con título habilitante.- La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales actuando como acreedora prendaria y/o hipotecaria y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente.- A tales fines goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital: \$ 100.000 y se divide en MIL ACCIONES nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor CIENTO PESOS cada acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades.- Directorio: integrado por 1 a 3 miembros titulares, duración 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. PRESIDENTE: Martín Ariel BAIER.- DIRECTOR SUPLENTE: Emiliano SPATZ.- Los directores designados constituyen domicilios especiales y legales en Estado de Palestina 1063, décimo quinto piso, departamento "E", C. A.B.A.- Prescinden sindicatura; Representación: presidente del directorio o al vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero.- Sede: Estado de Palestina 1063, décimo quinto piso, departamento E, C.A.B.A.- Cierre ejercicio: 31 de enero de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 17/08/2017 Reg. N° 1538 Regina Aisinscharf - Matrícula: 4038 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60431/17 v. 22/08/2017

BI S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 04/07/2017 se resolvió por unanimidad reformar el artículo 15° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2017 Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60323/17 v. 22/08/2017

BONIFACIO 2015 S.A.

Por asamblea del 27/4/17 se aumentó el capital a \$ 5.200.000 reformando el art. 4 del estatuto. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/08/2017. Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 22/08/2017 N° 60508/17 v. 22/08/2017

COM & LOG S.A.

La sociedad informa que por: 1) i) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 05/06/17 y por unanimidad: (i) se dispuso la modificación del objeto social, (ii) se reformo el articulo tercero del Estatuto Social, cuyo texto actual es el siguiente: "ARTICULO TERCERO: Tiene por OBJETO, realizar por cuenta propia, y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero pudiendo establecer agencias y sucursales, las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, transporte, producción, intermediación, exportación e importación, de: a) cereales, oleaginosas y semillas, en todas sus variedades, tipos y especies y todo producto y fruto agrícola-ganadero, su acopio y almacenaje; b) Semovientes de cualquier especie o raza; c) Maquinarias, herramientas e implementos de aplicación en la actividad agropecuaria, sus repuestos y accesorios; y d) productos agroquímicos, herbicidas, plaguicidas, fungicidas, inoculantes y fertilizantes, como asimismo su aplicación terrestre y/o aérea. INDUSTRIALES: a) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación y envasado de los productos y frutos comprendidos en el objeto comercial, incluyendo la elaboración por si o a través de la contratación con terceros, de alimentos balanceados con destino a animales de toda especie. b) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación y envasado de alimento balanceado para mascotas, así como de cualquier clase de

productos alimenticios como alimentos húmedos, snacks, reconstituyentes, vitamínicos, y veterinarios incluyendo la elaboración por si o a través de la contratación con terceros, de alimentos balanceados con destino a animales de toda especie. c) producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación, envasado, compra, fabricación, almacenamiento, comercialización, distribución, y mediación en la venta de toda clase de medicamentos, productos sanitarios y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichos medicamentos, productos sanitarios y farmacéuticos, incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades para animales domésticos y de campo. d) producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación, envasado compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos, alimenticios y de diagnóstico para todo tipo de animales domésticos y de campo, incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades. e) La investigación de principios y productos referidos en los apartados a), b), c) y d) anteriores. f) producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación, compra, fabricación, almacenamiento, comercialización, distribución, y mediación en la venta de toda clase de artículos para mascotas, ropa y accesorios. e) implementación, comercialización, distribución y mediación en la venta se sistemas de rastreo y rescate de animales domésticos. IMPORTACION Y EXPORTACION: Importación y exportación de materias primas y productos elaborados comprendidos en el objeto social. AGROPECUARIAS: Mediante la exportación, arrendamiento, compraventa y administración de establecimientos rurales propios y/o ajenos, en los ramos de la agricultura y ganadería. Producción, comercialización, procesamiento y acondicionamiento de semillas para la exportación agrícola, en todos sus niveles, referidas también a sus líneas genéticas, investigación y desarrollo de nuevas variedades de semillas. Explotar semilleros y/o producir semillas originales propias MANDATOS Y SERVICIOS: a) Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, gestiones, administraciones y b) transporte de cargas generales, con vehículos propios o de terceros. LOGISTICA: Dedicarse al almacenaje y distribución por cuenta propia o de terceros, con la explotación de depósitos comerciales, y/o locación de compartimentos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia, para cumplir con el objeto industrial indicado precedentemente. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones” y iii) se resolvió: a) Aceptar la renuncia del Sr. Ignacio Agustín Crespo al cargo de Director Titular y Presidente y de la Sra. Soledad Cacallares al cargo de Director suplente b) Designar como nuevo Director titular y Presidente al Sr. Mariano Spector y como Director Suplente a Mariano Marcos, quienes fijan domicilio especial en calle Paraná n° 754 piso 2 Depto B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 09/08/2017 Reg. N° 964 Gisela Romina Badano - T°: 110 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60481/17 v. 22/08/2017

CONTIMEX INVERSIONES S.A.

Por acta de Asamblea General del 13/03/17, resuelven renovar autoridades por un período de tres ejercicios: PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Carlos Gabriel VILLANUEVA, DNI 18.416.008. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos VILLANUEVA, DNI 5.186.051, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Sarmiento 552, piso 20, C.A.B.A. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/07/2017, se modifica el artículo tercero quedando redactado así: “TERCERO: OBJETO. La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, ya sea con recursos propios y/o de terceros nacionales o internacionales, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación directa y/o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, para la cría, engorde, mestización, venta, cruza, e invernada de ganado de todo tipo y especie: cabareños, para la cría de toda especie de ganado animales y hacienda, de pedigree, explotación de tambo, labores de granja, avicultura, y apicultura, Explotación de todas las actividades agrícolas en general, cultivos, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodóneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, semillas; Vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas, y floricultura, incorporación y recuperación de tierras áridas; comercialización, acopio, importación y exportación, envasado, molienda, consignación y distribución, ejercicio de representaciones comisiones, corretajes y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, faena, trozado, transporte, almacenes, ramos generales, referente a los productos, subproductos, insumos y procesos originados en la agricultura, ganadería, alimentación, forrajera, avicultura, apicultura, floricultura, forestación viveros y aserraderos. Todos los subproductos y derivados, del faenado y procesamiento de las carnes y de la molienda o procesamiento de cereales y oleaginosas, elaborados, naturales, o semielaborados, tales como entre otros cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semilla, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, y todo tipo de productos relacionados con la actividad. La siembra recolección de cosechas, trilla, y preparación de cosechas para el mercado, fina y gruesa. Adquisición y/o arrendamiento de instalaciones agropecuarias, silos, puertos y plantas de almacenaje para el procesamiento de cosechas propias y/o de terceros, plantas para el procesamiento de carnes, instalaciones para la exportación y/o para el suministro del mercado interno y/o para consumo propio. Asimismo, tendrá la posibilidad de participar en licitaciones. Realizar

financiaciones y operaciones de crédito, con y sin garantías reales y con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, a los efectos de realizar todas las operaciones relacionadas con su objeto social a excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- El desarrollo y ejecución de todo tipo de proyectos agropecuarios; fideicomisos, quedando facultada para constituir toda clase de fideicomisos, incluso como fiduciarios, fiduciarios o fideicomisarios y/o administradores fiduciarios. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.” Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1329 de fecha 08/08/2017 Reg. Nº 163

Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 Nº 60262/17 v. 22/08/2017

CONTSUR S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/12/2016 se resolvió: (i) aumentar el capital social en \$ 10.582.087, llevándolo de \$ 23.350.511 a \$ 33.932.598, emitiéndose 10.582.087 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) cada una con derecho a un voto por acción. (ii) modificar el artículo 4 del Estatuto Social. Capital social: \$ 33.932.598 representado por 33.932.598 acciones nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y valor nominal \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2016

Mariana Werner - T°: 54 F°: 806 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 Nº 60657/17 v. 22/08/2017

COTO CENTRO INTEGRAL DE COMERCIALIZACION S.A.

Por acta de asamblea extraordinaria del 29/5/2017 se decidió aumentar capital social a \$ 495.000.000.-, reformando art. 4° del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 15/08/2017 Reg. Nº 1765.

Andrea Elisabet Perés - Matrícula: 4175 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 Nº 60516/17 v. 22/08/2017

GRESS S.A.

Por escritura del 13/06/2017 se transcribieron las Actas de Asamblea Ordinaria y extraordinaria del 15/06/2016 que dispuso: Aumentar el capital social de \$. 15.000 a \$ 34.000, fijar 1 a 5 el número de directores titulares y en 3 ejercicios el plazo de su designación, modificar el régimen de garantía de los directores, prescindir de la sindicatura, reformar los artículos 4, 6, 8, 9, 10, y reordenar el estatuto social. Dejo integrado el Directorio reeligiendo en sus cargos a: Presidente: Laura Alicia Rosemberg, y Director Suplente: Guido Bronfman. Constituyeron domicilio especial en la calle Paraguay 1345, piso 4° departamento “A” C.A.B.A. Por acta de directorio de fecha 16/06/2016 se fijó la sede social la calle Paraguay 1345, piso 4° departamento “A” C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 13/06/2017 Reg. Nº 1979

Rodolfo Aristóbulu Nahuel - Matrícula: 3784 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 Nº 60102/17 v. 22/08/2017

DIANA CIFUENTES Y JOSE SANTOS LUIS CIFUENTES S.A.

Subsanación. Por Acta de Reunión de Socios del 26/07/2017 y Escritura pública Nro. 239 del 16/08/2017, pasada ante escribano Pablo León Tissone, titular del Registro 1410, de CABA, se resolvió por unanimidad que la sociedad de hecho DIANA CIFUENTES Y JOSÉ SANTOS LUIS CIFUENTES, CUIT 30-71126880-0, se subsane, adopte el tipo de sociedad anónima, y continúe girando con la denominación DIANA CIFUENTES Y JOSÉ SANTOS LUIS CIFUENTES S.A. y el mismo CUIT. Socios: Diana Cifuentes, nacida el 09/08/1953, DNI 11.044.059, CUIT 27-11044059-1, casada, empresaria, argentina, domiciliada en Pedro Ferre 603, piso 5, departamento A, Mercedes, Provincia de Corrientes; y José Santos Luis Cifuentes, nacido el 25/08/1951, DNI 8.627.758, CUIT 20-08627758- 2, casado, abogado, argentino, domiciliado en Av. Pueyrredón 1458, piso 10, CABA. Duración: 99 años. Objeto: actividad agropecuaria en todas sus formas, incluyendo la agricultura, la ganadería, ya sea mediante la cría, engorde o feedlots, y la transformación de productos agropecuarios. Podrá producir, elaborar, acopiar y comercializar productos agropecuarios o que sean derivación de los mismos, incluyendo cereales, semillas, alimentos balanceados, aceites y grasas vegetales o animales, ya sea para consumo humano o animal, para insumos industriales o para biocombustibles. A tal efecto podrá instalar y explotar las plantas de silos y unidades de producción y elaboración que resulten necesarias. Podrá prestar servicios agropecuarios a terceros

y brindar asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto. Sede social: Uruguay 782, piso 8, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Capital: \$ 9.800.000. Director titular y presidente: Diana Cifuentes; director suplente: José Santos Luis Cifuentes. Domicilio especial: Uruguay 782, piso 8, CABA. Duración mandatos: 3 años. Representación legal: presidente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 239 de fecha 16/08/2017 Reg. Nº 1410

Angelo Colombo Mosetti - Tº: 104 Fº: 589 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 Nº 60335/17 v. 22/08/2017

EL CAMPITO DE MURRAY S.A.

1) Ignacio Martín CENOZ, 27/3/1969, soltero, D.N.I. 20.775.185, CUIT. 20-20775185-6, empresario, La Rábida 420, San Isidro, Pcia. Bs. As, Gonzalo Jorge CIANCIARULO, 1/2/1969, casado, D.N.I. 20.617.433, CUIT. 20-20617433-2, empresario, Grecia 4272, CABA, Matias Alejandro TASIN, 1/12/1978, divorciado, D.N.I. 27.050.171, CUIT. 20-27050171-1, empresario, Pedro Goyena 815, Acassuso, San Isidro, Pcia. Bs. As, Raul Horacio TASIN, 6/7/1951, casado, D.N.I. 8.608.557, CUIT. 20-08608557-8, empresario, Pedro Goyena 815, Acassuso, San Isidro, Pcia. Bs. As, Sergio Andres VANNUCCI, 26/8/1971, casado, D.N.I. 22.326.510, CUIT. 20-22326510-4, empresario, Laprida 1049, Ituzaingó, Pcia. Bs. As, Claudia Monica VANNUCCI, 19/4/1968, soltera, D.N.I. 20.025.524, CUIT. 27-20025524-6, abogada, Arredondo 2551, Castelar, Moron, Pcia. Bs. As, Mariana Cecilia VANNUCCI, 26/5/1974, soltera, D.N.I. 24.028.084, CUIT. 27-24028084-7, empresaria, Pedro Goyena 2473, Castelar, Moron, Pcia. Bs. As, todos argentinos. 2) "EL CAMPITO DE MURRAY S.A." 3) 99 años. 4) I) INMOBILIARIA: mediante la compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, obras civiles, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles, ya sean propios o de terceros.- II) CONSTRUCTORA: construcción, modificación, remodelación y refacción de inmuebles urbanos, rurales y/ propiedad horizontal. 5) \$ 100.000.6) Cierre 31/07.7) PRESIDENTE: Sergio Andres VANNUCCI, DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo Jorge CIANCIARULO, domicilio social y especial directores Manzanares 3266, C.A.B.A. por escritura Nº345 del 4/8/2017, Escribano Guillermo A.Bianchi Rochaix, Folio 750, Registro 2099, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 345 de fecha 04/08/2017 Reg. Nº 345
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 22/08/2017 Nº 60394/17 v. 22/08/2017

EVONIK ARGENTINA S.A.

Por escritura 340 del 03/08/2017, Registro 137 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 10/07/2017, que resolvió aumentar el Capital de \$ 26.253.435 a \$ 412.193.435, reformando el artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 340 de fecha 03/08/2017 Reg. Nº 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 Nº 60528/17 v. 22/08/2017

FAMILIA COTO S.A.

Por acta de asamblea extraordinaria del 29/5/2017 se decidió aumentar capital social a \$ 250.301.666.-, reformando art. 4º del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 15/08/2017 Reg. Nº 1765.
Andrea Elisabet Perés - Matrícula: 4175 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 Nº 60517/17 v. 22/08/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

FIDUCIARIA E INMOBILIARIA PVAB S.A.

Constitucion: 16/8/2017; Socios: Alejandro Eduardo Bobzin, 25/6/1956, DNI: 12290173 y Patricia Inés Vivanco, 8/11/1960, DNI: 14152893, ambos argentinos, casados, arquitectos, domiciliados en Ramos Mejía 2138, Beccar, Pcia. Bs. As.; Capital: \$ 100000; Sede: Miller 2850, Piso 1, CABA; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: INMOBILIARIA: Mediante la realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, se encuentren o no afectados al régimen de propiedad horizontal, incluyendo entre otros, compraventa, operaciones de fraccionamiento, subdivisiones, loteos y urbanizaciones, con fines de explotación, renta, enajenación y comercialización. Podrá ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, agencias y/o franquicias. Para el logro de sus fines podrá realizar todas las operaciones financieras necesarias quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. FIDUCIARIA: Administración, desarrollo y ejecución de fideicomisos inmobiliarios, por lo cual no actuara en nombre, ni en interés propio sino cómo administradora, pudiendo revestir el carácter de fiduciante, fiduciaria y/o fideicomisaria, en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros. Presidente: Alejandro Eduardo Bobzin; directora suplente: Patricia Ines Vivanco, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1013 de fecha 16/08/2017 Reg. Nº 553
Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 Nº 60541/17 v. 22/08/2017

FORESTAL LOS YUQUERIES S.A.

Por escritura del 13/06/2017 se transcribieron las Actas de Asamblea Ordinaria y extraordinaria del 16/06/2016 que dispuso: Aumentar el capital social de \$. 8,8725 a \$ 570.000, fijar 1 a 5 el número de directores titulares y en tres ejercicios el plazo de su designación, modificar el régimen de garantía de los directores, prescindir de la sindicatura, y reforma el estatuto como consecuencia de ello y reordenar el estatuto social. Dejo integrado el Directorio reeligiendo en sus cargos a: Presidente: Laura Alicia Rosemberg, y Director Suplente: Guido Bronfman. Constituyeron domicilio especial en la calle Paraguay 1345, piso 4º departamento "A" C.A.B.A. Por acta de directorio de fecha 16/06/2016 se fijó la sede social la calle Paraguay 1345, piso 4º departamento "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 13/06/2017 Reg. Nº 1979
Rodolfo Aristóbulo Nahuel - Matrícula: 3784 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 Nº 60101/17 v. 22/08/2017

GLOBAL FARM S.A.

Por Esc. 56 del 20/07/2017 ante el registro 2094 de C.A.B.A. Se protocolizaron: I) Acta de Asamblea Ordinaria Nº: 66 y Acta de Directorio Nº 143 del 28/04/2017, en las cuales se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como: Presidente: Florencia Davel; Vicepresidente: Fabián Jorge Martínez Gualco; Directores Titulares: Roy Benchimol, Rodolfo Néstor Civale, Raúl Oscar Soler, Carlos Eduardo Annes; y como Directores Suplentes: Nicolás Gorostiaga, Alejandro Rubén Smolje, Alejandro Damián Monteagudo, Fabio Roberto Balbiani y Diego Rosenthal, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Mendoza 1269, de C.A.B.A.- II) Acta de Asamblea Extraordinaria Nº: 64 del 22/03/2017 en la cual se resolvió la reforma del art. 10º del estatuto, en cuanto al tiempo de duración de los mandatos de los directores, extendiéndolo de 1 a 3 años de duración.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 20/07/2017 Reg. Nº 2094.
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 Nº 60515/17 v. 22/08/2017

GREAT CARS S.A.

Por Escritura Nº 131 del 13/06/2017 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/12/2016 se resolvió: Aumentar el capital social de \$ 100.000.- a \$ 23.550.000.-, reformándose el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social es de \$ 23.550.000.-; Aceptar la renuncia de Nestor Ruben Digon y Sergio Marcelo de Suto Nagy a sus cargos de Directores Suplentes, Designar como miembros del Directorio a: Presidente: Juan Christian Deverill, Vicepresidente: Juan Manuel Lardizabal, Director Titular: Nestor Ruben Digon; y designar a los Síndicos: Titular: Fernando Adolfo Altamirano, Síndico Suplente: José María Ksairi.- Los directores y los síndicos constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 1643, piso 5º, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 131 de fecha 13/06/2017 Reg. Nº 54 de C.A.B.A.
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 22/08/2017 Nº 60393/17 v. 22/08/2017

GRUPO ABSA S.A.

Por escritura N° 231 del 16/08/2017 folio 1.244 del Registro Notarial 508 CABA quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 28 del 27/07/2017 por la que se reformó el Artículo Primero del Estatuto Social limitando la actividad de la sociedad exclusivamente dentro del territorio de la República Argentina.- Asimismo se amplió el número de miembros del Directorio, reformándose el Artículo Octavo del Estatuto.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 16/08/2016 Reg. N° 508

CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60468/17 v. 22/08/2017

INTERCOBRANZAS S.A.

Por acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 12/06/2017, se resolvió: a) renovar los mandatos a los actuales miembros del Directorio, volviendo a quedar el mismo compuesto por: Presidente: Yolanda Elizabeth GAUVRY y Director Suplente: Julián Martín NIETO GAUVRY, todos con domicilio especial Sarmiento 1967, Planta Baja Departamento 3, CABA y b) Reformar el Artículo tercero del estatuto social en cuanto al objeto social.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea extraordinaria de fecha 12/06/2017.

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60368/17 v. 22/08/2017

JBS ARGENTINA S.A.

Comunica que según asamblea del 14/8/17 cambió su denominación de "JBS ARGENTINA S.A." a Swift Argentina S.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/08/2017.

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60503/17 v. 22/08/2017

LR-ARQ S.A.

1) Gerardo Oscar Rodríguez DNI 12205654 17/08/56 Argentino Empresario divorciado Chaco 880 Piso 1 Depto A Lanús Pcia. de Bs. As. Silvana Karina Toti DNI 20470471 29/09/68 Argentina Comerciante Soltera Pasaje Cafulcura 2890 CABA 2) 11/08/17 4) Avda. Directorio 1125 Piso 1 Depto B CABA 5) Construcción fabricación comercialización instalación, diseño e importación y exportación de stands y bienes muebles para promoción y publicidad exposiciones relaciones públicas investigación de mercado, diseño y desarrollo de páginas web y multimedia. 6) 99 Años 7) \$ 100000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Silvana Karina Toti Suplente Gerardo Oscar Rodriguez, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 11/08/2017 Reg. N° 1400

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60354/17 v. 22/08/2017

MERIAL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 15/08/2017 se resolvió modificar la denominación social a "Boehringer Ingelheim Animal Health Argentina S.A." continuadora de "Merial Argentina S.A.", y reformar en consecuencia el Artículo Primero del Estatuto Social. Julia Revuelta, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 15/08/2017.

julia revuelta - T°: 117 F°: 62 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60775/17 v. 22/08/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED[®] BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

METROPOLITAN PARTNER S.A.

Constituida por escritura 510 del 17/8/2017 ante Moisés Favio COHEN, titular del registro 942. Socios: Horacio Rogelio RIEZNIK, DNI 4245540 nacido 23/10/1931 casado argentino ingeniero industrial domicilio real y constituido Arenales 3768 piso 5 departamento I CABA y Diana Silvia ATTIE, DNI 3767482 nacida 12/01/1937 divorciada argentina comerciante domicilio real y constituido Virrey Loreto 1999 piso 8 departamento F CABA. Ambos argentinos. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliario: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión -inclusive por el régimen de la ley 13.512- de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios (pudiendo participar como fiduciaria); otorgar financiación en las operaciones en que intervenga. Financiero: otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito; operaciones con títulos, acciones ya sea que coticen en la bolsa de comercio o no, obligaciones negociables, debentures y cualquier otro valor, negociación de títulos públicos o privados, y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Participación en otras sociedades constituidas o a constituirse siempre que se trate de sociedades por acciones. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 100.000. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 30/6 de cada año. SEDE: Virrey Loreto 1999 piso 8 departamento F CABA. PRESIDENTE: Horacio Rogelio RIEZNIK, SUPLENTE: Diana Silvia ATTIE. Autorizado según instrumento público Esc. N° 510 de fecha 17/08/2017 Reg. N° 942 Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60523/17 v. 22/08/2017

PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.

Por asamblea general Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04 de julio de 2017, se resolvió por unanimidad reformar el Artículo 17° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2017 Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60325/17 v. 22/08/2017

PATEX S.A.

Constitución. 1) Socios: Diego LYNCH, argentino, casado en primeras nupcias, nacido el 5/1/1968, Empresario, DNI 20.011.239, CUIT 20-20011239-4, domicilio en Cerrito 1320, Piso 3, CABA y Gastón Mario GOMEZ NARDO, argentino, casado en primeras nupcias, nacido el 3/11/1960, Empresario, DNI 14.310.075, CUIT 20-14310075-9, domicilio en Ruta 8 km 61,5 Country CUBA lote 78, Pilar, Provincia de Buenos Aires.- 2) Esc. N°417, 17/8/2017, F°1562, Reg. 1853 de CABA; 3) Denominación: PATEX S.A.;4) Domicilio: Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) CONSULTORA: 1) La prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación, a entidades públicas o privadas del país o del extranjero, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regionales y sectoriales.- La elaboración de informes, anteproyectos, proyectos, ejecutivos de crecimiento infraestructural, agropecuario, industrial, agroindustrial, minero, energético, económico y social; el asesoramiento, organización, racionalización y fiscalización de empresas en los aspectos técnicos, institucionales, administrativos, presupuestarios, la capacitación de personal, la intervención operativa para la puesta en marcha de programas o recomendaciones, el asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos, para contratar obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones, y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros, nacionales e internacionales, de asistencia técnica y/o financiera, la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora, inclusive las vinculadas con la revisión, dirección, coordinación, inspección, replanteo, supervisión y fiscalización de obras y otras realizaciones públicas y privadas.- La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social.- 2) Desarrollar actividades, como consultora de compraventa de asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral, administrativo, a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales; así como consultora en el manejo de fondos y armado de portafolios de inversiones.- Promoción de negocios.- Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales, con título habilitante cuando así se requiera.- 3) Asimismo, realizará asesoramiento en seguros en todos sus tipos.- La prestación de servicios de consultoría, así como la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora se efectuarán con excepción de las previstas por la Ley 23.187 (Ejercicio de la Abogacía), y por la Ley 20.488 (Ejercicio de las Profesiones relacionadas a las Ciencias Económicas).- B) MANDATARIA: Ejercer todo tipo de

representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios, e inversiones o de administración de bienes, capitales, empresas en general, y toda clase de negocios o sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto.- C) FINANCIERA: Mediante préstamos, otorgamiento y toma de créditos con o sin garantía, con distintas modalidades de plazo para su pago, el aporte en sociedades por acciones e inversión de capital a empresas o particulares; dar y recibir fianzas, avales, constitución de hipotecas y toda clase de garantías reales o personales, aun en forma gratuita; la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito nacionales y extranjeros; la organización de sindicatos de acciones o de créditos, así como asesoramiento en todas las materias relacionadas con su actividad de inversión y financiera, y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes, con exclusión de las operaciones previstas por la Ley 21.526 y toda otra por la que se requiera concurso público.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en IGJ. 7) Capital Social: \$ 400.000 representado por 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una con derecho a un voto por acción. Suscripción: 100%.- Integración: 25% en efectivo. 8) Administración: Directorio de uno a tres miembros titulares, e igual número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año. Sede Social: Cerrito 1320, Piso 3, CABA. Presidente: Gaston Mario GOMEZ NARDO; DIRECTOR SUPLENTE: Diego LYNCH.- Aceptaron los cargos.- Domicilio especial: Cerrito 1320, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 417 de fecha 17/08/2017 Reg. N° 1853
Cynthia Claudia Durand - Matrícula: 4355 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60476/17 v. 22/08/2017

PET'S GROUP S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 29/04/2016 se resolvió: i) cambiar la denominación de la sociedad a GRUPO CAMPO S.A., dejando constancia que es continuadora de la denominada Pet's Group S.A., reformando el artículo primero del estatuto social y ii) modificar el objeto social, reformando el artículo tercero del estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, distribución, intermediación, representación, depósito, consignaciones, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Alimentación para todo tipo de animales, incluyendo los artículos, accesorios y productos relacionados, sean o no de su propia producción y (b) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas, vitivinícolas, minera, frutihortícola, ictícola, forestal, olivícola y apícola, de granja, mediante la explotación, adquisición, arrendamiento o administración en todas sus formas de establecimientos o predios propios o de terceros. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público." Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 29/04/2016
María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60401/17 v. 22/08/2017

QUINTA VILLA UDAONDO S.A.

COMPLEMENTO AVISO 19/7/2017 TI 51449/17. Por acta de asamblea del 20/2/2017 se aumento el capital, de \$ 9,60 a \$ 480.000,00, dividido en 480.000 acciones de valor nominal \$ 1,00 (un peso) cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 06/07/2017 Reg. N° 1782
Elizabeth Viviana Ezernitchi - Matrícula: 4401 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60540/17 v. 22/08/2017

S&M CONSULTORES S.A.

Escritura N° 640 del 08/08/2017. Accionistas: Carlos Santiago Espada, 7/3/1967, DNI: 18.320.751, Tinogasta 3145 piso 6° depto. "F" C.A.B.A.; y Rodolfo Angel Ciriaco, 26/10/1955, DNI: 12.032.226, Gurruchaga 1464 C.A.B.A.; ambos argentinos, casados y empresarios.- Denominación: "S&M CONSULTORES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del servicio de marketing; asesoramiento y capacitación a personas físicas y jurídicas en materia de planeamiento estratégico de gestión, mercados, promociones, comunicaciones, ventas, costos, organización de la producción, investigaciones de mercado y desarrollo de programas de promoción. El servicio se prestará mediante asistencia directa y/o a través de la utilización de programas de informática y/o servicios de telefonía, video y redes de telecomunicaciones. Las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/07. Directorio: Presidente: Carlos Santiago Espada, Vicepresidente: Rodolfo Angel Ciriaco, Director Suplente: Laura Carnevale; todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sede Social: Tinogasta 3145, piso 6°, depto. "F" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 640 de fecha 08/08/2017 Reg. N° 531 de C.A.B.A. Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 22/08/2017 N° 60498/17 v. 22/08/2017

SANCTI ESPIRITU S.A.

Por Acta de Asamblea extraordinaria Unánime del 11/11/2010 resuelve aumentar el capital social a \$ 5.000.000 y reformar el Artículo 4° del Estatuto: "ARTICULO 4°: El capital social es de PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000), representado por CINCO MIL acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1.000 (pesos un mil) cada una y un voto por acción. El capital se divide en tres (3) clases, compuestas cada una de ellas por la siguiente cantidad de acciones: "Clase A": 2.500; "Clase B": 1.250 y "Clase C": 1.250. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por la decisión de la Asamblea Ordinaria de conformidad con el Art. 188 de la Ley de Sociedades. En cada oportunidad se fijarán las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, incluyendo las previstas por el art. 207 LSC, pudiéndose delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en la oportunidad que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y de las condiciones de pago de las acciones". Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/09/2016

Lorena Laura Fabris - T°: 66 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60375/17 v. 22/08/2017

SANYO COLOR S.A.

Por acta del 04/08/17 reforma artículo 4 fijando el capital en \$ 9.900.000 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/08/2017 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60353/17 v. 22/08/2017

SERVICIOS CELULOSAPRO S.A.

Por escritura 781 del 11.8.2017 escribano Felipe Yofre registro 2084 CABA. Diego Cesar FREDDI, DNI 24.800.519 CUIT 20-24800519-0, 4.8.1975, O'Connors 494, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; y Julieta Florencia CORREA ROCHA DNI 30.278.393 CUIT 23-30278393-4, 3.5.1983, Arenales 232 Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos solteros empresarios 1. "SERVICIOS CELULOSAPRO S.A. 2. 99 AÑOS. Objeto. A) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: mediante la construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, debiendo ser realizadas dichas tareas a través de profesionales con título habilitante para tales actos; así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal; B) FIDEICOMISOS: Celebrar contratos de fideicomiso de administración, de construcción y/o en garantía, constituir fideicomisos, sea como fiduciaria, fiduciante y/o fideicomisaria y/o beneficiaria; C) COMERCIALES: mediante la compra, venta, comercialización, producción, importación, exportación, consignación, transporte de materiales para la construcción de todo tipo de viviendas, obras arquitectónicas públicas y privadas; 4. Capital \$ 100000 representado 100000 acciones. 5. Ejercicio: 31.12. cada año; Presidente: Diego Cesar FREDDI, Director suplente: Julieta Florencia CORREA ROCHA. Ambos con domicilio especial en la sede social de Paraguay 635 Piso 3 oficina C CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 781 de fecha 11/08/2017 Reg. N° 2084 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60239/17 v. 22/08/2017

SKYLOSOPHY S.A.

Constitución. 1) Socios: Daniel WERTHEIN, argentino, casado en primeras nupcias, nacido el 22/9/1946, Veterinario, DNI 4.548.122, CUIT 20-04548122-1, domicilio en Av. Córdoba 1561, Piso 2, CABA; Gerardo WERTHEIN, argentino, nacido el 3/12/1955, divorciado, Veterinario, DNI 11.802.966, CUIT 20-11802966-7, domicilio en Av. Córdoba 1561, piso 2, CABA; Darío WERTHEIN, argentino, nacido el 5/1/1965, divorciado, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 17.332.652, CUIT: 20-17332652-2, domicilio en Av. Libertador 4444, piso 34, CABA, Lucas WERTHEIN, argentino, nacido el 6/10/1981, casado en primeras nupcias, Licenciado en Ciencias Políticas, DNI 29.117.832, CUIT: 20-29117832-5 domicilio en Viamonte 1446, piso 2, CABA. 2) Esc. Nº 414, 15/8/2017, Fº 1546, Reg. 1853 de CABA; 3) Denominación: SKYLOSOPHY S.A.; 4) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: El objeto de la Sociedad será llevar a cabo por cuenta propia y/o de terceros y/o a través de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, o a través de sucursales, las siguientes actividades: compra, venta, permuta, reparación, alquiler, leasing, distribución, importación, exportación, mantenimiento, acondicionamiento y equipamiento de aeronaves propias y/o ajenas y de sus motores, equipos, accesorios, instrumentos y partes y cualquier otra operación vinculada con aeronaves, propias o de terceros, de sus partes, motores, accesorios, equipos y repuestos y/o de cualquier otra naturaleza vinculados con la actividad aeronáutica. La sociedad también tendrá como objeto la explotación de servicios de transporte aéreo no regular, interno e internacional, de pasajeros, equipaje, mercancías, carga postal y/o ambulancia aérea; la realización de toda clase de trabajos aéreos con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica correspondiente; hangaraje de aeronaves y cualquier otra actividad que se relacione o se realice mediante el empleo de aeronaves. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes exijan títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Asimismo, la sociedad podrá avalar y/o afianzar obligaciones de terceros. 6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en IGJ. 7) Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una con derecho a un voto por acción. Suscripción: 100%. Integración: 100% en efectivo. 8) Administración: Directorio de uno a cinco miembros titulares, e igual número de suplentes. Duración: 2 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año. Sede Social: Viamonte 1446, Piso 2, CABA. Presidente: Ricardo Alberto FERREIRO, argentino, casado en primeras nupcias, nacido el 26/11/1953, Abogado, DNI 11.179.463, CUIT 20-11179463-5, domicilio en Av. Callao 2073 Piso 2º, CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Rodrigo TARANTINO, argentino, nacido el 7/7/1975, casado en primeras nupcias, Abogado, DNI 24.752.804, CUIT 20-24752804-1, domicilio en Hortiguera 351, Piso 8, CABA. Aceptaron los cargos. Domicilios especiales: Ricardo Alberto FERREIRO en Av. Callao 2073 Piso 2º, CABA y Pablo Rodrigo TARANTINO en Hortiguera 351, Piso 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 414 de fecha 15/08/2017 Reg. Nº 1853 Cynthia Claudia Durand - Matrícula: 4355 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 Nº 60196/17 v. 22/08/2017

SOLER 4400 S.A.

ESCRITURA 173 del 10.08.2017. ASAMBLEA 27.10.2016. APROBÓ REFORMAR el ARTÍCULO TERCERO: CONSTRUCTORA: construcción de los siguientes Edificios en Propiedad Horizontal, uno sito en la Avenida Raúl Scalabrini 1893 y 1899 formando esquina con Soler 4400 y la calle Gascón 1786, 1790 y 1800 CABA. y el otro sito en Soler 4247, 4249 y 4251 CABA. INMOBILIARIA: compra, venta y permuta de unidades de los relacionados inmuebles. FINANCIERA: otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integran los mencionados edificios. No podrá realizar operaciones contempladas por la Ley 18061 y concurso público. Todas las actividades anteriormente enunciadas serán desarrolladas por profesionales de la materia con título y matrícula habilitante.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 10/08/2017 Reg. Nº 1432
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 22/08/2017 Nº 60488/17 v. 22/08/2017

SPA CATALINAS S.A.

Se rectifica aviso T.I. 24827/17 de fecha 20/04/2017.- Donde decía \$ 3.101.483,65 se rectifica por \$ 3.101.483.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 13/06/2017 Reg. Nº 1646
Maria Monica Martin - Matrícula: 3937 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 Nº 60400/17 v. 22/08/2017

STARBOY S.A.

1) Adrián Rodolfo Orduna, contador, DNI 17436948, Hipólito Yrigoyen 815 Escobar Provincia de Buenos Aires y Carlos Hernán Morales, DNI 17106114, Castillo 1435 CABA, ambos argentinos ,divorciados. 2) 17/8/17.3) Comercial: La compra venta, representación, consignación, distribución, transporte, comisión y financiación de petróleo y productos derivados del mismo, en especial de gas natural por redes, GNC, combustibles líquidos, sólidos y lubricantes. Importación y exportación. La explotación de estaciones de servicio. Industrial: La industrialización de los productos derivados del petróleo, en especial de GNC, combustibles líquidos y sólidos y lubricantes. Servicios: De organización, asesoramiento y atención de estaciones de servicio. 4) 99 años. 5) \$ 100000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente Carlos Hernán Morales Suplente Adrián Rodolfo Orduna; Domicilio legal y Especial Carlos Calvo 1550 Oficina 307 CABA. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 30/6 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 2331 de fecha 17/08/2017 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60430/17 v. 22/08/2017

STRUKTON INTERNACIONAL ARGENTINA S.A.

1) SOCIOS: a) "STRUKTON INTERNATIONAL B.V.", con domicilio en la calle 14 n° 646, piso 3°, departamento "2", La Plata, Pcia de Bs As., Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Pcia de Bs As, Legajo 1/232508, Expediente 21209-198036/17/1; y b) "STRUKTON SPECIALISTISCHE TECHNIKEN B.V." con domicilio en la calle 14 n° 646, piso 3°, departamento "2", La Plata, Pcia de Bs As., Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Pcia de Bs As, Legajo 1/232509, Expediente 21209-198037/17/1; 2) Esc. N° 387, 17/08/2017, Folio 1364, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro T. GOGGIA (adscripto). 3) "STRUKTON INTERNACIONAL ARGENTINA S.A." 4) SEDE SOCIAL: Av Santa Fe 900, Piso 3°, C.A.B.A.- 5) OBJETO SOCIAL: el diseño y la ejecución de obras arquitectónicas, hidráulicas, de movimiento de tierras, obras técnicas civiles y de construcción de carretera, obras con hormigón armado y otras construcciones relacionadas, tales como la inyección, la reparación y la aplicación de hormigón subacuático; la ejecución de trabajos de reparación y de revisión; la fabricación, transporte y modificación de materiales de construcción, de materiales de aislamiento, de productos semiacabados y de productos acabados y artículos relacionados así como el comercio con todos ellos; la realización de todas las actividades que tengan relación con lo antedicho que deriven de ello o que puedan contribuir a lograrlo; la constitución o participación en sociedades y empresas y su financiación; la constitución de fianza por deudas y demás obligaciones de la sociedad y de sociedades o empresas vinculadas y la toma y dación de préstamos dinerarios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, concurrir y participar en licitaciones públicas, nacionales o licitaciones privadas, celebrar, participar y formar parte de cualquiera de los contratos asociativos previstos en el libro tercero, título IV, capítulo 16 del Código Civil y Comercial de la Nación, y celebrar contratos de participación publico-privada, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto. 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 100.000.- 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 cada año.- 9) DIRECTORIO: Presidente: Diego César BUNGE. Director Titular: Nicolaas Rutger BOOT. Director Suplente: Albertus Simon HOEKSTRA. Aceptan cargos, y constituyen domicilio especial, Bunge y Hoekstra en Av Córdoba 991, piso 6°, C.A.B.A., y Boot en Reconquista 559, piso 5, C.A.B.A. 10) 3 EJERCICIOS.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 387 de fecha 17/08/2017 Reg. N° 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60728/17 v. 22/08/2017

TAMANGO S.A.

Por resoluciones de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio, ambas de fecha 20/05/2016, se resolvió modificar el Artículo Noveno del Estatuto Social para ampliar de dos a tres ejercicios la duración del mandato de los directores y designar a Mariano Gramajo como Presidente y Director Titular y a Luciana Graciela Calia como Directora Suplente, fijando ambos domicilio especial en Uruguay 705, Piso 11, oficinas A y B, Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/05/2016 Juan José Méndez - T°: 63 F°: 213 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60242/17 v. 22/08/2017

TEC & SEG S.A.

Constitución: Escritura Nº 118 del 15/08/2017. Denominación: TEC & SEG S.A. Socios: Jeremías Ezequiel TORRES, argentino, nacido el 11/05/1980, soltero, comerciante, DNI 28.067.819, CUIL 20-28067819-9, domiciliado en Mario Bravo 2150, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; Ramón Alejandro GOMEZ, argentino, nacido el 22/10/1988, soltero, empleado, DNI 33.962.339, CUIT: 20-33962339-3, domiciliado en Villaroel 1074, CABA; Gladys Raquel SURPI, argentina, nacida el 26/06/1951, casada, empleada, DNI 6.699.635, CUIL 27-06699635-8, domiciliado en Jufre 737, CABA, Objeto: la compraventa al por mayor y menor, importación, exportación, distribución y consignación de toda clase de artículos de telefonía celular, electrónica, computación, cámaras de seguridad, monitores, central telefónicas, botón antipático, alarmas contra incendio, motores eléctricos para portones, puerta y cortinas, service e intalacion de dichos productos. Servicio de mantenimiento post venta de los productos mencionados, servicio de monitoreo y todo lo relacionado con integración tecnológica Capital: \$ 100.000. Duración: 99 años. Sede Social: calle Camila O'Gorman 425, piso 20, oficina 2005, de Capital Federal. Se designa PRESIDENTE: Jeremías Ezequiel TORRES, y DIRECTOR SUPLENTE: Ramón Alejandro GOMEZ quienes aceptan cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de Junio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 15/08/2017 Reg. Nº 418

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 Nº 60432/17 v. 22/08/2017

TECPETROL S.A.

La Asamblea ordinaria y extraordinaria unánime celebrada el 15/05/2017 resolvió modificar los artículos 2do (Objeto Social), que quedó redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) la exploración, explotación y desarrollo de yacimientos de hidrocarburos; b) el transporte, la distribución, la transformación, la destilación y el aprovechamiento industrial de hidrocarburos y sus derivados y el comercio de hidrocarburos; y c) generación de energía eléctrica y su comercialización mediante construcción, operación y explotación bajo cualquier forma de centrales y equipos para la generación, producción, autogeneración y/o cogeneración de energía eléctrica.". También modificó los Artículos 5to (Clases de Acciones), 10º (Integración del Directorio), 11º (Facultades del Directorio) y 12º (Funcionamiento del Directorio). Por su parte, la Asamblea Extraordinaria Unánime del 26/06/17 aumentó el capital social de la suma de \$ 1.024.000.000 a la suma de \$ 3.800.000.000, adecuando en consecuencia el texto del artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/06/2017

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 Nº 60261/17 v. 22/08/2017

TRANS URBANO S.A.

Rectifica publicación 16/08/2017 nº 58827/17: donde dice Esc. 190 de 11/08/2017 debe leerse Esc 179 de 02/08/2017. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 06/07/2017 Reg. Nº 1531

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. Nº 10471

e. 22/08/2017 Nº 60535/17 v. 22/08/2017

VESSEL S.A.

Por Asamblea extraordinaria del 03/08/2017 se modifico: articulo 3º objeto MARITIMA: Efectuar negocios de astilleros, talleres navales o establecimientos de la industria naval, Agentes de Buques, Agentes de Seguros, Despachantes de Aduana, administradores de Buques, estibadores, fleteros, barraqueros y depositarios, en la forma prevista por las leyes del país y las reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Nacional Marítima, Proveer servicios de amarres, desgasificación de buques y artefactos navales, limpieza de tanques, y tratamientos de aguas y sistemas de efluentes líquidos, Ofrecer servicios de fumigación y/o desinfección de buques, artefactos navales, o unidades de transportes, Ofrecer servicios de control de derrames de hidrocarburos, y otras sustancias nocivas o potencialmente peligrosas, servicios de conexión de tuberías para trasvase de líquidos, lubricantes y combustibles, Efectuar negocios de desguace de buques o artefactos navales, Efectuar negocios de reparaciones navales, dedicadas a: calafateo, calderería naval, mecánica naval, cobrería, carpintería naval, herrería, montaje, soldaduras en general, mantenimiento y reparación de motores, de aislaciones térmicas y acústicas, montaje, reparación y mantenimiento de tuberías de combustibles, gas y agua, de equipos de telefonía y telecomunicaciones y de equipos electromecánicos, Efectuar negocios como empresas de lucha contra incendios dedicadas a instalaciones contra incendios; instalación de alarmas contra incendios y mantenimiento, reparación y provisión de elementos

de lucha contra incendios, realizar tareas de salvamento y trabajos subacuas. Representar Compañías o Empresas de Navegación Marítima o Fluvial, nacional o extranjera, dedicarse a la explotación de todo lo concerniente y relacionado con el transporte interno, exterior, internacional de cargas, encomiendas, correspondencia, pasajeros y depositarios, ya sea en forma de buques de su propiedad o de terceros bajo cualquier forma de contrato o convenio ya sea estos de bandera nacional o extranjera, y a los remolques de buques en puertos o ríos. En el desempeño de dichas funciones la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador, exportador, contratista, estibadora y proveedora marítima. La sociedad podrá representar además líneas de navegación aérea, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase. COMERCIAL: Mediante la importación o exportación, compraventa y distribución de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas en general, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, todo ello de naturaleza marítima y relacionado con el objeto específico marítimo de transporte fluvial y marítimo de mercaderías en el país, o en el exterior y utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo para ello con los requisitos que exigen las disposiciones vigentes en la oportunidad. AGENCIA TURISTICA: Intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier clase de transporte, ya sea en el país o en el exterior, intermediación en la contratación de servicios hoteleros, en el país o en el exterior, organización de viajes de carácter individual o colectivo en todas sus modalidades, la recepción o traslado de turistas durante su viaje o permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guía de turismo y despacho de equipajes, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios y la realización de actividades conexas o similares a las indicadas en beneficio del turismo. Solo podrá comenzar a ejercer sus actividades una vez autorizada al efecto por los organismos estatales de control pertinentes, especialmente la Secretaria de Turismo de la Nación. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y se modificaron artículos 7° y 8°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 15/08/2017 Reg. Nº 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 Nº 60329/17 v. 22/08/2017

VICTOR SANTESTEBAN Y CIA. S.A.

Por asamblea del 14/3/12 se resolvió modificar el artículo octavo del Estatuto social ampliando la vigencia del mandato de directores a 3 ejercicios. Por asamblea del 2/6/17 se aprobó renuncia de directora titular Viviana Salgado y se designo Presidente Marisa Robredo, Vicepresidente Eduardo Largo, Sindico Titular Nelson Calcagno y Sindico Suplente Mario López. Todos constituyen domicilio en Venezuela 3728 CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/06/2017
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 Nº 60311/17 v. 22/08/2017

VIVIA S.A.

Por Asamblea nº 14, del 24/05/2017, se reformó el art. 10° del estatuto, relativo a la representación legal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 16/08/2017 Reg. Nº 436
JUAN MARTIN DECARRE - Matrícula: 5320 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 Nº 60546/17 v. 22/08/2017

VLADO S.A.

Socios: cónyuges en primeras nupcias Walter RASIC, 16/02/1979, DNI 27.147.589, empresario; y Agustina ÁLVAREZ de TOLEDO, 12/02/1982, DNI 29.319.993, empresaria; ambos argentinos y domiciliados en la ruta 58 kilómetro 9 s/n, Barrio Don Joaquín, lote 270, Canning, Ezeiza, Pcia. Bs. As. Constituyen por escritura del 17/08/17, folio 281, Registro 1046 CABA. Denominación: VLADO S.A. Domicilio: Paraná 539, piso 11°, oficina 68, CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: explotación, instalación y/o mantenimiento de negocios gastronómicos en general, restaurantes, bares, delivery, pizzerías, cafeterías, heladerías, confiterías y toda actividad relacionada a la gastronomía, eventos recreativos y sociales, como así también la venta de toda clase de artículos alimenticios, bebidas incluso bebidas alcohólicas, helados y golosinas. Capital Social: \$ 100.000. Administración: Presidente: Walter RASIC; Directora Suplente: Agustina ALVAREZ de TOLEDO, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 16/08/2017 Reg. Nº 1046
Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 Nº 60351/17 v. 22/08/2017

ZUCAMOR S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 04 de julio de 2017 se resolvió por unanimidad reformar los artículos 8°, 9°, 10°, 11°, 12°, 13° y 14° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2017

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60321/17 v. 22/08/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ACELERADOS S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 29-06-2017: 1) Javier GUEUDET, Rolando Gustavo MEYER y WAKEUP S.A. cedieron 55.500 cuotas partes a Sebastián Miguel Dominguez y Miriam Estela Fessia, ambos con domicilio real y especial en calle Juncal 1380, Piso 6 A, CABA; 2) Javier Gueudet y Rolando Gustavo Meyer renuncian a la gerencia; 3) Se designa gerente a Sebastian Miguel Domínguez; 4) Modificación artículo quinto: La administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no que actuarán por el término de la sociedad; 5) Nueva sede social en Juncal 1380, Piso 6, Departamento A, CABA. Firmante: Miriam Fessia, Abogada C.P.A.C.F. T° 88, F° 390. Autorizada por Instrumento Privado 29-06-2017. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/06/2017.

Miriam Estela Fessia - T°: 88 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60371/17 v. 22/08/2017

ARGENTINA TEXTIL SUPPLY S.R.L.

ESCRITURA 87/17.05.2017. REUNION SOCIOS 21.04.2017. APROBÓ AUMENTAR CAPITAL en PESOS CUARENTA MIL, REFORMANDO ARTICULO CUARTO: PESOS PESOS SESENTA MIL. Que designan y ratifican la continuación de Moisés Luis LEVY en el cargo de GERENTE con domicilio especial en la sede social: Juan Domingo Perón 2623 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 17/05/2017 Reg. N° 1432
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 22/08/2017 N° 60489/17 v. 22/08/2017

ARV GROUP S.R.L.

Por instrumento del 04/08/2017 se modifico el objeto social, quedando redactado el mismo de la siguiente manera: La prestación del servicio de asesoramiento profesional, en cuestiones de planificación financiera, estrategias y diagnóstico de problemática empresarial, estableciendo estrategias que permitan mejorar su productividad, liquidez y estructura, contribuyendo a su optimización financiera. Asistencia técnica en materia contable, impositiva y fiscal de la empresa. La realización de auditorias y consultorias impositivas. Evaluación de la calidad del servicio otorgado a los clientes externos, para asegurar su permanencia y consolidación en el mercado. Actuar de mediador en la compra y venta de empresas. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Los accionistas no limitan su responsabilidad a las limitaciones del tipo social adoptado, por obligaciones o responsabilidades asumidas en el ejercicio de la profesión. Se reformo artículo 3°. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 04/08/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60438/17 v. 22/08/2017

AUSTRAL BOND S.R.L.

Por resolución de Acta de Reunión de Socios del 26/09/2016 se resolvió: a) modificar artículos 4, 5 y 11 del contrato social; b) reelegir Gerente: Leandro Eugenio Valverde, vencimiento de mandato: tiempo indeterminado, domicilio especial: San José de Calasanz 406 piso 2 oficina B CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/09/2016.

Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60327/17 v. 22/08/2017

BEMADA S.R.L.

Constitución: Escritura N° 113 del 14/08/2017. Denominación: BEMADA S.R.L. Socios: Daniel Germán CUSNIER, argentino, soltero, nacido el 15/05/1974, ingeniero, DNI 23.998.142, CUIL 23-23998142-9, domiciliado en Costanera Norte sin número, San Esteban, provincia de Córdoba; Roberto Luis BUSCIGLIO, argentino, soltero, nacido el 12/01/1981, electricista, DNI 28.528.046, CUIT 20-28528046-0, domiciliado en Ruta 17 kilómetro 1.8 sin número, Charbonier, Punilla, provincia de Córdoba; Matias Sebastián SOLDERA, argentino, soltero, nacido el 6/11/1981, comerciante, DNI 29.192.590, CUIT 20-29192590-2, domiciliado en Tacuari 239, Planta Alta, Haedo, provincia de Buenos Aires. Objeto: la producción, venta, comercialización y distribución de materiales eléctricos, cables, caños, todo tipo de luminarias, artículos de ferretería, servicios de montaje y artefactos eléctricos propios y de terceros, sus materias primas y afines; importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes. Capital: \$ 45.000. Duración: 99 años. Sede Social: calle Bernardo de Irigoyen 88, piso 1, departamento "D", de Capital Federal. Se designa GERENTE a Roberto Luis BUSCIGLIO quien acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30 de Abril. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 14/08/2017 Reg. N° 418

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60434/17 v. 22/08/2017

BERNA BROTHERS COMPANY S.R.L.

Por instrumento privado del 16-08-2017 se constituyó BERNA BROTHERS COMPANY SRL. Socios: 1) Juan Manuel LUNGHI AGNÉS, nacido el 30/08/1986, argentino, DNI 32.552.457, CUIT/CUIL 20-32552457-0, soltero, empleado, domiciliado en José Antonio Cabrera 3742, Planta Baja, departamento B, CABA; 2) Pablo Norberto REBOLLINI, nacido el 26/05/1987, argentino, DNI 32.788.271, CUIT 20-32788271-7, soltero, abogado, domiciliado en Gavilán 4655, Planta Baja, departamento B, CABA; 3) Nicolás Sergio DOMÍNGUEZ PIZZORNO, nacido el 21/05/1983, argentino, DNI 92.789.942, CUIT 20-92789942-7, casado, técnico superior en marketing, domiciliado en Hipólito Vieytes 187, CABA; 4) Ariel Martín FERNÁNDEZ, nacido el 18/06/1977, argentino, DNI 25.659.323, CUIT 20-25659323-9, soltero, empleado, domiciliado en José Martín De La Serna 1553, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años Objeto: a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, pizzería, bar, pub, cervecería, wisquería, vinoteca, coctelería, confitería, cafetería, y/o cualquier rubro gastronómico; b) Compra, venta, expendio, despacho, suministro, distribución, depósito, exhibición, producción y/o fabricación de bebidas con y/o sin alcohol envasadas y a granel, toda clase de productos alimenticios y de artículos y/o productos preelaborados y elaborados. c) Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y de bebidas, salón de fiestas y eventos. Capital \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de pesos uno de valor nominal cada cuota. Prescinde de sindicatura. La representación legal corresponde a los gerentes: Pablo Norberto REBOLLINI y Juan Manuel LUNGHI AGNÉS, por tiempo indeterminado, en forma individual e indistinta, aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en José Antonio Cabrera 3742, Planta Baja, departamento B, CABA. Cierre de ejercicio 30/06. Domicilio en C.A.B.A., con Sede social en: José Antonio Cabrera 3742, Planta Baja, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/08/2017

Carola Andrea Mirkin - Matrícula: 5099 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60356/17 v. 22/08/2017

BILBAO GROUP S.R.L.

El 24/07/2017 por esc. 465 F° 1187 del Reg. 596 los Sres. Horacio Eduardo BILBAO, con DNI 16.260.173, CUIL 20162601734, argentino, casado en 1° nupcias con Ana María Armendariz, nacido el 30/03/1963, contador, y con domicilio en Uriarte 2351 14 "G" de CABA, Héctor José CRUZ, argentino, nacido el 19/03/1943, casado en 1° nupcias con Susana Elba Mousist, domiciliado en Gorostiaga 1574 piso 6° de CABA, Néstor Aníbal SA, argentino, nacido el 28/11/1965, DNI 17.606.955, CUIL 20-17606955-5, casado en 1° nupcias con Silvina Delia Tarrío, despachante de aduana, domiciliado en Avenida del Libertador 5460 piso 9° de CABA, Luis Walter AVILA, argentino, nacido el 29/01/1963, con DNI 16.001.590, CUIL 20-16001590-0, casado en 1° nupcias con Susana Rosa Mazzeo, ingeniero electrónico, con domicilio en la Punta Novales 2476 Rada Tilly, Chubut, Juan Pablo MADDOZ, argentino, casado en 1° nupcias con Natalia Lorena Hadad, con DNI 25.263.278, CUIL 20-25263278-7, ingeniero, nacido el 18/01/1977, con domicilio en Crisologo Larralde 1636 de CABA, y Damián PANDO, argentino, nacido el 25/04/1977, con DNI 25.911.024, CUIL 20-25911024-7, soltero, ingeniero electrónico, con domicilio en Almirante Brown 193, Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires, constituyeron BILBAO GROUP SRL, con sede social en la calle Uriarte 2351 piso 14 departamento "G" de CABA, por el plazo de 99 años, con objeto de reproducción y cría de caballos de pura sangre de carrera, equinos de toda raza, sea en establecimientos (Haras) propios o arrendados, la participación en

el Turf, con intervención en competencias de caballos de carrera pura sangre. Para la consecución del objeto social la sociedad podrá realizar las actividades conexas y secundarias. 2.- Compra, venta, importación y exportación de caballos sangre pura de carrera, insumos y productos necesarios para el desarrollo de la actividad principal. 3.- construcción de todo tipo de (stud, corrales, potreros, galpones etc) que tengan que ver con el objeto principal. 4. representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con el objeto social, con un capital de \$ 450.000, fecha de cierre de ejercicio el 31 de diciembre, y se designó gerente por el plazo de duración de la SRL, al Señor Horacio Eduardo Bilbao, quien aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 465 de fecha 24/07/2017 Reg. Nº 596.

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 Nº 60502/17 v. 22/08/2017

CAMPICHUELO 644/52 S.R.L.

Por instrumento privado que cito al final Angela Nelly VAZQUEZ y Liliana Elsa PERI, renunciaron a su cargo de gerente, se designó gerente a Fernando Leonel OSTROVSKY, aceptó cargo domicilio especial en Campichuelo 644/52 CABA actuará por todo el tiempo de duración de la sociedad. se reformó art 4 sobre composición de capital, el 5 que establece gerencia 1 o mas personas. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 31/07/2017

Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 Nº 60461/17 v. 22/08/2017

CIE SUR S.R.L.

Escritura Nº 313 del 07/08/2017. Socios: Martín Oscar Tato, argentino, 30/03/1979, casado, DNI: 27.187.376, comerciante, Ruiz de los Llanos 1481 C.A.B.A.; y Adrian Marcelo Ramirez, argentino, 22/06/1966, casado, DNI: 17.795.325, comerciante, Puan 4892 Caseros, Pcia. De Bs. As. Denominación: "CIE SUR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Exportación de alimentos, galletitas, bebidas sin alcohol, yerba, té, café, dulce de leche, dulce de batata, golosinas, condimentos. Carbón vegetal, manufacturas de madera, platos para asado, adornos, mates. Manufacturas de metal, cuchillos, accesorios para asado, bombillas, representaciones de marcas del exterior, compra de artículos/accesorios de pesca, repuestos y accesorios de la industria automotriz, autopartes, nuevos o usados, librería, juguetería, prendas de vestir incluyendo calzados, materiales de construcción, artículos eléctricos para su comercialización en el mercado interno (mayorista y minorista). Servicios de consultoría para exportación, asistencia en ferias en el exterior, informes y análisis de mercado. Representaciones, posicionamiento de productos en el exterior. La realización de actividades relacionadas con la comercialización (compra/venta) de alimentos (mayorista y minorista). Ventas, servicios de promoción y marketing a través de internet de productos y servicios de lícito comercio, y en especial productos de alimentación. Capital: \$ 100.000.- Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/10. Gerente: Martín Oscar Tato, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Ruiz de los Llanos 1481 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 313 de fecha 07/08/2017 Reg. Nº 39 de Vicente Lopez

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 22/08/2017 Nº 60398/17 v. 22/08/2017

CMTRANS S.R.L.

Por Instrumento Privado del 17/8/2017: (i) Osvaldo CONTRAFATTI, renunció a su cargo de gerente y cedió la totalidad de sus cuotas sociales (2.500) a Vanesa Iliana MORENA, argentina, nacida el 19/12/1971, DNI 22.668.141, CUIL 27-22668141-3, soltera, empleada administrativa, domiciliada en Irigoyen 2387 CABA, (ii) Se designo a Vanesa Iliana MORENA como nueva Socia Gerente quien fijo domicilio especial en la sede social; (iii) Se reformó Artículo 4º del Contrato Social, extrayendo de la misma la suscripción e integración de las cuotas sociales Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas y otros de fecha 17/08/2017

Susana Graciela Amaniche - Tº: 94 Fº: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2017 Nº 60536/17 v. 22/08/2017

CONSULFARMA S.R.L.

1) Daniel Ricchione, 6/4/64, farmacéutico, DNI 16921392, Leopoldo Marechal 1241, piso 3, Depto 4, CABA y Christian Marcelo López, 28/2/69, comerciante, DNI 20682934, domiciliado en Urquiza 509, Quilmes; Prov. Bs As; argentinos y casados; 2) Documento del 9/8/17; 3) CONSULFARMA S.R.L.; 4) Maza 272 piso 6, oficina A, Almagro, CABA; 5) a) servicios consultoría, auditoría, asesoramiento y capacitación a instituciones de salud y profesionales del rubro respecto de la administración y gestión de farmacias hospitalarias, insumos, equipamiento y soporte documental y los procedimientos internos de las empresas relacionadas con la salud; b) en su caso la prestación de los servicios previstos en el inciso precedente; c) auditorías e intermediación en la compra venta de insumos, equipamiento y sistemas informáticos de gestión para la industria farmacéutica; e) compraventa, fabricación, importación y exportación de insumos utilizados en el ámbito hospitalario, equipamiento móvil, sistemas de reenvasado e identificación de medicamentos; 6) 99 años; 7) \$ 20.000.-; 8) gerente Christian Marcelo López por termino social, con domicilio especial en el social; 9) indistinta; 10) 31 diciembre. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/08/2017

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 22/08/2017 Nº 60347/17 v. 22/08/2017

CUZZUOL S.R.L.

Por Escritura Nº 354 del 10/08/2017 y Acta Nº 88 del 26/01/2014 se resolvió: Ampliar el Objeto Social y Ampliar la Duración del Mandato de los Gerentes quedando los artículos tercero y quinto redactados así: 3º) Objeto: a) Empresa Constructora que realice tareas en obras de ingeniería y arquitectura en sector público y privado. b) Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles. c) Comercial: La realización de actividades de una empresa constructora en obra, como ser pintura, plomería, albañilería y todo otro rubro que se encuentre encuadrado en dicha actividad, de cualquier magnitud y volumen. d) Podrá también dedicarse a la importación y/o exportación de mercaderías y bienes relacionados con las actividades que desarrolla. Las actividades que en virtud de la materia así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 5º) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, quien o quienes durarán en su cargo todo el término de duración de la sociedad. Quedó designada en el cargo de Gerente Mónica Palmira Cuzzuol, con domicilio especial en Av. Pueyrredón 29, piso 1º, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 354 de fecha 10/08/2017 Reg. Nº 56 de Vicente Lopez Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 22/08/2017 Nº 60399/17 v. 22/08/2017

DISTRIBUIDORA CELESTINO S.R.L.

Esc. 90 de 08/8/2017. Reg. 7 Tres de Febrero: los cónyuges en primeras nupcias 1) Hernán Nicolás Martínez Escudero, 08/10/1983, comerciante, DNI 30.555.767, y 2) Daniela Silvia Monzo, 19/12/1987, comerciante, DNI 33.514.424, domiciliados en M. Francisco Solano López 3768, planta baja 1, CABA, y 3) Anabel Martínez Escudero, 20/09/1985, comerciante, DNI 31.877.857, soltera, domiciliada en Uruguay 3511, Saenz Peña, 3 de Febrero, Pcia. De Bs. As, todos argentinos. 2) Sede: Mariscal Francisco Solano López 3768, planta baja, departamento 1, CABA. 3) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización y distribución al por mayor y/o por menor de: chocolates, golosinas, cigarrillos y demás productos del tabaco, artículos de papelería y librería, del cuidado personal, pilas, baterías, sus cargadores y accesorios, jugos y bebidas sin alcohol, yerba mate envasada o a granel y sus derivados como así también todo tipo de productos comercializados en quioscos, polirubros, y venta miscelánea, como también la importación y/o exportación de todos los productos comprendidos en la descripción precedente. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto. 4) 40 años desde su inscripción. 5) \$ 400.000. 6) Dirección y Administración: Uno o mas gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el termino de la sociedad. 7) Cierre ejercicio: 28/02. 8) Gerente: Hernán Nicolás Martínez Escudero, con domicilio especial en la sede social. 9) Fiscalización: art. 55 Ley 19550. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 08/08/2017 Reg. Nº 7

MARIA BELEN CASTEIGTS - Notario - Nro. Carnet: 6285 Registro: 11707 Adscripto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/08/2017. Número: CEE 00002202

e. 22/08/2017 Nº 60542/17 v. 22/08/2017

DON RUPE AGROPECUARIA S.R.L.

1) Socios: Carlos Alberto Centenari, argentino, casado, comerciante, nacido el 06/11/44, DNI 4443818 y Adriana Beatriz Scuro, argentina, casada, jubilada, nacida el 23/04/49, DNI 6207585, ambos con domicilio en Victorino de la Plaza 1431 CABA. 2) Fecha constitución: 16/08/17. 3) Denominación: DON RUPE AGROPECUARIA S.R.L. 4) Domicilio: Victorino de la Plaza 1431 CABA. 5) Objeto: Agropecuarias: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas. Almacenamiento en silos de granos y de todo tipo de cereales, forestación y reforestación. Industriales: transformación de materias primas, productos y subproductos correspondiente a la industria agropecuaria. Comercialización: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, productos y subproductos relacionado con el objeto agropecuario. 6) Plazo: 50 años a partir de su inscripción en IGJ. 7) Capital Social: \$ 100.000. 8) Administración: Gerente titular: Carlos Alberto Centenari, Gerente suplente: Adriana Beatriz Scuro, ambos con domicilio especial en Victorino de la Plaza 1431 CABA. 9) Duración del mandato: indeterminado. 10) Representación legal: Gerente titular. 11) Cierre del ejercicio: 31/05. Andrea Lofvall. Autorizada por instrumento privado de fecha 16/08/17. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 16/08/2017

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60197/17 v. 22/08/2017

DOSTREINTAYSEIS S.R.L.

Esc. N° 661 de 16/8/17. 1) Gricelda de Jesús Gutiérrez Britez, 26/6/81, D.N.I. 94.416.034, paraguaya, Serrano, 1178, Unidad 2, CABA; Andrea González, 28/2/78, D.N.I. 26.474.039, argentina, Calderón 621, Moreno, Pcia. Bs. As., ambas solteras, empresarias. 2) Godoy Cruz 1514, Unidad 26, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: explotación del negocio de bar, restaurante, pizzería, servicios de catering, delivery, salones de baile y organización de eventos, otorgar y recibir derechos de franquicia, y todo otro servicio relacionado con la gastronomía; elaboración, distribución, importación, exportación y comercialización de productos alimenticios y bebidas aptos para consumo humano. 5) \$ 30000. 6) 30/6. 7) Gerentes: Gricelda de Jesús Gutiérrez Britez y Andrea González. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 661 de fecha 16/08/2017 Reg. N° 531.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60336/17 v. 22/08/2017

DULSEVIA GROUP S.R.L.

Por Esc. N°196 del 16/08/2017, Folio 576, se constituyo DULSEVIA GROUP S.R.L. Socios: Alexis Guillermo JAIS, 01/10/1978, soltero, comerciante, DNI 26.851.739, CUIT 20-26851739-2, domiciliado en Av. San Martín 5705, Posadas, Prov. de Misiones; Fernando Ariel SUED, 25/08/1975, casado, comerciante, DNI 24.646.726, CUIT 23-24646726-9, domiciliado en Paso 240, Piso 8, CABA; David Emilio ATTAR, 23/07/1966, casado, comerciante, DNI 17.822.380, CUIT 20-17822380-2, domiciliado en Av. Pueyrredon 659, Piso 1, Dto. "A" CABA; y José Rodrigo CADENA MARTI, 31/05/1969, empleado, casado, DNI 20.870.501, CUIL 20-20870501-7, domiciliado en Bismark 174, Wilde, Prov.de Bs. As., todos argentinos.- OBJETO: Comercial e Industrial: Elaboración, producción, procesamiento, envasado, distribución, deposito, comercialización mayorista y minorista, Importación, Exportación y fabricación de productos alimenticios y aditivos alimentarios.- Duración: 99 años. Administración Gerentes.- Domicilio Social: Pinzón 1173 CABA.- Cierre: 31/07. Capital: \$ 300.000.- Gerente: Alexis Guillermo JAIS acepta el cargo y con constituye domicilio especial en sede social sita en Pinzón 1173 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 16/08/2017 Reg. N° 213

Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60448/17 v. 22/08/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

ESTACION 628 S.R.L.

Por contrato privado del 17/08/17 se constituyó "ESTACIÓN 628 S.R.L.". SOCIOS: ESSES Damián, DNI 34430370, CUIT 20-34430370-4, argentino, comerciante, soltero, nacido el 27/03/1989, Corrientes 5341, 9° "A", C.A.B.A., LITVAK Matías, DNI 34390441, CUIT 20-34390441-0, argentino, comerciante, soltero, nacido el 26/02/1989, Vera 976, 6° "B", CABA, AKAWIE Pablo, DNI 34534352, CUIT 20-34534352-1, argentino, Lic. en Administración, soltero, nacido el 30/05/1989, Av. De los Incas 4063, C.A.B.A., KRIMER KAUL Uriel Alejandro, DNI 34374574, CUIT 20-34374574-6, argentino, Lic. en Administración, soltero, nacido el 11/02/1989, Ugarteche 3221, C.A.B.A. y NEIMOGUEN Guido, DNI 34905822, CUIT 20-34905822-8, argentino, comerciante, soltero, nacido el 2/11/1989, Marcos Paz 1681, C.A.B.A.. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros y/o con la colaboración empresaria de terceros a la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación e hidratación. Explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas. Comercializar, comprar, vender, elaborar depositar, importar, exportar, industrializar distribuir alimentos y bebidas con y sin alcohol, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera y la industrialización de los mismos. Organizar eventos sociales. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios al objeto social vinculados directa o indirectamente con sus fines SEDE SOCIAL: Cerrito 382 4° piso CABA. DURACIÓN: 99 años. CAPITAL: \$ 100.000. Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Prescinde Sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 31/07. GERENTE: ESSES Damián por plazo de duración social, domicilio especial en domicilio social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 17/08/2017 Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60543/17 v. 22/08/2017

GE LIBERTADOR S.R.L.

Se rectifica aviso nro 57232/17 del 10/08/2017 se adiciona al objeto social en lo referente a la compra venta de planes de ahorro que deben ser planes de empresas debidamente autorizadas Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 18/08/2017 Reg. N° 1319 MIRTA DIANA SALGADO - Matrícula: 3902 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60787/17 v. 22/08/2017

HAS COLOR S.R.L.

Por Reunión Unánime de socios del 03/07/17 se resolvió: 1) reformar la cláusula 4° Capital: Socio Juan Carlos Pruiti: 2.700 cuotas y Eduardo Héctor Tossetto: 300 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una y 2) aceptar la renuncia del gerente Ricardo Angel Madala, continuando como único gerente Juan Carlos Pruiti, con domicilio especial en Triunvirato 3953, piso 8 departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de fecha 14/08/2017 Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60404/17 v. 22/08/2017

HENGXING S.R.L.

Constitución: 1) Por escritura pública Nro.: 157 del 14/08/2017, de escribana subrogante del registro notarial 457 de la CABA, se constituyó "HENGXING S.R.L." 2) Socios: Jiaying CHEN, china, 21 años, soltera, fecha de nacimiento 17/04/1996, DNI 94.033.001, CUIL 27-94033001-2, comerciante y con domicilio en Defensa 619, piso 1, CABA; Delong SUI, chino, 29 años, soltero, fecha de nacimiento 22/05/1988, DNI 94.936.122, CUIL 20-94936122-6, comerciante y con domicilio en Avda. Belgrano 225, piso 4 departamento "A", CABA y Junli ZHU, chino, 21 años, soltero, fecha de nacimiento 01/07/1996, DNI 95.163.328, CUIL 20-95163328-4, comerciante y con domicilio en Blanco Encalada 2830, CABA. 3) Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. 4) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en la IGJ. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: instalación, explotación, dirección y mantenimiento de restaurantes, bares, confiterías, delivery y todo tipo de negocios de gastronomía y confitería, como así también la importación, exportación, compra, venta, producción, procesamiento y fabricación de toda clase de artículos alimenticios, bebidas incluso bebidas alcohólicas, helados y golosinas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el

objeto social. 6) Capital Social: \$ 50.000, dividido en 50.000 cuotas de valor \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Jiaying CHEN, \$ 17.000.-; Delong SUI, \$ 16.500.-; y Junli ZHU, \$ 16.500.- 6) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes por todo el término de duración de la sociedad, quienes actuarán en forma indistinta. 7) Gerente designado: Delong SUI, aceptó el cargo con domicilio real y especial en Avda. Belgrano 225, piso 4 departamento "A", CABA. 8) Cierre del ejercicio económico: 31/08 de cada año. 9) Sede Social: Avda. Belgrano 225, piso 4 departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 157 de fecha 14/08/2017 Reg. Nº 457
Lucas Hernán Santiago Acevedo - Tº: 113 Fº: 690 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 Nº 60410/17 v. 22/08/2017

JR COMUNICACIONES S.R.L.

Acta reunión de socios del 11.08.2017, Amplia artículo 3 del Contrato social como sigue B) Prestación de servicios de publicidad y comercialización de espacios publicitarios, organización, producción, coproducción de eventos, exposiciones, congresos espectáculos musicales, teatrales, locuciones, conferencias de prensa o culturales, producción de programas, radiales, televisivos cinematográficos, de video, creación, difusión y publicación de libros y revistas, explotación de agencias de publicidad, locación de espacios de entretenimiento y esparcimiento. Explotación de servicios de bar, restaurant, confitería, cafetería, kiosco y despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol. De ser necesario las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado reunión socios de fecha 11/08/2017
Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 Nº 60343/17 v. 22/08/2017

JUNCAL 106 S.R.L.

Informa que: en escritura 145 del 11/8/17, se procedió a la reconducción de la sociedad, modificando la cláusula 2º del contrato: Segunda: el término de duración por reconducción será de DIEZ AÑOS contando desde la inscripción de la presente RECONDUCCIÓN" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 11/08/2017 Reg. Nº 994.

Yamila Soledad Rodríguez Foulon - Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 Nº 60520/17 v. 22/08/2017

KIRCARE S.R.L.

Constitución: 1) Francisco Giorgio, argentino, soltero, nacido el 12/12/1956, DNI 12980619, CUIT: 20129806193, con domicilio en la calle Blas Parera 550, Quilmes, provincia de Buenos Aires; Jennifer Stephanie Giorgio argentina, soltera, nacida el 15/12/1988, DNI 34295345, CUIT: 27342953455, domiciliada en calle Blas Parera 550, Quilmes, provincia de Buenos Aires, ambos comerciantes 2) Contrato privado del 14/08/2017. 3) KIRCARE SRL. 4) 99 años desde su inscripción. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Exportación e importación, compra y venta, distribución, representación, franquicias y consignaciones de insumos médicos y productos farmacéuticos, sus envases y envoltorios como así también material descartable de uso hospitalario. Podrá celebrar cualquier clase de convenio contrato o acto jurídico con empresas privadas o con el Estado Nacional, Provincial y Municipal, presentarse en licitaciones públicas y privadas. Toda vez que para la realización de las tareas incluidas en el objeto social por imposición de la materia y de normas legales sea requisito la participación de profesionales estos deberán ser contratados por la sociedad para que la tarea sea llevada a cabo exclusivamente por los mismos debidamente habilitados y matriculados. Los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) \$ 700.000. 7) Uno o más gerentes indistintamente, socios o no, tendrá a cargo el uso de la firma social. 8) Cierre ejercicio: 31/07. 9) Se designa gerente y acepta el cargo Francisco Giorgio y fija domicilio especial en Dr Luis Pasteur 755, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Sede social Dr Luis Pasteur 755, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 11) Maria Elizabeth Vanesa Lopez DNI 36897125 y Alejandro López DNI 8487908 se encuentran autorizados en Instrumento privado de Constitución del 14/08/2017.

Contador Alejandro López AUTORIZADO

Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 14/08/2017

Alejandro Lopez - Tº: 103 Fº: 176 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2017 Nº 60296/17 v. 22/08/2017

LF FUNCIONAL S.R.L.

Por instrumento privado del 16/08/17 se constituyó la sociedad: 1) LF FUNCIONAL S.R.L. 2) Hipólito Yrigoyen 833 piso 1° - CABA. 3) 99 años. 4) LUCAS GERMÁN FRAZZETTO, argentino, 27/04/77, casado, ingeniero, DNI 25.597.290, CUIT 20-25597290-2, domicilio real en la calle Marques de Loreto 1655 - Castelar, Prov. Bs. As., y FACUNDO OMAR, argentino, 28/07/86, soltero, docente, DNI 33.027.134, CUIT 20-33027134-6, domicilio real en la calle Hortiguera 384 - Ituzaingó, Prov. Bs. As. 5) Objeto: EXPLOTACIÓN DE GIMNASIOS: a) Explotación en todas sus variantes de gimnasios en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines, explotación en todas sus formas de artes marciales, y la enseñanza y capacitación en dichos deportes; b) Explotación de negocios: La explotación comercial de los negocios de venta de artículos deportivos, cafetería, confitería y restaurante, venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no, en el ámbito de la explotación comercial de las instalaciones deportivas, compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria y la explotación o alquiler en todas sus variantes, para seminarios, reuniones, cursos, congresos y toda clase de eventos de salas y al aire libre relacionados con la actividad deportiva, y c) Organización y producción de eventos: La organización, producción, realización y comercialización de eventos y espectáculos deportivos de cualquier naturaleza relacionados siempre con el objeto principal. 6) \$ 50.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 8) Ejerc.: 31-07 de cada año. 9) Hipólito Yrigoyen 833 piso 1ª, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- b) Socio Gerente: FACUNDO OMAR (domicilio especial: Hipólito Yrigoyen 833 piso 1° - CABA). Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 16/08/2017
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60462/17 v. 22/08/2017

MACOFER S.R.L.

Constituida el 7/4/17: 1) Fernando Ricardo FERNANDEZ, nacido: 7/1/71, DNI 21.981.997, CUIT 20-21981997-9, empresario, divorciado; María de los Ángeles FERNÁNDEZ, nacida: 16/4/69, CUIL 27-20891294-7, DNI 20.891.294, empleada, soltera; ambos argentinos, con domicilio real en Juan Agustín García 3267, C.A.B.A.. 2) Duración: 99 Años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la realización de obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, en inmuebles propios o de terceros, mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción, así la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, y ventas al contado o a plazos, con las garantías del caso. Constitución y/o participación de fideicomisos para la construcción y/o administración de todo tipo de inmuebles.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 5) Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 cada una. 6) Socio Gerente: Fernando Ricardo FERNÁNDEZ, con domicilio especial en Juan Agustín García 3267, C.A.B.A. 7) Cierre Ejercicio Social: 30 de junio de cada año. 8) Suscripción De Capital: Fernando Ricardo FERNÁNDEZ suscribe 80.000 cuotas, \$ 80.000; María de los Angeles FERNÁNDEZ suscribe 20.000 cuotas, \$ 20.000. 9) Domicilio Social: Juan Agustín García 3267, C.A.B.A. 10) Autorizado Escr. Xavier R. González Guolo Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 07/04/2017 Reg. N° 476
XAVIER RODRIGO GONZALEZ GUOLO - Matrícula: 5104 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60437/17 v. 22/08/2017

MAGIC ROOM S.R.L.

Por escritura del 16/8/2017 F° 580 del Registro Notarial 1829 de la CABA se reformó el Art. 4° del contrato social Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 16/08/2017 Reg. N° 1829 de CABA
Marcelo Jose Foppoli - Matrícula: 4317 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60408/17 v. 22/08/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



MILEMOR S.R.L.

Por instrumento privado del 17/08/2017 se constituyó la sociedad: 1) MILEMOR S.R.L. 2) Azucena Villaflor 350 piso 7° depto. 6 – CABA. 3) 99 años. 4) ROGER BRUNO DISPENZA, argentino, 24/07/74, casado, comerciante, DNI 23.877.662, CUIT 20-23877662-8, con domicilio real en la calle R. Lopez 1790 - Quilmes Oeste, Prov. Bs. As., y MARIELA VERÓNICA FERRARI, argentina, 17/10/76, casada, empleada, DNI 25.361.485, CUIT 23-25361485-4, con domicilio real en NQ Avenida Caseros 1751 Barrio Privado Nuevo Quilmes, Aquavento torre 2, 3ro C, Quilmes, Prov. Bs. As. 5) Objeto: Compra y venta de bienes muebles e inmuebles, servicios financieros, comerciales, alquileres. Importación y exportación de bienes y servicios en el país como en el extranjero. Compra, venta y alquiler con más la posibilidad de ser franquiciante y/o concesionario. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para designar como gerentes, quienes tienen la plena capacidad para tomar decisiones, a los socios que integran la sociedad, antes mencionados. 6) \$ 500.000.- 7) Administración y representación legal: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 8) Ejerc.: 31-12 de cada año. 9) Socio Gerente: ROGER BRUNO DISPENZA (domicilio especial: Azucena Villaflor 350 piso 7° depto. 6 – CABA). Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 17/08/2017
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60464/17 v. 22/08/2017

MRM LOGISTICA INTEGRAL S.R.L.

1) Alberto Edmundo MARTINEZ, nació 10/06/1948 DNI 4753207, divorciado comerciante, Gelly y Obes 2174, San Miguel, Prov. Bs. As. y Mirta Beatriz SCROSOPPI, nació el 21/09/1959, DNI 13642097 soltera, comerciante, Coronel Manuel Rosetti 1645, Florida, Prov Bs As ambos argentinos, comerciantes 2) 16/08/2017 3) MRM LOGISTICA INTEGRAL SRL 4) Av Córdoba 991, piso 2, dpto A CABA 5) prestación, contratación y/o sub contratación de todos los servicios que integran los sistemas técnicos para el tránsito, prestar servicios mediante asesoramiento, capacitación y auditorías, además de producir, importar y exportar, registrar, vender, alquilar y comercializar, todos los productos físicos o inteligentes para la Seguridad Vial, entendiéndose por ello todos los componentes agrupados o no, fotográficos o no, automáticos o no, de sistemas que propendan al mejoramiento por medio de bienes y/o servicios del tránsito y sus efectos 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Socio-Gerente, por todo el tiempo duración de la sociedad Alberto Edmundo MARTINEZ acepta cargo constituye domicilio especial en sede social. 9) Firma Socio Gerente. 10) 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 16/08/2017 Reg. N° 45. Claudia Beatriz García Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60373/17 v. 22/08/2017

NAICA S.R.L.

Instrumento Privado 16/8/17. 1) Néstor Hugo Fernandez, 22/4/67, D.N.I. 18.373.035, divorciado, Cnel. Bueras 165, Gerli, Pcia. Bs. As.; Carolina Silva Croome, 6/8/85, D.N.I. 31.727.955, soltera, Profesor Mariño 965, Temperley, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, empresarios. 2) Av. Juan de Garay 80, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización, importación, exportación, distribución, alquiler, reparación y mantenimiento de equipos, maquinas, insumos, accesorios y todo otro producto relacionado con la salud, capacitación y formación para el uso de los mismos. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 30000. 6) 31/7. 7) Gerente: Néstor Hugo Fernández. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Contrato Social de fecha 16/08/2017.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60357/17 v. 22/08/2017

NGSHOP S.R.L.

Por acta de socios de fecha 23/06/2017 se aumenta el capital a \$ 910.000, reformando el artículo 4 del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 16/08/2017 Reg. N° 1618

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60433/17 v. 22/08/2017

NIPAB IMPORTACIONES S.R.L.

Por escritura N°88 del 16/08/2017, se constituye: DE MARCO Nicolás Daniel, DNI 29.300.920, soltero, con domicilio en Avenida Nazca número 2583, 1° "B", CABA; y GROSSELLI Pablo Javier, DNI 29.050.400, casado, con domicilio en La Cachirla 1640, Villa Udaondo, Ituzaingó, Prov. Bs. As. Ambos argentinos y empresarios. GERENTE: Pablo Javier Grosselli. Fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Avenida Nazca número 2583, Piso 1°, Depto. "B", CABA. 1) NIPAB IMPORTACIONES S.R.L. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por si, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Realización por cuenta propia y para terceros de importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ventas minoristas y mayoristas de los productos importados; CONTRATACIONES Y LICITACIONES: Realizar todo tipo de contrataciones con el Registro de Proveedores del Estado y con toda otra repartición pública y/o privada; nacional, provincial y/o municipal. Participar o intervenir en concursos de precios y licitaciones, públicas y/o privadas, que tengan relación con el objeto principal del presente contrato.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 4) \$ 200.000.- 5) Fiscalización por los socios. 6) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 16/08/2017 Reg. N° 58.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60237/17 v. 22/08/2017

NYSTYLE S.R.L.

Por Escritura 527 Reg. 820 del 16/08/2017, Edgardo Marcelo Víctor BOER, nacido el 3/04/1969, argentino, DNI 20.620.940, divorciado, empresario, domiciliado en Morlote 940, CABA y Matías Nicolás CABRERA, nacido el 30/3/1983, DNI 30.020.884, argentino, Soltero, Tec. en administración, domiciliado en Lafinur 3190 2do Piso, CABA. Objeto: a) la explotación y/u operación de toda clase de establecimientos comerciales de expendio de alimentos, en todas sus ramas ya sea como restaurante, parrilla, bar, café, confitería, cervecería, u otros; b) fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación, y exportación en todas sus formas ya sea por mayor o menor, de toda clase de comidas, alimentos y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no; bebidas con y sin alcohol, condimentos, especias, aderezos, y demás afines; c) organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a domicilio (delivery), y la prestación gastronómica integral (catering); d) representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, leasing, franchising, joint ventures y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto precedente; e) la explotación de concesiones gastronómicas, públicas o privadas, compraventa de fondos de comercios y de inmuebles; f) la prestación de asesoramiento del ramo, rentado o gratuito; g) la compra y venta de bienes muebles, semovientes, materia prima elaborada o a elaborarse, patentes de invención, marcas, diseños, modelos industriales, enseres, su importación y exportación correspondiente a los rubros: gastronómicos, productos de alimentación, productos agropecuarios y productos envasados, y en general a cualquier actividad afín relacionada con el rubro. La Sociedad podrá realizar actividades conexas, accesorias y/o complementarias a su objeto social y a efectos de cumplir con sus fines, tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen con su objeto social. Duración 99 años. Cierre del ejercicio 30/06. Capital \$ 45.000. Gerente por todo el contrato: Edgardo Marcelo Víctor BOER, con domicilio especial y sede social en Olga Cossettini 1170, Piso 4, Oficina 402, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 527 de fecha 16/08/2017 Reg. N° 820 veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60454/17 v. 22/08/2017

PURABA S.R.L.

Por Escritura N° 32 del 04/08/2017 se decidió: 1°) reformar la cláusula 4° de contrato social; 2°) aceptar la renuncia de Gastón Ariel Gurevich a su cargo de gerente designándose gerente a Andrés Federico Baggio (Domicilio especial: Castillo 868- CABA) y 3°) Fijar la sede legal en Castillo 868, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 04/08/2017 Reg. N° 1306. Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60509/17 v. 22/08/2017

RED QUALITY S.R.L.

Se comunica que por documento Privado de fecha 17/08/2017, se constituyo RED QUALITY SRL. Andrés Sebastián DIAZ, argentino, DNI 24.047.095, de 43 años de edad, casado, comerciante, domicilio calle 123 numero 5746 Hudson, Provincia de Buenos Aires y Eliana Mariel DIAZ, argentina, DNI 39.290.210, de 21 años de edad, soltera, comerciante, domicilio calle 123 numero 5746 Hudson, Provincia de Buenos Aires 1°) Denominación: RED QUALITY SRL 2°) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 3°) Duración: 99 años. 4°) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país y en el exterior a la venta al por mayor y menor de carnes rojas, menudencias y chacinados frescos; de huevos, carnes de aves y productos de granja y de la caza en forma conjunta. 5°) Capital: \$ 100.000. 6°) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 7) Sede social: Avenida de Mayo 791 piso 2° Oficina B CABA. 8°) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no el gerente en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. Designar Gerentes: a Andrés Sebastián DIAZ, quien fija su domicilio especial en la Avenida de Mayo 791 piso 2° oficina B CABA - AUTORIZADA: Maria Liliana MORON, DNI 14.181.534. Surge Autorización del Contrato Social de Constitución de fecha 17/08/2017. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de Constitución de fecha 17/08/2017.

Autorizado según instrumento privado SI de fecha 17/08/2017

maria liliana moron - T°: 69 F°: 59 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60786/17 v. 22/08/2017

REHABILITACION ODONTOLOGICA INTEGRAL S.R.L.

En escritura 263 del 23/06/2017, pasada al folio 692, Registro 1602 de CABA: a) Se modifica el estatuto societario en los artículos Sexto, Séptimo y noveno. Nueva redacción: SEXTO: La administración de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado.- La representación legal de la misma estará a cargo del o los gerentes.- SÉPTIMO En garantía de sus funciones el o los gerentes constituirán una garantía de monto no inferior y de las características indicadas en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control. La gerencia tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y del artículo 9 del decreto ley 5965/63.- NOVENO. La cesión de cuotas sociales entre socios o a un tercero ajeno al elenco de socios otorga derecho de preferencia, a los demás socios, para la adquisición de las mismas en proporción a sus respectivas tenencias, de acuerdo al siguiente procedimiento: el socio deberá notificar por medio fehaciente, dicha circunstancia a los demás socios, indicando nombre del cesionario y precio de la cesión propuesta; el derecho de preferencia deberá ser ejercido dentro de los 30 días de notificada la operación planteada. Si vencido dicho plazo, ninguno de los socios hacen uso del derecho de preferencia, el socio cedente quedará en libertad de efectuar la cesión propuesta. DÉCIMO: Los socios podrán ejercer el derecho de preferencia por el precio ofrecido y/o establecer el mismo del siguiente modo: valor del patrimonio neto más la utilidad promedio anual de los últimos tres años o plazo menor si la oferta fuese anterior. En caso de fallecimiento o incapacidad total y permanente, legal o física de algún socio, los restantes tendrán derecho a adquirir sus cuotas sociales en proporción a sus respectivas tenencias en las condiciones antes mencionadas, -elenco de socios otorga derecho de preferencia. La sociedad procederá a la contratación de personal profesional idóneo y técnico para la realización de las actividades si la legislación vigente lo exigiera. b) Jorge Gustavo FLANDIN, DNI 16.560.870 renuncia a su cargo de gerente, quedando como único gerente Gustavo Luis César Manghi DNI. 16.102.532. c) Jorge Gustavo Flandin, DNI 16.560.870, CEDE, VENDE Y TRANSFIERE a: Luciana Sofía MANGHI DNI. 39.916.854: 60 (sesenta) cuotas sociales; Natalia Belén MANGHI, DNI. 38.889.358: 60 (sesenta) cuotas sociales y a Gustavo Luis César MANGHI DNI. 16.102.532, la cantidad de 480 (cuatrocientos ochenta) cuotas sociales, todas ellas de valor \$ 10 (pesos diez) cada una. Autorizada en Escritura 263 del 23/06/2017, folio 692, Registro 1602 CABA: Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 23/06/2017 Reg. N° 1602.

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60380/17 v. 22/08/2017

ROGREAL S.R.L.

Por Esc. 67 el 22/05/2017, Reg. 43, Pdo. Gral. San Martín y Esc. 9 del 16/08/2017, Reg. 206, CABA, se rectifica el punto 1) del Edicto publicado en B.O. el 07/06/2017, trámite n° 38914/17, a saber: 1) Por vencimiento de la sociedad se decidió por unanimidad, la reconducción de la Sociedad por el plazo de 99 años contados desde su inscripción. Autorizado según instrumento público Esc. 67 del 22/05/2017 Reg. N° 43
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60103/17 v. 22/08/2017

SLOGA S.R.L.

Se complementa aviso TI 56730/17 del 09/08/2017: Por acta del 07/08/2017 renuncia Juan Carlos Gomez Lardies a su cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/08/2017
Flavio Murruni - T°: 124 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60443/17 v. 22/08/2017

SUPER 5 S.R.L.

Inscripción I.G.J. 21/10/2015 N° 9429 L° 147 16/8/2017 Escritura Pública 200, F° 499, 16/8/2017 Registro Notarial 1822 C.A.B.A. modifica: "TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, el tráfico de mercaderías y el transporte nacional e internacional de carga en general; el servicio de auxilio mecánico, explotación de grúas y remolques; la expedición, almacenaje, estibaje, embalaje y distribución; la compra, venta, importación, exportación, prestación de servicios de mantenimiento y reparación de todo tipo de vehículos de carga y transporte; el ejercicio de la actividad de mandatario-administrador del Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetros; la explotación integral de vehículos en general; alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectado o no al Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, y demás vehículos de transporte. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto". Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 16/08/2017 Reg. N° 1822 C.A.B.A.

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60477/17 v. 22/08/2017

TIGUAR S.R.L.

Por instrumento privado del 17/08/17, Jorge Ignacio Sanchez Ricoy, argentino, 34 años, DNI 29.904.732, empresario, casado, con domicilio real en Av. Quintana 255, Planta Baja, depto. "D", CABA y Nicolas Francisco Sanchez Ricoy, argentino, 27 años, DNI 34.713.702, empresario, soltero, con domicilio real en Av. Juan B. Justo 1045, piso 33, depto 1°, CABA; constituyeron "TIGUAR SRL". Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada o vinculada a terceros, ya sea por contratación directa o por medio de licitación pública o privada, en el país o en el extranjero, los siguientes actos y actividades: 1) Mandatos: ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones; 2) Comercial: Compra, venta, reoperación, confección, consignación, permuta, fraccionamiento, fabricación, estampería, distribución mayorista y minorista, importación y exportación de materias primas y elaboradas, productos de consumo, cosmética y perfumería, electrodomésticos, electrónicos, electromecánicos, sus partes y accesorios, indumentaria femenina y masculina, accesorios deportivos y artículo de vestir en general, incluido accesorios de moda; 3) Importación y exportación relacionados con los dos puntos anteriores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Fecha cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Capital social: \$ 30.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de un gerente, socio o no por tiempo indeterminado. Gerente Titular: Jorge Ignacio Sanchez Ricoy. Sede social y domicilio especial del gerente: Av. Quintana 255, Planta Baja, depto. "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 17/08/2017

Tomás Garcia Navarro - T°: 93 F°: 162 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60284/17 v. 22/08/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

TIRRENIA S.R.L.

Esc del 15/8/17 1) Javier Gustavo PIERINI, 22/4/64, divorciado, 17031164, domicilio Dorrego 1940, Planta Baja, letra J, CABA; Federico Guillermo WEBER, 30/10/70, 21843089, casado, domicilio Libertad 1245, piso 5, letra B, CABA; Leandro Guido BARBIERI, 15/11/77, soltero, 26201289, domicilio John F. Kennedy 2880, piso 6, CABA, todos argentinos 2) TIRRENIA SRL 3) Juramento 2001, CABA 4) 99 años 5) Realizar explotación comercial de negocios gastronómicos, sean restaurantes, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de productos alimenticios y toda clase de artículos y productos elaborados y preelaborados. Realizar actividades conexas con rubro gastronómico, derivadas y análogas que se vinculen al objeto. Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafeterías, cervecerías, sandwichería, rotisería; distribución y consignación de comestibles al por mayor y menor. Realizar gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administración, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación 6) \$ 100000 7) 1 o más gerentes, todo el plazo social. Se designa Federico Guillermo WEBER y Dante Pedro BARBIERI, todo el plazo social, aceptan los cargos, domicilio especial Juramento 2001, CABA 8) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 15/08/2017 Reg. Nº 2150

Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 Nº 60442/17 v. 22/08/2017

TPP CONSULTING S.R.L.

Comunica que por Escritura Pública 165 del 16/08/2017, pasada ante la Escribana Sivori, Titular del Registro 983 de CABA, Matrícula 4927, se constituyó la sociedad "TPP CONSULTING S.R.L."- Socios: Micaela Belén SANTILLAN, argentina, nacida el 18/10/1995, soltera, sin conviviente, comerciante, DNI 39.165.085, CUIL 27-39165085-9, hija de José Bernardo Santillán y de Patricia Mónica Pacheco y Patricia Mónica PACHECO, argentina, nacida el 21/11/1960, viuda de sus primeras nupcias de José Bernardo Santillán, sin conviviente, comerciante, DNI 14.127.287, CUIL 27-14127287-5, ambas domiciliadas en la calle Juncal número 3666, Monte Chingolo, Lanús, Provincia de Buenos Aires.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto el dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en el ámbito nacional o internacional a la prestación y/o realización de los siguientes servicios y actividades relacionadas con: A) CALL CENTER: Explotación comercial del negocio de servicio de Call Center y Contact Center mediante la atención de un centro de llamadas y de cómputos de clientes tercerizados. Incluye la prestación de servicios de telemarketing, encuestas telefónicas, trabajos de campo, incluyendo televenta, líneas de atención, telecobranza que puedan ser articulados en centros de teleatención, ya sea para clientes propios o de terceros, a través de agentes de atención o de cualquier otro medio técnico actual o que pudiera desarrollarse en el futuro sea propio o de terceros.- B) CONSULTORIA: Consultoría General: servicios de consulta, generación de informes, presentación de informes cualitativos y cuantitativos, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de sistemas de computación, software, ingeniería, economía, finanzas, administración, a entidades públicas o privadas del país y del extranjero, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regionales y sectoriales. La elaboración de informes, anteproyectos, proyectos, ejecutivos de crecimiento infraestructural, agropecuario, industrial, agroindustrial, minero, energético, educativo, económico, y social; el asesoramiento, organización, racionalización y fiscalización de empresas en los aspectos técnicos institucionales, contables, administrativos, financieros, presupuestarios, de ingeniería de sistemas y de programación, la capacitación de personal, la intervención operativa para la puesta en marcha de programas o recomendaciones, el asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones, la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora, inclusive las vinculadas con la revisión, dirección, coordinación, inspección, replanteo, supervisión y fiscalización de obras y otras realizaciones públicas y privadas. Estudios de mercado y encuestas de opinión, diagnósticos y métodos de gestión, aplicaciones para el incremento de la productividad, implementación de sistemas de gestión. Brindar servicios de procesamiento de datos, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos de oficina e informática. Queda explícitamente excluida de realizar actividades en los casos en que en virtud de la materia se haya reservado a profesionales con título habilitante.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Domicilio social: Avenida Santa Fe número 1780, Piso 7º, oficina 708 de esta Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años. Capital: \$ 30.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 1.- Valor Nominal cada una y 1 voto por acción; Micaela Belén SANTILLAN, suscribe 28.500.- y Patricia Mónica PACHECO suscribe 1.500; Duración en los cargos: término de duración de la sociedad. La gerente designada: Micaela Belén SANTILLAN ha aceptado el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 16/08/2017 Reg. Nº 983

María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 Nº 60268/17 v. 22/08/2017

TRANARQ S.R.L.

Rectificadorio del edicto publicado el 11/08/2017 (N° 57797/17). Se consignó por error la sede legal siendo la correcta Llavallol 2850 - CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 27/06/2017 Reg. N° 541 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60534/17 v. 22/08/2017

TRONADORES S.R.L.

Por Escritura 52 del 15/08/2017 pasada ante María A. Manzano al folio 175 del Registro 2065 de CABA a su cargo se constituyo "TRONADORES S.R.L.": DURACION: 50 años. SEDE SOCIAL Avalos 128 CABA. SOCIOS: Tomás PÉREZ VIZZÓN, 24/01/1988, soltero, Periodista, DNI. 33.525.079, CUIT20335250797, Zabala 2986, CABA; Fabio Alberto CIMMARUSTI, 16/02/1964, casado, Productor de Cine, DNI 16.724.776, CUIT 20167247769, Tronador 2166, CABA, Gonzalo Sebastián SIERRA, 21/05/1976, casado, Realizador audiovisual, DNI. 25.257.384, CUIT 20252573845, Virrey Avilés 2917, planta baja, departamento "3", CABA. Todos argentinos. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina a la producción, coproducción, realización, elaboración, consignación, distribución, importación y exportación y cualquier otra forma de negociación de piezas relacionadas a la industria audiovisual, de contenido digital o físico, ya sea cinematográfica, televisiva y/o material impreso, de carácter artístico, pedagógico, religioso, comercial, deportivo, documental, literario, científico, musical, informativo, político, y/o campañas publicitarias, destinados a cualquier medio de reproducción. Dirección y producción de eventos y espectáculos artísticos, difusión y publicidad de los mismos, efectuando promociones, producciones y auspicios, coordinación e intermediación en la realización de espectáculos, exhibiciones y campañas publicitarias. De las tareas mencionadas, las que así lo requieran deberán ser desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes ni por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 60.000. representado por 6.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal y con derecho a 1 voto cada una. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/3 de cada año. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION LEGAL: a cargo de 3 socios-gerentes que actuaran en forma conjunta de dos. Duracion: la vigencia del contrato social GERENTES: Tomás PÉREZ VIZZÓN, Fabio Alberto CIMMARUSTI, Gonzalo Sebastián SIERRA, quienes constituyeron domicilio especial en AVALOS 128 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 15/08/2017 Reg. N° 2065 maría de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60258/17 v. 22/08/2017

UNIPARTES ROSARIO S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO: Se hace saber que con fecha 30 de septiembre de 2016, la Sociedad Unipartes Rosario S.R.L, inscripta en el Registro de Inspección General de Justicia de la ciudad de Buenos Aires, con fecha 13 de Octubre de 2000 bajo el N° 7786 del libro 113 de Sociedad Responsabilidad Limitada y sus modificaciones con fecha 19 de Octubre de 2001 bajo el N° 6988 del libro 115 de Sociedad Responsabilidad Limitada, ha procedido a modificar el domicilio de la Sociedad a la Ciudad de Rosario, y en consecuencia, a la modificación de la cláusula SEGUNDA del contrato social. Conforme a lo expuesto, la reunión de socios aprueba por unanimidad la nueva redacción de la cláusula segunda, la que queda redactada de la siguiente forma SEGUNDA: Tendrá su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Rosario, pudiendo establecer agencia y/o sucursales en cualquier lugar de la República Argentino. Por unanimidad se resuelve fijar como domicilio de la sede social el de la calle San Martín 2299 de la ciudad de Rosario. Autorizado según instrumento privado edicto de fecha 17/08/2017.

Jorge Omar Jigena - T°: 249 F°: 90 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60383/17 v. 22/08/2017

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**FORBEN FERRETERIA INDUSTRIAL S.C.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 28/07/2017 se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 99 años, a contar de la fecha de la asamblea, y se modificó en tal sentido el Artículo Segundo del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 16/08/2017 Reg. N° 1982.

Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60236/17 v. 22/08/2017

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AKEBA S.A.

AKEBA S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Directorio de AKEBA SA convoca a Asamblea General Ordinaria a reunirse en primera convocatoria el próximo día 8 de Septiembre de 2017, a las 12 y 30 y en segunda convocatoria, a las 13 y 30, en la sede social de la Calle Pje. Rivarola 193, 3° piso, ofic. 12, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31-5-2014, 31-5-2015 31-5-2016 y 31-5-2017.3. Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la ley 19.550) 4. Retribución en exceso a lo establecido por el art. 261 de la ley 19550 5. Elección de los miembros del Directorio para el próximo período. A los efectos del Art. 238 de la L. de S., los accionistas deberán depositar sus acciones hasta el 1 de Septiembre de 2017, en la sede social, de 11 a 17. EL DIRECTORIO.Designado por Acta de Asamblea N° 45, fecha 15 de Noviembre de 2013. Presidente – Beatriz G. Grunfeld
Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinariay extraordinaria N° 45 de fecha 15/11/2013
BEATRIZ GRACIELA GRÜNFELD - Presidente

e. 22/08/2017 N° 60455/17 v. 28/08/2017

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de septiembre de 2.017 a las 13 hs en primera convocatoria y 14 hs en segunda convocatoria en la sede social de Cerrito 836 piso 7 CABA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionista para firmar el acta, 2) Reducción del número de directores titulares y suplentes. Reforma de estatuto art. quinto 3) Renuncia del directorio. Designación de nuevos miembros del directorio. Los señores accionistas deberán notificar su concurrencia con antelación de ley. Designado según instrumento público Esc. 9 de fecha 11/02/2016, del Reg. 1603. María Rosa Galan - Presidente

e. 22/08/2017 N° 60506/17 v. 28/08/2017

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Llamado a Elecciones

Buenos Aires, Agosto de 2017.

Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 24 de noviembre de 2017, a las 18.00, en el Salón del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867, Planta Baja, de esta Capital Federal, con la finalidad de considerar el siguiente:

Orden del Día:

- a. Designación del presidente de la Asamblea.
- b. Designación de dos asambleístas para firmar, juntamente con el presidente y el secretario, el Acta de la Asamblea.
- c. Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2017.
- d. Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio por cerrar el 31 de agosto de 2018.
- e. Consideración y fijación del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2018.

Nota: Esta Asamblea se registrá por los artículos 14 y 15 de la Ley 20.305 y los artículos 27 al 34 del Reglamento. Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial o del documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará cuota al día aquella abonada hasta las 19.00 del miércoles 22 de noviembre de 2017.

Las que suscriben, lo hacen como Presidente Trad. Públ. Lidia Irene Jeansalle D.N.I: 11.427.522 según consta en Actas de Consejo Directivo N° 1209 del 29/11/2012 y N° 1339 del 25/11/2016.

Trad. Públ. Lidia Irene Jeansalle Presidente. Designado según instrumento privado ACTA N° 1339 de fecha 25/11/2016

LIDIA IRENE JEANSALLE - Presidente

e. 22/08/2017 N° 60407/17 v. 24/08/2017

EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES. Se convoca a los accionistas de Euromayor S.A. de Inversiones, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día veinte (20) de septiembre de 2017, a las 15:00 horas en primera convocatoria, a celebrarse fuera de la sede social de la Sociedad, en la dirección sita en calle Reconquista 699 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: (1°) Elección de los encargados de suscribir el acta junto con el Presidente; (2°) Tratamiento de las renunciaciones presentadas por Directores; (3°) Reducción del número de Directores al mínimo permitido por el Estatuto; (4°) Designación, en su caso, de nuevos Directores; (5°) Tratamiento de las renunciaciones presentadas por los Síndicos, miembros de la Comisión Fiscalizadora; (6°) Designación, en su caso, de nuevos Síndicos para integrar la Comisión Fiscalizadora; (7°) Tratamiento de informe sobre la situación financiera y económica de la sociedad. Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, presentar los certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores S.A., en el horario de 11:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, es decir hasta el día lunes catorce (14) de septiembre de 2017 a las 17 horas, en la dirección sita en calle Superí 1276, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta de reunion de directorio de fecha 30/04/2015 Laerte Muzi - Presidente

e. 22/08/2017 N° 60576/17 v. 28/08/2017

FINANCE S.A.

FINANCE SA. CONVOCATORIA. Convocase a Accionistas a Asamblea General ordinaria para el 12 de septiembre de 2017, 10 horas, en Sarmiento 539, piso 4, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Tratamiento del Ejercicio fuera de Término; 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria; Balance; Cuadro de Resultados del Ejercicio cerrado el 30 abril 2017; 3) Consideración Gestión del Directorio y su remuneración. 4) Destino del resultado del ejercicio. 5) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.- Los Accionistas deberán dar cumplimiento al art 238 de la Ley 19550. Gustavo F. Benvenuto PRESIDENTE. Designado según instrumento privado acta de directorio de distribución de cargo del 07/07/2015 Gustavo Fernando Benvenuto - Presidente

e. 22/08/2017 N° 60369/17 v. 28/08/2017

GAUROS S.A.

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de septiembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y las 11 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Güemes 4161, 6° B, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1°) "Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017". 2°) "Consideración de los Resultados del Ejercicio". 3°) "Aprobación de la gestión del Directorio". 4°) "Destino de los Resultados no Asignados". 5°) "Remuneración al Directorio". 6°) "Elección de Asambleístas para suscribir el Acta".

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/4/2014 agustin maizlisz - Presidente

e. 22/08/2017 N° 60370/17 v. 28/08/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



LA QUIMICA QUIRURGICA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08/09/2017, a las 16 hs. en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria en Saavedra 247, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, confeccionada en función del artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, ad referendum de la Asamblea Ordinaria de Accionistas; 3) Consideración del Balance General y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2017; 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/04/2017; 5) Determinación del número de Directores y elección de sus integrantes titulares y suplentes; 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Elección de Síndico titular y suplente; 7) Consideración de la gestión del Directorio; 8) Consideración de distribución de dividendos y de la remuneración de los Sres. Directores conforme las previsiones del art. 261 L.G.S. N° 19550. Designado según instrumento privado acta de asamblea 01/09/2016 Ricardo Maffeo - Presidente

e. 22/08/2017 N° 60440/17 v. 28/08/2017

MEC-CAL S.A.

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de Mec-Cal S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de septiembre de 2017 a las 8 horas, en la sede social, calle Mariano Acosta 1343, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de no haber quorum se convoca a los señores accionistas en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el mismo 13 de septiembre de 2017 a las 9 horas en la sede social. Se tratará el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario y estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2017; 2) Aprobación de la gestión del directorio; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Remuneraciones a directores; 5) Elección de directores titulares y suplentes; 6) Dispensa a los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General (I.G.J.) 4/2009; 7) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 33 de fecha 14/08/15 Carlos Alberto Barbera - Presidente

e. 22/08/2017 N° 60254/17 v. 28/08/2017

PROVINCIA SEGUROS S.A.

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 8 de Septiembre de 2017 a las 10 hs. -en primera convocatoria- y a las 12 hs. -en segunda-, en la sede social sita en Av. Carlos Pellegrini 71, Piso 3°, de CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la Documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30.06.2017; 3. Tratamiento del Resultado Económico cerrado el 30.06.2017. En su caso, destino del mencionado Resultado Económico; 4. Consideración de la gestión y remuneración de los Sres. Directores correspondiente al ejercicio cerrado al 30-06-17. En su caso, en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias; 5. Consideración de la gestión y remuneración de los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30-06-17; 6. Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 2017/2018; 7. Designación de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 2017/2018. 8. Establecer el número de Síndicos Titulares y Suplentes para el ejercicio 2017/2018; 9. Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para el ejercicio 2017/2018; 10. Autorización y determinación del régimen de anticipo de honorarios para los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico 2017/2018; 11. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante las Autoridades de Control.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 774 de fecha 03/02/2016 Carlos Mario Guevara - Presidente

e. 22/08/2017 N° 60530/17 v. 28/08/2017

NUEVO

PRECARGADOS<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

MERCADO
PÚBLICO

PagoMisCuentas

rapipago

QUIMICA CORDOBA S.A.

COMVOQUESE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 18.30 HS. 1er. LLAMADO y 19.30 HS. 2do. LLAMADO, EN VERNET 21 (CABA) PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1- Designación dos accionistas para la firma el acta. 2- Consideración y aprobación de los documentos descriptos por el Art. 234 Inc. 1ro. Ley 19550, Ejercicio económico Nro. 39 finalizado el 30 de abril del 2017. 3- Dar nuevo tratamiento a todos los puntos del orden del día de la asamblea Nro. 46 celebrada 16/02/2016. 4- Consideración y aprobación de la gestión de directorio. 5- Consideración y aprobación de la retribución a los miembros del directorio por el desempeño de sus funciones. 6- Consideración, aprobación e incremento de fondo de reserva para afrontar gastos y costas judiciales promovidas. 7- Elección de tres directores titulares y un director suplente para el nuevo periodo de un año y distribución de cargos de los mismos. Libros y estados contables a disposición en la sede social. Designado según instrumento privado acta de asamblea N°.: 47 de fecha 21/09/2017 Patricia S. Castaño. Designado según instrumento público esc. 38 de fecha 24/2/2016 reg. 1624 patricia susana castaño - Presidente

e. 22/08/2017 N° 60494/17 v. 28/08/2017

RAUL V. BATALLES S.A.

Convóquese por 5 días a asamblea general ordinaria de accionistas de Raúl V. Batalles S.A. a realizarse el día 14 de Septiembre de 2017 en la sede social en Estomba 954, CABA, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el presidente. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescritos por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2016 y 31 de marzo de 2017. 4) Consideración de la gestión del directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2016 y 31 de marzo de 2017. 5) Dispensa de confeccionar la memoria de acuerdo a la RG. 6/2006 IGJ. 6) Tratamiento del resultado correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2016 y 31 de marzo de 2017. 7) Designación del Directorio. 8) Remuneración del Directorio. Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización según se consigna en la presente convocatoria, de modo que su decisión se inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, conforme el artículo 238 de la ley 19.550. Todo ello siendo que la convocatoria realizada para el día 21 de Agosto queda sin efecto, ya que no se celebrara al considerarse en esta ocasión poco conveniente al ser un día feriado. Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de designación de autoridades de fecha 06/10/2014 Alexander Víctor Batallés - Presidente

e. 22/08/2017 N° 60507/17 v. 28/08/2017

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19/09/2017, a las 13hs en primera convocatoria y a las 14hs en segunda convocatoria en la sede de Rondeau 1758, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 - 2°) Justificación de la convocatoria fuera de término.
 - 3°) Consideración de la documentación según artículo 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al vigésimo quinto ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo de 2017. Gestión del directorio.
 - 4°) Distribución del resultado. Constitución de reservas.
 - 5°) Honorarios al Directorio. Artículo 261 Ley 19550.
 - 6°) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1° de la RG (IGJ) 6/2006 y su modificatorias.
- designado instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 27 de fecha 26/08/2014 Juliana Lucia Revelant - Presidente

e. 22/08/2017 N° 60312/17 v. 28/08/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED[®] BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Fortunato Suppa, corredor público Mat CUCICBA N° 210 F9 L1 con ofic en Av santa Fé 5159 CABA, avisa que Andrés Julián CERQUEIRO ROCHA domiciliado en Cabrera 3625 depto "B" CABA, vende y transfiere sin personal, a Patricia Victoria RAGO con domicilio en T.Le Breton 4902 1° "B", CABA, el Fondo de comercio de (700120) HOTEL CON SERVICIO DE COMIDA Superficie 428,87 m2, CAPACIDAD MAXIMA DE DOCE (12) HABITACIONES Y DIECINUEVE (19) PASAJEROS.se aplica el 10% de tolerancia según ordenanza n° 35402. Exp N° 2017-17182585 MGEYA-DGHP, sito en Dr. TOMAS MANUEL DE ANCHORENA 1117, Azotea, PB, piso 1°, piso 2°, piso 3° CABA.- Reclamos de ley, Av. Santa Fé 5159, CABA

e. 22/08/2017 N° 60545/17 v. 28/08/2017

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AERORUTAS TECHNIS S.A.**

Por Acta de Directorio del 11/08/2017 y de Asamblea General Ordinaria del 15/08/2017, se traslada sede social a Juana Azurduy 2540 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/08/2017

FERNANDA ANTIH - T°: 330 F°: 143 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60358/17 v. 22/08/2017

AGROPECUARIA LA RAMA S.A.

Por Asamblea del 26/5/15 CESAN: Presidente Lucila Inés MARRA, DNI 31.709.691; Director Suplente María Celeste Marra, DNI 29.035.025. SE DESIGNAN: PRESIDENTE: Carlos Horacio MARRA, nacido 29/10/53, divorciado, DNI 10.368.087, CUIT 20-10368087-6, Av. Figueroa Alcorta 3046, 3ro D, CABA; DIRECTOR SUPLENTE: María Celeste MARRA, nacida 20/3/82, soltera, DNI 29.035.025, CUIT 27-29035025-0, Sánchez de Bustamante 2216, 5to B CABA; ambos argentinos con domicilio especial en Sánchez de Bustamante 2216, quinto piso, depto B CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 17/08/2017 Reg. N° 1038

Marina Perla Fernandez Villanueva - Matrícula: 4616 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60524/17 v. 22/08/2017

ARCABAL S.A.

Por acta de directorio de 16/4/2015 se designa Directorio: Presidente: Hugo Medvedocky. Vicepresidente: Mario Medvedocky. Vocales: Diana Claudia Medvedocky y Clara K de Medvedocky. Síndico titular Berta Roseblatt. Síndico suplente: Viviana Arce. Todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 6716 C.A.B.A y por acta del 28/4/2017 se designa Directorio: Presidente: Mario Medvedocky Vicepresidente: Diana Claudia Medvedocky. Síndico titular; Berta Roseblatt y sindico suplente: Viviana Arce todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 6716 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/04/2015.

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 22/08/2017 N° 60403/17 v. 22/08/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



ARGENTUR INVERSIONES TURISTICAS S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria de fecha 30.06.2017, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Gabriel Adrián Hofnug, Vicepresidente: João Ortins de Simões Raposo; Director titular: Javier Martín Petrantonio y Director Suplente: Marcelo Alejandro den Toom. Los Sres. Javier Martín Petrantonio y Marcelo Alejandro den Toom constituyeron domicilio especial en Suipacha 268, piso 12, CABA y los Sres. Gabriel Adrián Hofnug y João Ortins de Simões Raposo fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 877, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 30/06/2017.

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60384/17 v. 22/08/2017

ARGERICH 1618 S.A.

Por Esc. 93 del 15/8/17 Registro 2039 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 11/4/16 que designaron el siguiente directorio: Presidente: Diego Rubén Forastiero. Director Suplente: Christian Rubén Forastiero. Domicilio especial de los directores: Cuenca 2875 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 15/08/2017 Reg. N° 2039.

Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60511/17 v. 22/08/2017

AUSTRAL BOND S.R.L.

Por resolución de Acta de Asamblea del 26/09/2013 se resolvió reelegir: Gerente: Leandro Eugenio Valverde; vencimiento de mandato 25/09/2016 y domicilio especial en San José de Calasanz 406 piso 2 oficina B CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/09/2016.

Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60326/17 v. 22/08/2017

AUTO DEL SOL S.A.

Por Acta Asamblea General Ordinaria del 16/06/17 resuelve: 1) Designar directores: Presidente: Marcos José CIPOLLONI; Vicepresidente: Fernando Leonel OSTROVSKY; Director Suplente: Graciela Mónica Gómez todos con domicilio especial: O'Higgins 2760, piso 1 depto "A" CABA

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/06/2017

Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60218/17 v. 22/08/2017

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY SUCURSAL BUENOS AIRES

Por resolución del Directorio de su casa matriz de fecha 8.3.2017, se resolvió capitalizar la Sucursal en Buenos Aires en la suma de \$ 12.000.000. Capital anterior a la capitalización \$ 19.485.952,47, capital posterior \$ 31.485.952,47. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 14/02/2013 Reg. N° 1693.

Ignacio Jose Aguerre Herrera - T°: 32 F°: 413 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60513/17 v. 22/08/2017

BELGRANO PALACE 1345 S.A.

Asamblea Ordinaria del 16.11.15, renuncian. Presidente. Martha Elsa Alonso de Calvette y Director Suplente. Adalberto Osmar Carrizo, se designan por 3 ejercicios. Presidente. Favio Eugenio Bucci y Director Suplente Ariel Alberto Bucci. Fijan domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 2105, piso 6, departamento A. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 16/11/2015

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60344/17 v. 22/08/2017

BERFAL S.A.

Se hace saber que por Asamblea del 16/12/2016 se designó Presidente a Luis Falak y Director Suplente a Jazmín Falak, todos con domicilio especial en Cerrito 1070 piso 10 of 134 - C.A.B.A. No hubo renunciadas, ni directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/12/2016

Marco Esteban Fantini - T°: 329 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60456/17 v. 22/08/2017

BI S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 04/07/2017 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar las renunciadas de Carlos José García a su cargo de Presidente, Marcelo José Campo a su cargo de Vicepresidente, Santiago Cotter, a su cargo de Director Titular, y Carlos Alberto Aloí, Alejandro Sorgentini y Marcos Alberto Morra, a sus cargos de Directores Suplentes, y (ii) que el directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Víctor Daniel Martín; Vicepresidente: Gerardo Enrique Médico; Director Titular: Marcelo Darío Siano; y Directores Suplentes: Gustavo Pablo Macchi, Modesto Silverio Magadan y Guillermo Javier Cruz Ricci,. Los Directores constituyen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 170, Piso 1°, Oficina 7, CABA

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60322/17 v. 22/08/2017

BINOMIO S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 8/8/2017 se resolvió la disolución anticipada, manteniéndose los actuales directores como liquidadores. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/08/2017.

FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60382/17 v. 22/08/2017

BLU CORP S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio del 14/7/2017 y Asamblea General Ordinaria del 8/2/2017 pasadas a escritura N° 105 del 27/7/2017 se dispuso la renuncia y designación de autoridades. Por renuncia del Presidente Tomás Ignacio LANDI, del Vicepresidente: Carlos Mariano BERRETTA y del Director Suplente: Juan José GAZAPO el nuevo DIRECTORIO quedará integrado: Presidente: Carlos Mariano BERRETTA, Director Suplente: Patricio Martín JAUREGUI, quienes fijan domicilio especial en Viamonte 611 9no piso depto. "g" Cap. Fed.- Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. N°105 de fecha 27/07/2017 Reg. N°769.

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 22/08/2017 N° 60310/17 v. 22/08/2017

BROEN S.A.

BROEN S.A. Avisa que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/06/2017 se designaron autoridades Presidente: Esli Joana NEGRETE JAYK. Director Suplente: Julián Federico ROCHA, constituyen domicilio especial en Costa Rica 4605 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado transcripción Acta Asamblea del 24/06/2017 de fecha 17/08/2017

Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60449/17 v. 22/08/2017

BUENOS AIRES DISPENSER S.R.L.

Por Escritura N° 90 del 6/4/2017 y Acta de Reunión de Socios del 6/4/2017 y con motivo de la cesión de cuotas se aceptó la renuncia al cargo de gerente presentada por Bettina Verónica Flores, quedó designado en dicho cargo Adolfo Rosmino, quien constituye domicilio especial en Pacheco de Melo 3040, piso 3°, depto. "B" C.A.B.A.; y se cambió la sede social a Pacheco de Melo 3040, piso 3°, depto. "B" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 06/04/2017 Reg. N° 7 de San Fernando.

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 22/08/2017 N° 60397/17 v. 22/08/2017

BUILDING CLINIC S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 23/12/16 se eligió Directorio por 3 años así: Presidente: Rosa Clara CURCI, Directora Suplente: Haydee Noemí NOCCIOLI; y por Asamblea del 11/6/17 se aceptó la renuncia de la Presidente eligiendo Presidente a Daniel Fernando CASSOLA; todos con domicilio especial en Santiago del Estero 315 Piso 4° Dto. 38 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/06/2017
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60256/17 v. 22/08/2017

CABO VERDE S.A.C.I.F.A.

Escritura 79 del 17/08/17, folio 233 Registro 1493 C.A.B.A., se transcribe la asamblea del 21/04/17 en la que se designó Presidente a Nicolás Juan Lucas; Vicepresidente a Lucila Dora Grimoldi; Síndico titular a Jorge Alberto Grimoldi; y Síndico Suplente a Eduardo Antonio Erosa, quienes aceptan sus cargos en el mismo acto y constituyen domicilio especial en Av. Callao 1493, piso 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 17/08/2017 Reg. N° 1493
Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60280/17 v. 22/08/2017

CIVIDINO HNOS S.A.

Por Acta de Asamblea del 10/03/2017 se designó nuevo Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Daniel Alberto Cividino; Vicepresidente: Dante Cividino. Director Suplente: Juan Emilio Cividino. Todos fijan domicilio especial en Corvalán 228/30 CABA. Director saliente: Valeria Cividino. Autorizado según instrumento privado Acta De Directorio de fecha 10/03/2017.
Carolina Veronica Bouzas - T°: 90 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60376/17 v. 22/08/2017

CONAGRA FOODS S.R.L.

Comunica que: y 1) Por Reunión de Socios del 25.07.2017 se resolvió designar el siguiente directorio: Gerente Titular: Eduardo Enrique Represas; y Gerente Suplente: María José Rodríguez Macías. Todos constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Sr. Miguel Diego Morales cesa en su cargo de Gerente Suplente; y 2) Por Reunión de Gerentes del 26.07.2017 se resolvió trasladar la sede social a Olga Cossettini 363, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 26/07/2017.
Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60415/17 v. 22/08/2017

CONSULTORA BEJU S.A.

Por acta del 15/02/2017 se designa: Presidente: Claudia Liliana Mucha; y, Directora Suplente: Natalia Soledad Palacios. Aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Santa Elena número 696, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/02/2017
Flavio Murruni - T°: 124 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60441/17 v. 22/08/2017

CONTRIBUTION S.R.L.

Por resolución unánime de la Reunión de Socios del 18/04/2017 se designó la siguiente Gerencia: Gerente General: Alfredo Enrique Jiménez de Aréchaga, Gerente Titular: Roberto Abel Vivo Chanutón y Gerente Suplente: Federico Michel Zwiebel. Todos los gerentes designados fijaron domicilio especial en Avenida Melián 2780, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/04/2017.
Liliana Cecilia Segade - T°: 61 F°: 673 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60381/17 v. 22/08/2017

CREATIVE MEDIA CONSULTING S.A.

En el edicto publicado el 22/8/17 TI 60374/17 donde dice Asamblea del 5/5/17 debe decir Directorio del 27/4/17 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/04/2017
Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60463/17 v. 22/08/2017

CREATIVE MEDIA CONSULTING S.A.

La Asamblea del 5/5/17 nombró Presidente Osvaldo La Loggia, con domicilio especial en Cuba 1940, piso 9, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/05/2017.
Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60374/17 v. 22/08/2017

CUARTO CRECIENTE S.A.C. Y A.

Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19550, que Asamblea General Ordinaria del 23/09/2016 se aceptaron las renunciaciones de Pablo Oliva como Presidente y Gustavo Adolfo Oliva como Director Suplente. En la misma, se designó administradores por el plazo de tres ejercicios, siendo electos: Presidente: Jessica Oliva. Director Titular: Sabrina Oliva. Director Suplente: Gustavo Adolfo Oliva. Los tres con domicilio especial en 25 de mayo 577 7° Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 23/09/2016
Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60265/17 v. 22/08/2017

DALED S.A.

Por acta del 30/05/17 designa Presidente Benjamín Alberto Bystrowicz. Vice Ramón Héctor Abigador. Directores titulares Ricardo Manuel Maliar Enrique Horacio Mirkin Mirtha Isabel Quintana Julieta Bernasconi. Gabriel Bernasconi Gabriel Bystrowicz y Maria Laura Abigador. Suplente Suzana Guerschman, todos con domicilio especial en Paraguay 1462 Piso 9 CABA, por vencimiento del mandato del Presidente: Benjamín Alberto Bystrowicz. Vicepresidente: Ramón Héctor Abigador. Directores Titulares: Ricardo Manuel Maliar, Enrique Horacio Mirkin, César Jorge Bernasconi, Mirtha Isabel Quintana, Gabriel Bystrowicz y Maria Laura Abigador. Director Suplente: Suzana Guerschman Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2017
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60350/17 v. 22/08/2017

DISCO PRO INTERNATIONAL S.A.

Por escritura número 141 al folio 982 del 4/07/2017, ante el escribano Christian Mario Tesei, titular del Registro 1492 de esta ciudad, se transcriben las siguientes actas: de directorio de fecha 19/05/2015 y de asamblea del 15/06/2015, a fin de elegir nuevas autoridades de la sociedad DISCO PRO INTERNATIONAL SA. Las autoridades son: Presidente: Sebastián Uria Romero. Vicepresidente: Adriana Elina Martellotta. Director Titular: Elvira Alonso. Director Suplente: Jacqueline Gloria Castagnet Olavarria. Quienes presentes en este acto aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de la sociedad Avenida Santa Fe 1643 piso 5 CABA. Síndico Titular: Carlos Alberto Chieli, síndico Suplente: Diego Hernán Radice. DATOS: Sebastián URÍA ROMERO, español, nacido el 24/01/1940, DNI 93657651, CUIT 20936576517, casado en primeras nupcias con Maria del Pilar Quintan, con domicilio en la calle Juan B. Justo 954, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Adriana Elina MARTELLOTTA, argentina, nacida el 10/10/1965, DNI 17634335, CUIT 23176343354, casada en primeras nupcias con Héctor Córdoba, con domicilio en Carlos Pellegrini 1939, Martínez, Provincia de Buenos Aires, Elvira ALONSO, argentina, nacida el 10/09/1930, DNI 4345296, CUIT 27043452962, viuda de sus primeras nupcias de Leonardo Angel Martellotta, domiciliada en Jonas Salk 2748, Olivos, Provincia de Buenos Aires, Jacqueline Gloria CASTAGNET OLAVARRIA, chilena, nacida el 25/06/1959, DNI 93748065, CUI. 27937480658, soltera, hija de Justo Castagnet y Sara Olavarria, con domicilio en Virrey del Pino 3402, piso 13° de CABA, Diego Hernán RADICCE, argentino, nacido el 31/07/1974, DNI, CUIT 20238048568, soltero, hijo de Héctor Norberto Radicce y Mirta Susana Giussani, con domicilio en avenida Santa Fe 1643 piso 5° de CABA y Carlos Alberto CHIELI, argentino, nacido el 25/02/1955, DNI 11594865, CUIT 20115948653, casado en primeras nupcias con Amelia Beatriz Pozzo, con domicilio en José Bonifacio 2259, planta Baja CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 04/07/2017 Reg. N° 1492.

Amelia Karina Ferraro - T°: 60 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60436/17 v. 22/08/2017

DISTRIPOLLOS S.A.

Por Esc. 436 del 04/08/2017 por ante el registro 1885 de C.A.B.A., se protocolizaron: I) Actas de Asamblea N°: 4 del 07/10/2016 y de Directorio N°: 12 del 11/10/2016, en la cual se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como: Presidente: Juan Guillermo VEGA y como Directora Suplente: Josefina PEREA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, calle Lavalle 1616, Piso 1°, Of.: "A", de C.A.B.A.- II) Por Acta de Directorio N°: 13 del 04/01/2017 se resolvió trasladar el domicilio de la sede social desde la calle Lavalle 1616, Piso 1°, Of.: "A", de C.A.B.A., hacia la calle Juncal 2028, Piso 3°, Depto. "C", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 436 de fecha 04/08/2017 Reg. N° 1885.

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60518/17 v. 22/08/2017

DQS MSS ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 28/04/17 se designa a Rafael Eugenio Griffi Gerente Titular y a María Deze Oliveira Mineiro Gerente Suplente. Ambos fijan domicilio especial en Vuelta de Obligado 1947, piso 7° "B", CABA Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/04/2017.

Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60495/17 v. 22/08/2017

ECO SYSTEMS INTERNATIONAL S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria del 04/01/2017 se designaron autoridades: Presidente: Carlos Hernán del Villar, Director suplente: Diego Ernesto Ramallo.- Por acta de directorio del 07/07/2017 se trasladó la sede a Carlos Pellegrini 1175, 4° piso depto. "A", Cap. Fed.- Los directores constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1175, 4° piso depto. "A", Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 401 de fecha 17/08/2017 Reg. N° 1495.

CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60409/17 v. 22/08/2017

EDIFICIO CHACABUCO S.A.

Por Escritura número 28 del 17/08/2017 se resolvió: 1) Designar PRESIDENTE: Luisa Edit BARON, argentina, nacida el 08/05/1951, DNI 6.734.911, CUIT: 27-06737911-9, divorciada, domicilio: Avenida Raul Scalabrini Ortiz 3234 piso 24, CABA. VICEPRESIDENTE: Adriana Irene BARON, argentina, nacida el 29/01/1953, DNI 10.650.942, CUIT: 27-10650942-0, divorciada, domicilio: Riobamba 927, piso 15 departamento F, CABA. DIRECTOR TITULAR: Gustavo KURCHAN, argentino, nacido el 13/12/1949, DNI 8.209.783, CUIT: 20-08209783-0, divorciado, domicilio: Tres de Febrero 999 piso 6° departamento A, CABA. Todos domicilio especial: Avenida Raul Scalabrini Ortiz 3282 piso 30, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 17/08/2017 Reg. N° 909

andrea paula sosa - T°: 89 F°: 349 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60475/17 v. 22/08/2017

EDIFICIO OLAZABAL S.A.

Se hace saber que por Asamblea del 12/07/2017 se designó Presidente a Luis Falak, Directora Titular Jazmín Falak y Directora Suplente Cynthia Beatriz Falak todos con domicilio especial en Cerrito 1070 piso 10 of 134 - C.A.B.A. No hubo renunciadas, ni directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/07/2017

Marco Esteban Fantini - T°: 329 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60457/17 v. 22/08/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EL ROBLEDAL DE LOS ARROYOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 24/05/2017 se aprobó la gestión del directorio y se reeligió por un ejercicio a los Sres. Sven- Erik Piederiet, Juan Quaine, Santiago Gallardo y Javier Antonio Bejarano; quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: presidente: Sven-Erik Piederiet; vicepresidente: Juan Quaine, director titular: Santiago Gallardo y director suplente: Javier Antonio Bejarano. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Vedia 3892, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Florencia Sota Vazquez. Abogada /Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 24/05/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de fecha 24/05/2017.

María Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60395/17 v. 22/08/2017

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA, COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 28/4/2017 elevadas a escritura N° 34 del 19/07/2017 por ante el registro 428 de esta ciudad, se dispuso la designación de autoridades por vencimiento de mandato quedando el DIRECTORIO: Presidente: Jorge Emilio Alberte, Vicepresidente: Daniel Oscar Tenisci, Tesorera: Adriana Marisa Varela, Vocal Titular: José Varela, Vocal Suplente: Leonardo José Romani, CONSEJO DE VIGILANCIA: Presidente: Domingo Calabrese, Titulares: Juan Carlos Bais, Fernando Rodriguez, Guillermo Guerendiain, Suplentes: Marcelo Guardia, Raúl Barrio y Luciana Ferro, quienes fijan domicilio especial en Rocha 965 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 19/07/2017 Reg. N° 428

MARCELO ALFREDO JOSE VARVUZZA - T°: 112 F°: 771 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60337/17 v. 22/08/2017

EQUIPAGE S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 07/05/15 se designó directorio: Presidente: Armando Valentín Pérez y Directora Suplente: Mónica Graciela Verdier, ambos con domicilio especial en Cerrito 1136 piso 1° Frente, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2015.

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60519/17 v. 22/08/2017

ESNAP S.A.

Se rectifica aviso de fecha 20.07.2017, trámite interno N° 51581/17. En donde dice Suipacha 927, piso 2, oficina 8, C.A.B.A. debe decir Suipacha 927, Local 33, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/06/2016. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/06/2016

Javier Tarasido - T°: 106 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60279/17 v. 22/08/2017

EVENTDOO S.A.

Comunico que: (i) Por Asamblea General Ordinaria del 18/02/15 se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Ariel Sebastián Manduca, Director Titular y Vicepresidente: Tomas Horacio Malio, Director Suplente: Matías Cambiaso, los Directores Titulares constituyen domicilio especial en Ortiz de Campo 3302, modulo 1, piso 4°, Of. 24, CABA y el Director Suplente en Tucumán 633, piso 4, CABA. Los directores anteriores cesaron en sus respectivos cargos por vencimiento del término de duración de sus designaciones y (ii) Por Asamblea General Ordinaria del 24/04/17 se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Ariel Sebastián Manduca y Director Suplente: Tomas Horacio Malio, ambos con domicilio especial en Ortiz de Campo 3302, modulo 1, piso 4°, Of. 24, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2017

Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60338/17 v. 22/08/2017

FRIENDS FOOD S.A.

Por Esc. 70 del 15/8/17 Registro 561 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/4/17 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Director Suplente, perteneciente a la clase A, presentada por Alejandro Daniel Forastiero; 2. Designar en su reemplazo a Mariana Haydee Peona, con domicilio especial en Cuenca 2875 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 15/08/2017 Reg. N° 561.

Marcelo Fabián Benseñor - Matrícula: 4612 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60505/17 v. 22/08/2017

FUGRAN COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Rectificadorio de aviso 52240/17 del 24/7/2017. El domicilio especial de todos los directores es Av. Cabildo 642 piso 6, oficina 601, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/02/2017

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60444/17 v. 22/08/2017

GAMO LOGISTICA S.R.L.

Por acta de socios del 05/07/2017, por renuncia de Martin Gabriel Canales, se designa gerente a Marcelo Luis Acuña quien constituye domicilio en Gosrostiaga 2343 piso 3 departamento A de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acuerdo de socios de fecha 05/07/2017.

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60435/17 v. 22/08/2017

GAPP SEMILLAS S.A.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 204 de la ley 19.550, se comunica que por Acta de Asamblea del 31/01/2015 los accionistas de Gapp Semillas S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de noviembre de 2007, bajo el número 18.205 Libro 37 Tomo: - de Sociedades por acciones, con sede social en Juez Tedín 2990, CABA, resolvieron reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 19.735.295; es decir, de la suma de \$ 33.025.540 a la suma de \$ 13.290.245. Patrimonio Neto anterior a la reducción \$ 30.307.749,68. Patrimonio Neto posterior a la reducción \$ 14.555.994,87. Valuación antes de la reducción: activo \$ 50.305.300,92, pasivo: \$ 19.997.551,24. Valuación posterior a la reducción: activo \$ 38.024.242,09 pasivo \$ 23.468.247,22. Oposiciones de Ley por los acreedores en Juez Tedín 2990, CABA. Por Asamblea Extraordinaria del 01/12/2015 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 13.290.245 a la suma de \$ 14.844.418 y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social. Por Asamblea Extraordinaria del 26/09/2016 se ratificó lo resuelto por Acta de Asamblea del 31/01/2015. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26/09/2016

Luciana Vanina Kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60480/17 v. 24/08/2017

GENERAL TOMAS GUIDO S.A.C.I. Y F.

Por Actas de Asamblea Ordinaria del 31/05/2017 y de Directorio del 01/06/2017 y del 05/06/2017, se designa Directorio: Presidente: Germán José López; Vicepresidente: Fernando Gabriel Mallimacci; Director Titular: Daniel José Rodríguez; Director Suplente: Daniel Jorge Marino; Consejo de Vigilancia: Titulares: Nicolás Antonio Scrocca; Francisco Simone y Walter Darío Paolucci y Consejero Suplente: Osvaldo Rey Canosa; todos fijan domicilio especial en Echauri 1567- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/06/2017

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60267/17 v. 22/08/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

GLOBAL COLLECTION SERVICES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 01/03/2017, se resolvió por unanimidad: (i) que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Maximiliano Babino ,Vicepresidente: Diego Enrique Cohen; Director Titular: Ignacio Jorge Videla Director Suplente: Luciana Verónica Zuccatosta.; (ii) de conformidad con lo dispuesto por art. Artículo 274, segundo párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales, asignar a la Dra. Luciana Verónica Zuccatosta funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales (públicas) quedándole expresamente vedado participar en la determinación y pagos de naturaleza aduanera, tributaria o previsional, sea esta nacional o municipal, así como intervenir en resoluciones de materias política tarifaria, de precios o cambiarias. El Presidente, Vicepresidente y director titular constituyen domicilio especial en Montevideo 825, CABA y Luciana Verónica Zuccatosta, director suplente, en Suipacha 1111, piso 18, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/03/2017

Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60470/17 v. 22/08/2017

GRADILI S.R.L.

Por Reunión de Socios del 09/05/2017, se designaron como Gerentes, a los Sres. Sergio Horacio Di Libero, DNI 14.778.134 y Daniel Oscar Di Libero, DNI 23.642.341, ambos con domicilio especial en la Avenida Córdoba 373, piso 2°, "A" y "B", C.A.B.A.. Cesa en el cargo de Gerente el Sr. Mariano Pablo Di Libero, DNI 28.322.782. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 09/05/2017.

Agustín Gatti - T°: 101 F°: 146 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60405/17 v. 22/08/2017

GRUPI S.R.L.

Por vencimiento de mandato de Gerente Diana Graciela Getzelevich, DNI 14.316.147, reunión unánime de socios del 15/05/2017 designa nuevo Gerente, mandato por dos años, con vencimiento 15/05/2019, a Sofía Schinder, argentina, viuda, 88 años, DNI 53.304, domicilio real Otamendi 468 Piso 5° Depto. "A", CABA y especial Lambaré 1082 Piso 4° Depto. 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 15/05/2017 Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60281/17 v. 22/08/2017

GUIA PRACTICA S.A.

Rectifico TI N° 51620/17 de fecha 20/07/17 que los domicilios correctos de cada director son: el Sr. Luis José Coudreau, con DNI 4.569.117, en la calle Nuestras Malvinas 1665, BS AS; el Sr. Daniel Errecaborde, con DNI 7.590.600, en la calle Viamonte 1484, CABA; la Sra. Margarita del Carmen Gómez, con DNI 425.537, en la calle Scalabrini Ortiz 2312, 4 "A", CABA; la Sra. Garrell Nora Amelia, DNI 17.110.823, en la calle Burela 2040 5° "11", CABA; la Sra. Haydée Nelida Frin, DNI 13.699.299, en la calle Superi 2166, CABA; el Sr. Jorge Alberto Billorou, con DNI 92.498.201, en la calle Burela 2040 5° "11", CABA; la Sra. Marta Rodeiro, con DNI 11.030.259, en la calle Viamonte 1484, CABA; el Sr. Marcelo Luis Coudreau con DNI 21.834.369, en la calle Montevideo 2554, BS AS. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/05/2017

CLAUDIO OMAR BARNEDA - T°: 37 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60238/17 v. 22/08/2017

HECA GROUP S.A.

Por Acta de Directorio del 16/08/2017, se resolvió el cambio de sede legal a la calle Cerrito 520 piso 5° depto. "D", CP 1010. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 16/08/2017

jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60174/17 v. 22/08/2017

IMADEX S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 7 del 07/11/2016 se eligió el Directorio que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Anibal Santaya. Director Suplente: Javier Gustavo Aquerman. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Julio A. Roca 781, piso 6, CABA. Duración 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/11/2016
Gastón rodrigo Pereyra Mues - T°: 91 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60199/17 v. 22/08/2017

INKALEN S.A.

Inkalen S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/03/2017 y Reunión de Directorio de fecha 17/03/2017 se resolvió aprobar la nueva composición del Directorio de la Sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Rubén Félix Bacca; Vicepresidente: Jerónimo José Bosch; Director Titular: Diego Martin Gonzalez Casartelli; Director Suplente: German Miguel Herrera. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 602, piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/03/2017.
agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60491/17 v. 22/08/2017

INTEGRACION DE SERVICIOS AMBIENTALES S.A.

Por Acta de Directorio del 31/03/2016 se resolvió trasladar la sede social a la calle Muñiz N° 1548 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea del 10/04/2017 se resolvió renovar la composición del Directorio de Integración De Servicios Ambientales S.A. quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Alejandro Alfonso Storni y Director Suplente: Horacio Beer, ambos con domicilio especial en Muñiz N° 1548, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 10/04/2017
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60334/17 v. 22/08/2017

INTELLIGENCE BUSINESS S.A.

Nombramiento de administradores. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 07/07/2017 se designaron estas autoridades: Director Titular y Presidente: Sra. Carolina Laura Beranger y el Sr Felipe Bagnat como Director Suplente. Todos los administradores constituyen domicilio especial en la calle Chile 1815 piso 2 ° de CABA. Contador autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria del 07/07/2017. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 07/07/2017
jorge hector mercado - T°: 24 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60460/17 v. 22/08/2017

INVERSIONES SAN ENRIQUE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 31/03/2017, se resolvió designar, por 1 ejercicio, a los Sres. Juan Carlos Berisso (h), como Presidente y Pedro Murguía Velasco como Director Suplente quienes constituyen domicilio especial en la calle Maipú 267, Piso 11°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2017
Diego Alfredo Boltri - T°: 87 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60156/17 v. 22/08/2017

JBS ARGENTINA S.A.

Comunica que según Reunión de Directorio del 31/7/17 trasladó su sede social a la calle Tucumán 1, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 31/07/2017.
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60504/17 v. 22/08/2017

KEMIRA ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 30/6/17 se designó por un ejercicio Directorio: Presidente: Horacio Esteban Beccar Varela, Director Suplente: Wagner Jacule. Los directores constituyeron domicilio especial en Tucumán 1, piso 4º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/06/2017.

Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60501/17 v. 22/08/2017

KUN-TE S.A.

Complementaria de TI 72200/16 del 29/09/2016.- Por acta de asamblea del 22/09/2015 se acepta la renuncia de Liu Hsiu Huang al cargo de presidente y se designa nuevo directorio: Presidente Hsieh Tien Chin, DNI 18707106, Director Suplente: Chuang Ming Chi, DNI 94028991, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en F. J. Santa María de Oro 2455. CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 22/09/2015 Autorizado según instrumento privado acta Asamblea de fecha 22/09/2015 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 22/09/2015.

Ester Noemí Luñansky - Matrícula: 3674 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60512/17 v. 22/08/2017

LABELTEC S.A.

Acto privado: 18/7/17. Acta: 18/5/17. Cesacion de: Presidente: Juan Mc Carthy; Vicepresidente: Gonzalo de Arriba; Titulares: Diego Esteban Leal, Gustavo Mc Carthy y Suplente: Nestor Edgardo Pepe. Se designa: Presidente: Juan Domingo Mc Carthy; Vicepresidente: Gonzalo de Arriba; Titulares: Gustavo Mc Carthy y Diego Esteban Leal y Suplente: Jose Luis Passerini, todos con domicilio especial en Cochabamba 2932, CABA. Autorizado por asamblea del 18/5/17

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60355/17 v. 22/08/2017

LATIN RESOURCE CONSULTORA S.A.

DOMICILIO: Av. del Libertador 774, piso 6, unidad "O", C.A.B.A.; Inscripta 9/11/04, N° 14086, libro 26, de Sociedades por Acciones; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 6/2/17, (accionistas Hernán Carlos REY WILLIS, María Ofelia SODOR, y Solange, Mercedes, y Mark, REY WILLIS), y por transferencia inmueble y automotor, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 255.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 316.848.-, \$ 0.-, y \$ 316.848.- Después: \$ 66.848.-, \$ 0.-, y \$ 66.848.- Oposiciones acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/02/2017

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60667/17 v. 24/08/2017

LOCALLOCAL S.R.L.

Por Acta de Gerencia de fecha 14/12/2016 se resolvió trasladar la sede social a la calle Gorriti 6044/46 Piso 8, Oficina 802 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 14/12/2016.

FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - Tº: 71 Fº: 544 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60372/17 v. 22/08/2017

LOTUS CONTROL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 23/01/2017 se resolvió fijar en 2 el número de directores titulares designándose a Pablo Federico Alderete como Presidente y a Maria Jose Alderete como director titular y en 1 el de suplentes designándose a Ramiro Cristian Porto, todos por 3 ejercicios y con domicilio especial constituido en Paraguay 3081, CABA. Cesa en su cargo el Sr. Pablo Fernando Frassia por renuncia. Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria de fecha 23/01/2017

pablo gustavo traini - Tº: 61 Fº: 504 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60346/17 v. 22/08/2017

LUPULOS Y MALTAS S.R.L.

con fecha 19/07/2017 el señor Juan Augusto Chereminiano, renunció a su cargo de gerente, renuncia que fue aceptada, y se designo como gerentes a los señores Juan Ignacio Chereminiano, Rodrigo Imas Anania y Juan Alberto Castiglione, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 445 de fecha 19/07/2017 Reg. N° 596
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60525/17 v. 22/08/2017

MANDATOS PPP S.A.

Mandatos PPP S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30.11.16 se decidió fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, siendo la integración del Directorio la siguiente: Presidente: Marcelo Villegas, quien constituyó domicilio especial en la calle San Martín 140, piso 14, C.A.B.A.; Director Suplente: Eduardo Racedo, quien constituyó domicilio en la calle Bartolomé Mitre 699, piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta General Ordinaria N° 13 de fecha 30/11/2016.
agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60493/17 v. 22/08/2017

MATADERO Y FRIGORIFICO EL ZAIMAN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 08/08/2017 se resolvió: a) designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Mario Fernando Rodriguez Traverso; Director Suplente: Martin Eduardo Traverso. Y b) designar sindicatura: Sindico titular: Guillermo Oscar Bollini y Sindico suplente: Juan Pablo Traverso. Todos aceptaron los cargos por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la calle Sarmiento 930 piso 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 16/08/2017 Reg. N° 550
MATIAS MELLONI - T°: 121 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60478/17 v. 22/08/2017

MATILKA S.A.

Publicación rectificatoria del publicado el 09/08/2017 bajo el numero TI 56932/17. Por escritura 588 del 18/07/2017, Registro 222 se protocolizó el acta asamblea del 02/05/2017 donde se designó al actual directorio, Presidente: Máximo Eduardo Castelli y Director Suplente: Hernán Castelli, ambos con domicilio especial en la calle Libertad 1370 piso 2 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 588 de fecha 18/07/2017 Reg. N° 222
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60526/17 v. 22/08/2017

MAYOLICA INVERSIONES S.A.

Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria del 21/09/2016 designó administradores por el plazo de tres ejercicios, siendo electos: Director Titular y Presidente: Gaston Arturo Lavie. Director Suplente: Jessica Oliva. Ambos con domicilio especial en 25 de mayo 577 7° Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 21/09/2016
Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60266/17 v. 22/08/2017

MINI CHUKA S.R.L.

Por protocolización del 17/08/2017 se resolvió designar gerente a Mariela Zafarani, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Avenida Cabildo 2482 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 17/08/2017 Reg. N° 592.
Isaac Raimundo Duek - Matrícula: 3192 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60406/17 v. 22/08/2017

MOLFEDO S.A.C.I.F.

Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 16 de Mayo 2017 designo al Directorio por 1 año: Presidente: Hernán Pablo Ramos, Vicepresidente: Sergio Daniel Ramos, Director Suplente Ricardo Dell Avo. Siendo los Cesantes los mismos Directores, renovados por vencimiento de sus Mandatos. Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 primer piso de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/05/2017
Celestino Ferro - T°: 30 F°: 173 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60471/17 v. 22/08/2017

MOMADS S.A.

Por asamblea general ordinaria 11/08/2017 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Alejandro SAS a cargo de DIRECTOR SUPLENTE. 2) Designar PRESIDENTE: Ariel Martín PERELMAN domicilio real y constituido Arribeños 1599 piso 13 departamento A CABA; VICEPRESIDENTE: Alejandro SAS domicilio real y constituido Barrio el Golf de Nordelta lote 195 partido Tigre, Provincia de Buenos Aires; DIRECTOR TITULAR: Federico Patricio AUTUORI domicilio real y constituido Arrecifes 619 Castelar Partido de Moron Provincia de Buenos Aires; y SUPLENTE Florencia Natalí GUTTERMAN, domicilio real y constituido Avenida Ángel Gallardo 620 piso 10 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 11/08/2017
Roberto Nicolás Buenos - T°: 129 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60522/17 v. 22/08/2017

MOQUEHUE S.A.

Por Esc. 57 del 01/08/2017, registro 494, CABA se protocolizó acta de asamblea general ordinaria del 25/07/2016 donde se eligió al nuevo directorio: Presidente: Natalia Beatriz Valcarcel; Director Titular: Angel Valcarcel Fiz y Director Suplente: María Cristina Mazzitelli. Todos constituyen domicilio especial en Boulevard Macacha Güemes 330, 7° dpto. K, CABA.- También se manifestó la cesación por vencimiento de mandato de Natalia Beatriz Valcarcel y María Cristina Mazzitelli electas por acta de asamblea del 26/07/2013 y Angel Valcarcel Fiz electo por acta de asamblea del 20/07/2015.- Y por acta directorio del 26/02/2015 se modificó el domicilio de la sede social a la Avenida Alicia Moreau de Justo 1960 oficina 400 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 01/08/2017 Reg. N° 494.
Maria Pia Castany - Matrícula: 5395 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60439/17 v. 22/08/2017

MTG TRADE S.A.

Por Escritura Pública 319 del 17/08/2017 pasada ante el Escribano Leandro S. Burzny, folio 828 Registro 1527 Capital Federal: Se transcribió Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 5/7/2017: Se aceptó renuncia de Cristian Leonardo MAZZEO como Presidente y Diego Hernán TORDÓ como Director Suplente. Se designó Director Titular y Presidente: Cristian Leonardo MAZZEO, y Director Suplente: Florencia GUARAGNA, ambos con domicilio especial en sede social Carlos Carlos 854 piso 2 oficina 23 CABA - aceptaron los cargos Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 17/08/2017 Reg. N° 1527
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60458/17 v. 22/08/2017

MULTIBUSINESS INC. S.A.

Por Asamblea del 10/8/17: 1) designó Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado como el anterior: Presidente: María Catalina Ciccía, Vicepresidente: Gabriel Omar Tassano, Director Suplente: Eduardo Oscar Almada; todos domicilio especial en el social; y 2) trasladó la sede social a Lavalle 1290 piso 1° oficina 102, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/08/2017.
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 22/08/2017 N° 60510/17 v. 22/08/2017

NILUGON S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 28/04/2017, por vencimiento del mandato anterior se eligieron Directores y distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Carlos Alberto CASTOSA. DIRECTOR SUPLENTE: Rubén Eduardo CASTOSA; ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle La Pampa número 1980, piso 2º departamento "C", C.A.B.A.; y se modificó el domicilio de la sede social sin reforma del estatuto a la calle La Pampa número 1980, piso 2º departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 15/08/2017 Reg. Nº 877

Juan Albino Herrera - Matrícula: 2276 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 Nº 60459/17 v. 22/08/2017

NORDINVEST S.A.

Se rectifica el aviso TI Nº 54933/17 del 02/08/2017, apellido del socio, director suplente Calandrelli. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 231 de fecha 10/07/2017 Reg. Nº 276

Mariano Bourdieu - Tº: 70 Fº: 677 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 Nº 60483/17 v. 22/08/2017

NUEVEDOCE CONSTRUCCIONES S.A.

Renovación de Directorio. Por acta de asamblea de accionistas del 26/11/2016. Presidente: Fernando Walter Rossi, DNI Nº 20.425.878, y Director Suplente: Adriana Elizabeth Franco, DNI Nº 22.285.098. Todos fijan domicilio especial en la calle Coronel Arias 2493, piso 1, oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/11/2016

ALEJANDRO FACUNDO QUIROGA - Tº: 205 Fº: 134 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2017 Nº 60188/17 v. 22/08/2017

OBISPO S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea 15/03/2017 se amplió la nomina del directores titulares quedando integrado: PRESIDENTE: Claudio Ricardo DRESCHER; VICEPRESIDENTE: Delfina Jazmín CHEBAR. DIRECTORES TITULARES: Vanesa Isabel KEEN y Sebastián Daniel DRESCHER. DIRECTOR SUPLENTE: Martín Nicolás DRESCHER. Autoridades salientes: Presidente: Claudio Ricardo DRESCHER, Directores Titulares: Delfina Jazmín CHEBAR, y Vanesa Isabel KEEN; y Director Suplente: Martín Nicolás DRESCHER, todos constituyen domicilio especial en la calle El Salvador 4702 CABA. Aceptan la designación efectuada Autorizado según instrumento público Esc. Nº 473 de fecha 03/08/2017 Reg. Nº 1614

Estela Beatriz Garcia Liñeiro - Matrícula: 4255 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 Nº 60474/17 v. 22/08/2017

OMADA S.A.

Asamblea Ordinaria del 31.03.17, se designan. Presidente. Marcelo Antonio Adamo, Director Suplente. Fernando Gabriel Gonzalez, por dos ejercicios fijan domicilio especial sede social Lavalle 643, 7 piso, oficina F. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 31/03/2017

Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 Nº 60345/17 v. 22/08/2017

OSTAL S.A.

Se deja constancia de que por Asamblea del día 09/03/17 se designó, por el término de tres (3) ejercicios las siguientes autoridades: Presidente, Luis Florez; Director Suplente: Felipe Antonio Aja Espil, todos con domicilio especial en Av. del Libertador 2330 piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/03/2017

Agustín Ignacio Bayá Gamboa - Tº: 70 Fº: 601 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 Nº 60537/17 v. 22/08/2017

PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.

Por asamblea general Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04 de julio de 2017, se resolvió por unanimidad: (i) aceptar las renunciaciones de Marcelo José Campo a su cargo de Presidente, Carlos José García a su cargo de Vicepresidente; Gustavo Adolfo Herrero, Carlos Alberto Aloí y Santiago Cotter a sus cargos de Directores Titulares, y Hugo Alberto Anitori, Alejandro Sorgentini, Marcos Alberto Morra, Jorge Castro Volpe y Paulo Belluschi a sus cargos de Directores Suplentes, y (ii) que el directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Fabián Muller; Vicepresidente: Gustavo Pablo Macchi; Director Titular: Marcelo Darío Siano; y Directores Suplentes: Modesto Silverio Magadan y Gerardo Enrique Médico y Guillermo Javier Cruz Ricci. Los Directores constituyen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 170, Piso 1°, Oficina 7, CABA. Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60324/17 v. 22/08/2017

PARQUE SOLAR AWA S.A.

Edicto Complementario al N° 52780/17 fecha 25/07/2017: En Asamblea Ordinaria del 16/06/2017 se aceptaron las renunciaciones presentadas al Directorio por el Sr Presidente Jordan Opperl y el Director Suplente Sr. Sebastián Judzik, aprobándose la gestión realizada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 07/07/2017 Reg. N° 880

Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60531/17 v. 22/08/2017

PARQUE SOLAR SOLATIO S.A.

Edicto Complementario al N° 52776/17 de fecha 25/07/2017: En Asamblea Ordinaria del 16/06/2017 se aceptaron las renunciaciones presentadas al Directorio por el Sr Presidente Jordan Opperl y el Director Suplente Sr. Sebastián Judzik, aprobándose la gestión realizada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 07/07/2017 Reg. N° 880

Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60532/17 v. 22/08/2017

PEDREIRA S.R.L.

En Acta de Reunión de Socios Unánime n° 36 de fecha 14/7/2017 se elige Gerente a Diego Martín Rodrigo por fallecimiento del Socio Gerente Bernardo José Rodrigo y se cambia el domicilio social a Carlos Calvo 634, CABA, donde constituye el Gerente domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 15/08/2017 Reg. N° 2045.

Juliana Marina Venturelli - Matrícula: 4328 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60298/17 v. 22/08/2017

PEGASUS REALTY S.A.

Pegasus Realty S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria del 16/03/2017 y Reunión de Directorio de fecha 16/03/2017 se resolvió aprobar la nueva composición del Directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Diego Martín González Casartelli; Vicepresidente: Diego Chevallier Boutell; Director Suplente: Gustavo Stafforini. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 602, piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 30 de fecha 16/03/2017. agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60492/17 v. 22/08/2017

PEPAN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de Julio de 2017, se designaron por unanimidad los miembros del Directorio con vigencia hasta el 31 de Marzo de 2020: Presidente: ARMEN GABRIEL ARSLANIAN, DNI N° 30.449.198, Director Suplente: ELIAS ARIEL ARSLANIAN, DNI N° 28.910.478, todos con domicilio especial en Avda. de Mayo 1430 2° Izquierda CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 17/05/2010 Reg. N° 1948. Stella Maris Adanalian - T°: 28 F°: 264 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60385/17 v. 22/08/2017

PRENSIPLAST S.A.I.C.F.I.

Según asamblea del 17/4/17 se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Pablo Plesko, Director titular: Marcelo R. Pellegrini, Director suplente: Juan Pablo Lucci. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/04/2017.
Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60500/17 v. 22/08/2017

PRODECIA S.R.L.

Por instrumento privado del 19/9/16 Claudio S. Benitez cede, vende y transfiere a Adrian E. Grattone la totalidad de las cuotas que posee y renuncia al cargo de Gerente designándose a Ricardo A. Grattone, con domicilio especial en Av. Corrientes 2032, Piso 2 "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 19/09/2016

Jose Antonio Cura - Tº: 47 Fº: 983 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60187/17 v. 22/08/2017

PRODUCTORES DEL SUD S.A.

Por acta de asamblea del 17/11/16 se procedió a elegir directorio por 2 ejercicios: PRESIDENTE: J. Agustín Di Maio; VICEPRESIDENTE: A. Francisco Palumbo; DIRECTORES TITULARES: A. Rafael Desimone, Orlando Panico, M. Adrian Cipriani; DIRECTORES SUPLENTE: Dionisio Ciccioli, Clemente Gaudio. Todos con domicilio especial en San José 583, piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/11/2016
Jose Antonio Cura - Tº: 47 Fº: 983 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60186/17 v. 22/08/2017

PROKIT S.A.

Por Asamblea y Directorio 3/3/17; escritura 218 del 8/8/17 ante ESC. ADRIAN COMAS: Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE Carlos Alberto MAGLIO (Patrón 6050 C.A.B.A.); VICEPRESIDENTE Juan Carlos MAGLIO (Patrón 6050 C.A.B.A.); DIRECTOR TITULAR Jorge Alberto MAGLIO (Patrón 6050 C.A.B.A.); DIRECTOR TITULAR Miguel Angel INIESTA (Acassuso 6170 C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE Jorge MAGLIO (Patrón 6050 C.A.B.A.) Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 08/08/2017 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60678/17 v. 22/08/2017

RAMIRA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 21/04/2017, designó al Directorio por 1 ejercicio. Presidente María Cristina Requejo, Vicepresidente Daniel Ernesto Requejo Director Suplente Rodolfo Orentino Requejo. Constituyendo todos domicilio Especial en Tte. Gral Juan D. Perón 1509 (1º) C.A.B.A Siendo los Cesantes Rodolfo Orentino Requejo (Presidente) Maria Cristina Requejo (Vicepresidente) y Daniel Ernesto Requejo (Director Suplente) por vencimiento de sus mandatos. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/04/2017

Celestino Ferro - Tº: 30 Fº: 173 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60473/17 v. 22/08/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



RED GLOBAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 01/03/2017, se resolvió por unanimidad: (i) que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Maximiliano Babino; Vicepresidente: Diego Enrique Cohen; Director Titular: Ignacio Jorge Videla; Director Suplente: Luciana Verónica Zuccatosta.; Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Montevideo 825 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (ii) de conformidad con lo dispuesto por art. Artículo 274, segundo párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales, asignar a la Dra. Luciana Verónica Zuccatosta funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales (públicas) quedándole expresamente vedado participar en la determinación y pagos de naturaleza aduanera, tributaria o previsional, sea esta nacional o municipal, así como intervenir en resoluciones de materias política tarifaria, de precios o cambiarias. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/03/2017 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/03/2017
Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60472/17 v. 22/08/2017

REGIONAL INVESTMENT CONSULTING S.A.

Se comunica que por reunión de Directorio de fecha 03/05/2016 se aceptó la renuncia de la Directora Suplente Sra. Virna BERGOGLIO; por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 28/04/2017 se resolvió (i) aceptar las renunciaciones del Presidente y Director Titular Sr. Gustavo Damián DELBON, del Síndico Titular Elina Andrea CLEMENTE y del Síndico Suplente Daniel Alejandro CABEZAS. (ii) designar al Sr. Juan José PRECIADO como Director Titular y Presidente, al Sr. Lucas Alan MARTINO como Síndico Titular y al Sr. Leandro Manuel JUSTO como Síndico Suplente. Asimismo, se comunica que Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 16/08/2017, se resolvió designar al Sr. Juan José PRECIADO como Director Titular y Presidente, al Sr. Paulo Ernesto PERNIGOTTI como Director Titular y Vicepresidente y a la Srta. Sofía SANGRONIS como Directora Suplente. Los Directores designados denunciaron domicilio especial en Beruti 3853, Piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/08/2017
Martín Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60539/17 v. 22/08/2017

RETAIL COMMUNICATION S.A.

Por escritura del 11/08/2017 se protocolizó el acta de Asamblea de fecha 9/05/2017 mediante la cuales se elige, distribuye y aceptan los cargos del Directorio de la sociedad quedando compuesto por: Presidente: Patricio Peralta Ramos.- Director Titular: Máximo Dupont.- Director Suplente: Horacio Patricio Peralta Ramos.- Todos con domicilio especial en Avenida Honduras 5961 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 11/08/2017 Reg. N° 864
JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60479/17 v. 22/08/2017

REYLAT S.A.

Publicación complementaria a la del 27/7/17, N° 53389/17. Por acta de asamblea del 12/6/17 se aceptó la renuncia al cargo de Presidente de Julio Medina y Director Suplente de Osvaldo A. Sigales, ambos con domicilio especial en Cerrito 1050 piso 7° CABA
Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 21/07/2017 Reg. N° 523
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60331/17 v. 22/08/2017

RIO MONTOSO S.A.

Por acta de asamblea del 20/07/2017 se designó a Jorge Oscar Ferioli (Presidente), Carolina Ferioli (Director titular) y Jorgelina Ferioli (Director Suplente). Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tte Gral J D Perón 555, Piso 5, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/07/2017
maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60467/17 v. 22/08/2017

ROME S.A.

Por acta de directorio del 30/4/2015 se designa Directorio: Presidente: Clara Kuperschmidt de Medvedocky. Vicepresidente Hugo Medvedocky. Directores: Diana Medvedocky y Mario Medvedocky todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 6716 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/04/2015.

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 22/08/2017 N° 60402/17 v. 22/08/2017

ROWING ENERGIA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 6 del 16/04/2015 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Sebastián Pablo Repetto; Vicepresidente: Alberto Antonio Finella; Directora Titular: Fernanda Elena Casali; y Director Suplente: Daniel Walter Román. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Vélez Sarsfield 1160, C.A.B.A. El Director que cesa en su cargo es: Luis Alberto Espósito. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/04/2015

Juan Pablo Fratantoni - T°: 82 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60544/17 v. 22/08/2017

RUKAN S.A.

Rukan S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria del 21/03/2017 y Reunión de Directorio de fecha 21/03/2017 se resolvió aprobar la nueva composición del Directorio de la Sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Diego Martin Gonzalez Casartelli; Vicepresidente: Diego Chevallier Boutell; Director Titular: Jerónimo José Bosch; Director Suplente: German Miguel Herrera. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 602, piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 de fecha 21/03/2017

agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60490/17 v. 22/08/2017

SALENTEIN FRUIT S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/05/2017 se aprobó la gestión del directorio y se designó por un ejercicio a los Sres. Sven-Erik Piederiet, Santiago María de la Cruz Gallardo, Juan Quaine y Javier Antonio Bejarano, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Sven-Erik Piederiet, Vicepresidente: Santiago María de la Cruz Gallardo, Director Titular: Juan Quaine y Director Suplente: Javier Antonio Bejarano. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Vedia 3892, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Florencia Sota Vazquez. Abogada /Autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/05/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 24/05/2017.

Maria Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60396/17 v. 22/08/2017

SALHER S.A.

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 03/06/2017 y Acta de Directorio Unánime del 05/03/2017 se elige: Presidente: Fernando Adolfo Ersini. Vicepresidente: Julián Ariel Ersini. Director Suplente: Federico Martín Ersini. Se cambia la sede social a Nazca 4.546 CABA, donde constituyen domicilio especial los directores. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 16/08/2017 Reg. N° 2045.

Juliana Marina Venturelli - Matrícula: 4328 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60299/17 v. 22/08/2017

SAN ANTONIO INVERSIONES S.A.

Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria del 21/09/16 designó administradores por el plazo de tres ejercicios, siendo electos: Director Titular: Jessica Oliva. Director Suplente: Gustavo Adolfo Oliva. Ambos con domicilio especial en 25 de mayo 577 7° Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/09/2016

Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60264/17 v. 22/08/2017

SAN JOSE GANADERA S.A.

Comunica que el día 08/05/2017 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Eduardo Osvaldo Roselli; Director suplente: Georgina Paola Campanelli; Sindico Titular: Carlos Alberto Vecchi; Sindico Suplente: Alejandro Casal. Todos fijan domicilio especial en la calle Suipacha 1294, 5° piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a excepción de los Sres Carlos Alberto Vecchi y Alejandro Casal, que lo hacen en la calle Piedras 77, Piso 12 Departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 590 de fecha 02/08/2017 Reg. N° 94.

Francisco Davalos Michel - T°: 94 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60379/17 v. 22/08/2017

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1° del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 31 de julio de 2017 a la suma de \$ 50.799.702.597. Dicha cantidad ha sido certificada por PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., con fecha 15/08/2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 761 de fecha 08/03/2017 Hugo Luis Secondini - Presidente

e. 22/08/2017 N° 60189/17 v. 22/08/2017

SERVICIO ELECTRONICO DE PAGO S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas del 22/05/2017 se resolvió por unanimidad: 1) que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Maximiliano Babino; Vicepresidente: Diego Enrique Cohen; Director Titular: Ignacio Jorge Videla; Directora Suplente: Luciana Verónica Zuccatosta. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Montevideo 825 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) La asignación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 274, segundo párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales, de funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales (públicas) a la Dra. Luciana Verónica Zuccatosta quedándole expresamente vedado participar en la determinación y pagos de naturaleza aduanera, tributaria o previsional, sea esta nacional o municipal, así como intervenir en resoluciones de materias política tarifaria, de precios o cambiarias. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2017 Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60469/17 v. 22/08/2017

SERVIMAGNUS S.A. - SERVIMAGNUS SALVAMENTOS Y MONTAJES S.A.

Se comunica la fusión de: Incorporante: SERVIMAGNUS SALVAMENTOS Y MONTAJES S.A., sede social Av. Ramón S. Castillo S/N, entre Calles 8 y 9, CABA, registrada en la IGJ el 12/7/2005, N° 8178, libro 28 tomo Soc. por Acc.. CUIT: 30-70927060-1. Absorbida, que se disuelve sin liquidarse, SERVIMAGNUS S.A., sede social Av. Ramón S. Castillo S/N, entre Calles 8 y 9, CABA, inscripta por la IGJ el 1/6/2012, N° 9789, Libro 60, Tomo de Soc. por Acc. CUIT: 30-71241926-8, ambas bajo las leyes de la República Argentina. Balances especiales de fusión al 31/3/2017 con estos valores: SERVIMAGNUS SALVAMENTOS Y MONTAJES S.A. Activo: 58.908.154, Pasivo: 21.840.500. SERVIMAGNUS S.A. Activo: 53.305.907, Pasivo: 50.735.712. Balance Consolidado de fusión: Activo: 112.214.061, Pasivo: 72.576.212. Compromiso previo de fusión: Aprobación directorios: ambas sociedades la misma fecha: 15/6/2017, firma: 15/6/2017. Aprobación asambleas extraordinarias de accionistas: ambas sociedades la misma fecha: 7/7/2017. Modificación del estatuto social de SERVIMAGNUS SALVAMENTOS Y MONTAJES S.A.: Adopta la denominación de SERVIMAGNUS S.A. Se agregan actividades de la absorbida y complementarias: Dragados y obras hidráulicas. Se aumenta el capital en \$ 1.419.109, para llevarlo a \$ 21.885.700. Notificar oposiciones art. 83 ley 19550 en Uruguay 16, Piso 9, Oficina 97, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por ambas sociedades en Compromiso Previo de Fusión del 15/6/2017 y actas de asambleas de aprobación del 7/7/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/07/2017

Alejandro Justo GONZALEZ ESCUDERO - T°: 165 F°: 151 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60668/17 v. 24/08/2017

SOLALBAN ENERGIA S.A.

Rectificatoria de publicación de fecha 23/05/2017. T.I 34557/17. Ante la omisión en dicha publicación de la designación de los directores Aníbal Do Vale y Armando Roberto Losón en la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 17 de mayo de 2017, donde dice: ...“se resolvió designar como Directores Titulares: a Luis Fernando Sartini Felli, Juan Domingo Racosta, y Carlos Alfredo Bauzas”, debe decir: ...“se resolvió designar como Directores Titulares: a Aníbal Do Vale, Armando Roberto Losón, Luis Fernando Sartini Felli, Juan Domingo Racosta, y Carlos Alfredo Bauzas”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 de fecha 17/05/2017

Eduardo José Calvo - T°: 45 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60482/17 v. 22/08/2017

SWIN TOP S.R.L.

SWIN TOP S.R.L. hace saber que por asamblea de socios del 10 de Julio de 2017 se ha decidido el cambio de la sede social a Concordia 1515 Piso 2° de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 10/07/2017 Autorizado según instrumento privado Asamblea de socios de fecha 10/07/2017

LEONARDO AGUSTIN FLAMINIO - T°: 110 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60208/17 v. 22/08/2017

TECPETROL S.A.

De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea ordinaria y extraordinaria unánime celebrada el 15/05/17 y la reunión del Directorio de la misma fecha, el Directorio y el Consejo de Vigilancia quedaron integrados de la siguiente manera: Presidente: Carlos Arturo Ormachea; Vicepresidente: Horacio Daniel Marín; Directores titulares: Ricardo Miguel Markous, Juan José Mata y Alicia Lucía Mónico; Directores suplentes: Carlos Guillermo Pappier, Jorge Perczyk y Marcelo Germán Martínez Mosquera; Consejeros de Vigilancia: Ricardo Juan Pedro Soler, Carlos Germán Crivelli y Pablo Rodolfo Stampalia. El Directorio del 19/06/2017 tomo nota de la renuncia del Sr. Germán Crivelli y la Asamblea de la misma fecha, designó en su reemplazo al señor Claudio Renato Hirschler. Los directores constituyen domicilio en Della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/06/2017

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60295/17 v. 22/08/2017

TERRA-GREDA VIAL S.A.

IGJ 1827319 Asamblea General Ordinaria de 7/8/2017, convocado por Acta de Directorio de fecha 24/7/2017. Se designan los miembros del Directorio: Presidente: Sergio Gustavo FARINA; Director Suplente: Pablo Fabián FARINA. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Tucuman 455, Piso 1, Depto A, CABA. Asimismo, cesan en sus cargos Maria Laura AGUIRRE y Sergio Gustavo FARINA. Se ha trasladado la sede social, la cual se fija en Tucuman 455, Piso 1, Depto A, CABA según acta de Directorio de fecha 7/8/2017. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Y ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/08/2017

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60527/17 v. 22/08/2017

TIGERENGINEERING ARGENTINA S.A.

Inscripta ante la IGJ bajo el número 11051 Libro 32 de Sociedades por Acciones el 20/07/2006 hace saber por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Unánime del 03.06.2016 se ha resuelto renovar en su cargo a los Sres. Directores por un ejercicio. En consecuencia, el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Sra. María Laura Barbosa como Directora Titular y Presidente y Sr. Pablo Daniel Vergara del Carril como Director Suplente; fijando ambos domicilio especial en Florida 537, Piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/06/2016

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60352/17 v. 22/08/2017

UBER INTERNATIONAL B.V.

Por acta de directorio del 26-5-2017 se aceptó la renuncia de Diego Mariano Oliveira, DNI 28.321.285 como representante legal de la compañía al 13-5-2017 y se designó en su reemplazo a Martín Eduardo Herrera, DNI 25.250.961, quien aceptó el cargo el 8-8-2017 y constituyó domicilio especial en Av. Liberador 6091, 6° piso depto "D", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 26/05/2017

Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60220/17 v. 22/08/2017

UBER INTERNATIONAL HOLDING BV

Por acta de directorio del 26-5-2017 se aceptó la renuncia de Diego Mariano Oliveira, DNI 28.321.285 como representante legal de la compañía al 13-5-2017 y se designó en su reemplazo a Martín Eduardo Herrera, DNI 25.250.961, quien aceptó el cargo el 8-8-2017 y constituyó domicilio especial en Av. Liberador 6091, 6° piso depto "D", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 26/05/2017

Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2017 N° 60219/17 v. 22/08/2017

VILLASOR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 21 del 2/2/2017 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos: Presidente: Mauro Adelino Osorio, Director Suplente: Alicia H. Romero, se formalizó la designación del nuevo Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Mauro Adelino Osorio, Director Suplente: María Noel Osorio, ambos constituyen domicilio especial en Av. Ricardo Balbín 4491 de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 21 de fecha 02/02/2017.

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 22/08/2017 N° 60499/17 v. 22/08/2017

WESTERN UNION FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de socios de fecha 23 de mayo de 2017, se resolvió por unanimidad: 1) que la gerencia quede integrada de la siguiente manera: Presidente: Ignacio Jorge Videla; Vicepresidente: Ricardo Maximiliano Babino; Gerente Titular: Diego Enrique Cohen; Gerente Suplente: Cristian Alberto Krüger. Los Gerentes Titulares constituyen domicilio especial en la calle Montevideo 825 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) La asignación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 274, segundo párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales, de funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales (públicas) al Sr. Cristian Alberto Krüger quedándole expresamente vedado participar en la determinación y pagos de naturaleza aduanera, tributaria o previsional, sea esta nacional o municipal, así como intervenir en resoluciones de materias política tarifaria, de precios o cambiarias. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 23/05/2017

Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60319/17 v. 22/08/2017

ZUCAMOR S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 04 de julio de 2017 se resolvió por unanimidad i) aceptar las renunciaciones de Marcelo José Campo a su cargo de Presidente; Santiago Cotter a su cargo de Vicepresidente; Carlos José García, Carlos Alberto Aloí, Jorge Castro Volpe, Marcos Alberto Morra y Gustavo Adolfo Herrero a sus cargos de Directores Titulares; y Alejandro Sorgentini; Rubén Crespo, Paulo Belluschi, Germán Luis Frassia, Luis Alejandro Frassia y Hugo Alberto Anitori a sus cargos de Directores Suplentes, y (ii) que el directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Alfredo Gustavo Pagani; Vicepresidente: Guillermo Fabián Muller; Director Titular: Víctor Daniel Martín; y Directores Suplentes: Modesto Silverio Magadan, Marcelo Darío Siano y Guillermo Javier Cruz Ricci. Los Directores constituyen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 170, Piso 1°, Oficina 7, CABA

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2017 N° 60320/17 v. 22/08/2017

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Héctor Andrés Heim, cita y emplaza a: Juan Roberto Lafuente Quispe, argentino, nacido el 12/1/1983, D.N.I. n° 18.842.451, para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos n° 10591/2016 "Lafuente Quispe, Juan Roberto s/ infracción ley 25.871", dentro de las 72 hs. a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su ordenar su paradero y comparendo. Asimismo, hágase saber al nombrado que deber á designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda conforme a lo dispuesto en los arts. 104, 105, 106, 107, 108 y 109 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mi Héctor Andrés Heim Secretario Federal. Buenos Aires, 17 de agosto de 2017. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 22/08/2017 N° 60367/17 v. 28/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Héctor Andrés Heim, cita y emplaza a: Elisa Roxana Quispe Condori, boliviana, nacida el 5/11/1981 D.N.I. n° 94.243.323, para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos n° 10591/2016 "Lafuente Quispe, Juan Roberto s/ infracción ley 25.871", dentro de las 72 hs. a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de declararla rebelde y ordenar su ordenar su paradero y comparendo. Asimismo, hágase saber al nombrado que deber á designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda conforme a lo dispuesto en los arts. 104, 105, 106, 107, 108 y 109 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mi Héctor Andrés Heim Secretario Federal. Buenos Aires, 17 de agosto de 2017. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 22/08/2017 N° 60377/17 v. 28/08/2017

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

CONFIRMACIÓN
E-COMPRAS

PagoMisCuentas

rapipago

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "CAVANNA, ROBERTO NESTOR s/QUIEBRA N° 34074/2014" con fecha 03/08/2017 se ha decretado la quiebra de "CAVANNA, ROBERTO NESTOR", CUIT 20-13137311-3. El síndico designado es el contador José Luis Rivas, con domicilio en la calle San Martín 996 piso 7° "D" de esta ciudad, teléfono 15-4540-6142 y mail: jrivas.ar@hotmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 04/10/2017. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 17/11/2017 y el previsto por el art. 39 el día 05/02/2018. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 16 de agosto de 2017. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 22/08/2017 N° 60118/17 v. 28/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, en autos caratulados "DRELICHMAN RAUL CARLOS S/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. 28582/2002) hace saber por el término de un día que por resolución de fecha 17 de mayo de 2016 se ha declarado el cumplimiento del acuerdo homologado y finalizado el concurso preventivo de DRELICHMAN RAUL CARLOS, L.E. 4.623.606, con domicilio real en Malabia 1261, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, declarando el levantamiento de la totalidad de las inhabilitaciones generales de bienes y demás interdicciones decretadas en autos y la finalización de la actuación del Síndico Juan Raúl Belli.

Buenos Aires, 14 de JULIO de 2016. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 22/08/2017 N° 50721/17 v. 22/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 75
SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO
BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 75, Sec. Unica, sito en Avda de los Inmigrantes 1950 PB, CABA, cita y emplaza para que dentro del plazo QUINCE días comparezca 1) MANUELA BLANCO (DI 9930993) nacida 7/1/1914 Española; JOSÉ BLANCO (DI 34.117.877) nacido 6/5/1884 Español; 2) MARÍA CONSUELO BLANCO (DI 34.687.741 nacida 28/2/1902 Española; 3) JOSEFA BLANCO (DI 9920746) nacida 26/1/1899 Española; y 4) OLGA ARIAS Y BLANCO (DI 10001) nacida 25/8/1937 Española, para que tomen intervención en los autos: "LEIVA CASIMIRO Y OTROS c/BLANCO CLAUDIO Y OTROS s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (Expte. N°: 34.335/2013) bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 59 del CPCC y de designarle Defensor Oficial para que la represente en el juicio. Debiendo constituir domicilio legal en CABA, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (arts 40 y 41 CPCC), todo ello de acuerdo al auto del 21/08/2013. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, de junio de 2.017

VIRGINIA SIMARI Juez - maria jose alonso SECRETARIA INTERINA

e. 22/08/2017 N° 44742/17 v. 23/08/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

**JUZGADO FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 1 - ROSARIO - SANTA FE**

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal n° 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailque, en autos "IMPUTADO: SMOLSKY, EDGARDO NORBERTO Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737", expte n° FRO 37768/2015, de entrada ante la Secretaría n° 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a Gustavo Gabriel González (D.N.I. n° 39.640.110) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 16 de agosto de 2017. MARCELO MARTIN BAILAQUE Juez - MAURICIO JOSE DONATI SECRETARIO FEDERAL

e. 22/08/2017 N° 60134/17 v. 28/08/2017

SUCESIONES

NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	13/07/2017	GEREZ EUSEBIO	50231/17
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	08/08/2017	ANUNCIADA PILLARI	57008/17
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	04/08/2017	LUISA CONCEPCION ROMO-JARA	56120/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/08/2017	LEWIS ENRIQUE	59195/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/08/2017	MIANO CONCEPCION LEONARDO	58416/17
11	UNICA	JAVIER SANTISO	18/04/2017	YOLANDA PASTORA MOURE	50234/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	30/06/2017	LUONI ALFREDO JOSE	46594/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	14/08/2017	OSVALDO ANTONIO GALLINO	58857/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	12/07/2017	PEROLO ALICIA GLORIA	49775/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	10/08/2017	RIVAS JOSEFA SARA	57934/17
17	UNICA	MARIEL GIL	11/08/2017	GRECO DOMINGO ANGEL	58309/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	14/08/2017	MUSCIO MARIANO Y RUANO NELIDA ELENA	58820/17
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	03/07/2017	JUANA ROBUSTO	46886/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	11/08/2017	ROSA AMERICO FRANCISCO	58332/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	15/08/2017	DE LEON SCROLLINI GLADYS AIDA CECILIA	59419/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	17/08/2017	OSCAR SANTIAGO ANCELLA Y HAYDEE NELLY DE ROSA	60270/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	10/08/2017	JUAN CARLOS ARMANDO BUGNA	57976/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/08/2017	FERNANDO RAMUSIO MORA	59395/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	15/08/2017	MONTAÑEZ ALVAR GUILLERMO RAMON	59245/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	24/05/2017	JUNICHI SHIMABUKURO Y FUMIKO MIYA	35777/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	02/08/2017	GATTI ELSA	55176/17
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/08/2017	FERNANDEZ OCAMPO JORGE EDUARDO	60177/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	10/08/2017	DELL'AGUILA TELMA DORA	57839/17
33	UNICA	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	15/08/2017	CIOLA MARIA LUISA	59256/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	08/08/2017	ABRAHAM HAIRABETIAN	56996/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	08/08/2017	ARMANDO SILVANO QUIVEN	56984/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	08/08/2017	ELISA EDIT SITT	56993/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	09/08/2017	DI GIORGIO FRANCISCA	57528/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/08/2017	CASADO HECTOR ANTONIO	58462/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/08/2017	MARTINEZ DORR HECTOR ADDISON	59381/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/07/2017	PACINI VICTOR HUGO	49966/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	14/07/2017	CANOSA MANUEL ANTONIO	50676/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	11/08/2017	BARTOLOMEO EMILIA NELIDA	58368/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	08/08/2017	KORAIDESS LOLA	59763/17
47	UNICA	HORACIO MADERNA ETCHEGARAY (JUEZ)	14/07/2017	AMBROSIO BERNARDO	50680/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	10/08/2017	ENRIQUETA GRACIELA MURO	57903/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	15/08/2017	DORA ENRIQUETA ARIZZI	59342/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	01/08/2017	MIRTA ADRIANA SCARANO Y JORGE OMAR VEGA	54790/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/08/2017	JUAN CARLOS BINI Y DELIA BUSTOS	58505/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	12/07/2017	EDUARDO ALBERTO AVOGADRO	50103/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	16/06/2017	ANGELA MARIA DI NIRO	42710/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	14/08/2017	POLA EVA UNGAR	58788/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/07/2017	JUAN OSVALDO MOSQUERA	49397/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	07/08/2017	MORELLI ANTONIA Y D'AGOSTINO ROSA	56670/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	14/08/2017	CORES ROGELIO	58780/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	14/08/2017	SUSANA LUCRECIA CORRAL	58902/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	10/08/2017	MARIA KOLL Y AARON JANKIEL ROCLAW	57904/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	16/08/2017	MARCELO BRANDA	59832/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	02/08/2017	NORMA CHERMISQUI	55374/17
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	09/08/2017	MARCELO DANIEL REYES	57382/17
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	16/06/2017	MANZANO ELSA BEATRIZ	42690/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	04/08/2017	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA	56223/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	09/08/2017	LIDIA CARMEN GERARD	57623/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	09/08/2017	RICCIO MARIA INES	57547/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	04/08/2017	PASCUAL FOTI	56045/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	04/08/2017	MARIA DELLACASA	56113/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	09/08/2017	NORA HILDA LOPEZ	57437/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	15/08/2017	BRUNO ALEJANDRO CERIANI	59331/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	17/08/2017	JORGE FERNANDEZ	60147/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	14/07/2017	ROS JUAN LUIS	50667/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/08/2017	ROSA ALLAMI Y SALOMON RUBINS	56827/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	16/08/2017	LOPEZ HAYDEE VICENTA Y PERAZZO ATILIO GUALTERIO	59709/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	23/06/2017	CARLOS ALBERTO RONUTTI Y BLANCA SARA DELFINA SANCHEZ	44486/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/08/2017	LUCÍA MARTA APREDA	60286/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	07/08/2017	ERNESTO RODRIGUEZ	57019/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	06/07/2017	ANGEL COMPERATORE	48189/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	14/08/2017	VICTORIO DI CONCILIO	58944/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/08/2017	MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ Y CESARINA SENRA LOPEZ	59664/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	10/08/2017	SERAFINA CIMINO Y ANTONIO BERARDI	57851/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	10/08/2017	ALICIA ICARDI	57860/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/08/2017	PALASZEWSKA STEFANIA	55747/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	08/05/2017	LANTAÑO MARTHA AIDA	30170/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	13/07/2017	SERGIO BOBROVSKY Y RUTH HELENA GOLDGRUB	58775/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	09/08/2017	CLARA KERNES	57454/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/08/2017	LUCIA BIONDI	60163/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	15/08/2017	ELSA CARREIRA	59287/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	11/08/2017	NATI SALVADOR Y HAMZE SIRIA ARGENTINA	58415/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	07/06/2017	AVALOS YOLANDA BERNARDINA	39343/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	11/08/2017	MANUEL BALIÑA	58299/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	11/08/2017	ELSA BEATRIZ BESSONE	58310/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/05/2017	GUIELLERMO ANTONIO FLORENCIO GUERRERO ESTRELLA	35746/17
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	07/08/2017	PERALTA LIDIA ALICIA	56623/17
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	09/08/2017	URTA GERMAN MARTIN	57538/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	09/08/2017	HORACIO ALBERTO DEVITO	57525/17

e. 22/08/2017 N° 3780 v. 22/08/2017

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 60

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 30, Secretaría N° 60, sito en Montevideo 546 Piso 6º, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: "CHEVROLET S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Arias Bierd, Juan Carlos S/Ejecución Prendaria", expte. N° 016206/2016, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017 a las 10.45 hs. en la calle Jean Jaurés 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca CHEVROLET. modelo CRUZE 1.8 LT/2013

tipo, Sedán 4 Puertas, motor marca GMDAT Nº F18D4465022KA, chasis marca Chevrolet Nº KL1PJ5E58DK109935 Dominio MVR 032. El automotor registra según tacómetro km. 17.388. BASE: \$ 120.000. Comisión: 10% + IVA. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: \$ 26.370,31 al 30/04/2017 (fs. 85), y de infracciones \$ 32.240 al 24/05/2017 a fs. 97/100, las deudas que registra el automotor devengadas hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que no alcanzaren para hacer frente a ellas, por lo que el excedente quedará a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa el mismo deberá ser solventado por el comprador. Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de subasta. Exhibición: 30 y 31 de agosto de 2017 en el horario de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle Homero Nº 1329. C.A.B.A -D.N.I. del demandado. 94.851.232.- Buenos Aires, a los 02 días del mes de Agosto de 2017.

SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 22/08/2017 Nº 55705/17 v. 23/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 3º, C.A.B.A, comunica por 1 día en los autos: "NEW THERMICAL S.A. S/Quiebra", expte. Nº 9.806/2013, ha ordenado un llamado público a mejorar la oferta, a realizarse el 8 de septiembre de 2017, a las 11:30 horas (en punto) en la calle Jean Jaurés 545, C.A.B.A, sobre el automotor marca Volkswagen, tipo, sedan 3 puertas, modelo Gol 1.6/2008 motor marca Volkswagen Nº UNF600941, chasis marca Volkswagen Nº 9BWCB05W89T076023, dominio HPW 728. La Oferta a Mejorar asciende a la suma de \$ 69.212 por todo concepto, Condiciones de Venta: en dinero de contado y al mejor postor. Señala 30%, más el arancel previsto por las. Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N. -0,25%- (no estando este último incluido en el precio). El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. No se acepta la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta, haciéndose constar tal circunstancia en los edictos. Las deudas que pesan sobre el rodado en concepto de impuestos, tasas, serán asumidas de la siguiente manera: a) los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán efectuar el correspondiente pedido de verificación, conforme lo dispuesto por la ley 24.522; b) los devengados a partir de la quiebra, deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes del síndico (art. 240 L.C.Q.); y c) los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del bien, a cargo de este último. correrán por cuenta del adquirente todos los gastos que conlleve las diligencias que se orienten al perfeccionamiento del dominio (arg. arts. 586 y 587 C.C.P.C.), siendo a su cargo el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran a la inscripción del automotor en los registros de que se trate. El comprador del automotor deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a los treinta (30) días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes. Exhibición: los días 6 y 7 de septiembre de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle Homero Nº 1329/41 C.A.B.A. (CUIT del fallido 30-67724837-4).

VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 22/08/2017 Nº 60181/17 v. 22/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1.840, Piso 3º, CABA, comunica por dos días en los autos: "JABALÍ S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE MARCAS" (Expediente Nº 36.563/2013/1), C.U.I.T. Nº 30-30.133.684-6, que el Martillero Jorge Mariano GIAIMO, C.U.I.T. Nº 20-04.628.125-0 rematará, el día 25 de AGOSTO de 2017, a las 10:30 hs. -en punto- en la Sala de Su bastas Judiciales, sita en calle Jean Jaurés Nº 545 de la CABA, al contado, y al mejor postor: las siguientes marcas propiedad de la fallida: 1º) JABALÍ Clase 9, con base de \$ 5.500- 2º) JABALÍ Clase 42, con base de \$ 6.500.- 3º) JABALÍ Clase 18, con base de \$ 5.000- 4º) JABALÍ Clase 8, con base de \$ 6.000- 5º) JABALÍ Clase 10, Tipo Denominativa, con base de \$ 7.000- 6º) JABALÍ Clase 3, Registro 2393850, con base de \$ 4.500- 7º) JABALÍ Clase 7, con base de \$ 5.500- 8º) JABALÍ Clase 11, con base de \$ 7.000.- 9º) JABALÍ Clase 21, con base de \$ 6.500- 10º) JABALÍ Clase 25, con base de \$ 7.000.- 11º).- JABALÍ Clase 19, con base de \$ 5.000.- 12º).- JABALÍ Clase 34, con base de \$ 4.000- 13º).- JABALÍ Clase 5, con base de \$ 6.000- 14º).- JABALÍ Clase 16, con base de \$ 5.000.- 15º).- JABALÍ Clase 17, con base de \$ 5.000- 16º).-

JABALÍ Clase 27, con base de \$ 6.000-17°).- JABALÍ Clase 2, con base de \$ 5.000 - 18°).- JABALÍTO Clase 21, con base de \$ 6.500- 19°).- JABALÍ 1000 Clase 21, con base de \$ 6.500- 20°).- Clase 3, Tipo Figurativa, con base de \$ 4.500- 21°).- Clase 21, Tipo Figurativa, con base de \$ 6.500- Se hace saber que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán cumplir con los recaudos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por la Actuaría con presencia del Martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día.- El adquirente deberá iniciar los trámites de inscripción dentro de los 10 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicar astreintes. Está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El Martillero percibirá la comisión del 10% y el Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. El IVA no integra el precio y el adquirente deberá integrar tal gravamen respecto del monto del bien en caso de corresponder.- PARA MÁS DATOS, CONSULTAR LOS OBRANTES EN EL EXPEDIENTE.- Consultas al martillero vía e-mail a: jorgemgajaimo@yahoo.com.ar/- y al Celular 15-4888-3198.- Buenos Aires, 14 de agosto de 2017 - MARGARITA R BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 22/08/2017 N° 60829/17 v. 23/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 45

SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 45 a cargo de la Dra. Marisa S. Sorini, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 4to. de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "BOGADO ALBA ALICIA C/ FERRARO GRACIELA BEATRIZ S/ EJEC. DE ALQUILERES" EXP. N° 33817/10, que el martillero ANIBAL GRIMBE, rematará en pública SUBASTA el día 29 de Agosto de 2017 a las 11:30 hs. en la calle Jean Jaures n° 545, Capital (Sala de Subastas), la finca ubicada en calle Sin nombre Oficial 5374/78/82/86 esq. Calle 8 N° 5390/94/98., Unidad 1, Piso 1, N.C: Circ 1; Secc 82; Mza 73K; Parc 12; Matrícula 1-91028/1, Sup. 34 m2 55 dm2 de esta ciudad. Según Título: ubicada en la Zona Sud con frente a la calle Sin Nombre Oficial hoy Soldado de la Frontera (antes sin número) , hoy 5374, 5378, 5382, 5386, esq. Calle 8 números 5390, 5394, 5398 integrante del edificio 134: CONSTATAción; el inmueble consta de Planta Baja y 1er piso. Funcionaba Consultorio Odontológico con pequeño taller de ortodoncia, con un entrepiso en situación precaria de madera mal terminado. A fs. 608 se informa que el bien se encuentra desocupado con falta de acondicionamiento en su parte eléctrica, pintura, etc. VISITAR: los días 25 y 28 de Agosto de 2017, de 11 a 13 Hs. DEUDAS: ABL: \$ 5.527,55 al 24/04/17; AYSA: \$ 10.000,50 al 10/5/2017; Aguas Argentinas \$ 13.832,42 al 05/05/2017; OSN: sin deuda al 13/02/12; Expensas: Sin deuda al 30/05/17.- VENTA: Al Contado y al Mejor Postor, en Efectivo: a) BASE: \$ 387.000,-; SEÑA: 30% COMISION: 3%,- ACORDADA 10/99 - 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, a quien se le hace saber que dentro de 5 (CINCO) días de aprobado el remate deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en Banco de La Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la Orden de la suscripta y como perteneciente a estos autos. Hágase saber que no corresponde la compra en comisión por aplicación analógica al caso de lo normado por el art. 598 inc. 7 CPCC y que no resultará procedente la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta, ni la cesión del boleto de compra venta por considerar la suscripta que ello importa una compra en comisión encubierta. Asimismo deberá el martillero anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse un poder. Mayor información dirigirse a la secretaria del Juzgado interviniente con sede en Av de los Inmigrantes 1950 – 4to piso, o bien al Sr Martillero Anibal Grimbe, Cel. (15) 5377-0170.- Buenos Aires, de Agosto de 2017.-

MARISA S. SORINI Juez - ANDREA ALEJANDRA IMATZ SECRETARIA

e. 22/08/2017 N° 59261/17 v. 23/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108

SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°108 sito en Talcahuano 490 piso 3° de Capital Federal, a cargo de la Dra. Marialma G. Berrino Juez Subrogante, Sec. Única a cargo del Dr. Juan M. Ponce, comunica por dos días en autos: "BASSOLS, EDUARDO C/ ARIAS DUVAL, ALEJANDRO AGUSTIN S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. N° 100.210/2002 que el Martillero ROBERTO M. PLORUTTI (t.e. 4816-4625) REMATARA al contado y al mejor postor el día 4 de Septiembre de 2017 a las 11 hs en punto en Jean Jaures 545 de Cap. Fed., el inmueble ubicado en el Paraje Del Viso, designación según plano: 48-151-75: Lote 3 de la manzana 106 y 48-151-75: Lote 4 de la manzana 106, que unificados forman la parcela 3ª según plano de mensura y unificación c. 48-324-82, Matrícula 64139, nomenclatura catastral Circ. XI, Sección A, Manzana 106- Parcela 3ª, de la Pcia. de Buenos Aires, el que según constatación se trata ubica en el Barrio Montecarlo, en calle Ituzaingó N° 9250 e/Ohms y Braun.- Se accede desde Capital Federal por Panamericana Ramal Pilar hasta llegar al Km. 45, bajada Florida.- El frente del inmueble

da a calle mejorada con servicios de gas natural y luz eléctrica.- Superficie de la parcela 600 M2 aproximadamente y con una superficie cubierta de 100 m2 apróx. y se compone de un chalet en dos plantas, pisos cerámicos y mosaico, frente de ladrillo vista, techos de teja.- Consta de living-comedor, cocina, antecocina, escritorio, toilette y garage en P.B. y en 1º piso 2 dormitorios y baño.- La casa se encuentra ocupada por la Señora Graciela Santa Cruz y su hija menor María del Pilar Arias Santa Cruz. Base \$ 900.000.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA y 0,25% s/acordada N° 10 de 1999 a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCN. El comprador deberá depositar el importe del saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. No procede la compra en comisión. Registra deudas: Munic. de Pilar fs. 294 \$ 19.347,60 al 1/07/14, ARBA \$ 24.754,20 al 3/6/14 fs. 225, Sudamericana de Aguas fs. 169 fuera de radio. El Adquirente en Subasta Judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, cuando el inmueble se halle sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal (C.N.Civ., en Pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipot. del 18-2-99).No se procederá a la compra en Comisión.- Exhibición: 30 y 31 de AGOSTO de 2017, en el horario de 10 a 12 hs. . El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 14 de agosto de 2017.

JUAN MARTIN PONCE.- SECRETARIO.-

e. 22/08/2017 N° 59196/17 v. 23/08/2017

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 10

EDICTO

El Juzgado Nacional de Menores nro. 4, a cargo del Dr. Alejandro Rodolfo Cilleruelo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, of. 8011, C.A.B.A., comunica por un (1) día que en los autos caratulados "Mendez, Pedro Michael s/robo", expte. 65469/2015; que el Martillero Público Carlos Eduardo Golfieri, N° 164 - Libro 79, Folio 420, C.U.I.T. 20-16197934-2, REMATARÁ el día 8 de septiembre de 2017, a las 11:15 hs, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% de los bienes que se detallan: un dije conocido como cruz egipcia de oro, peso 1 gramo; un dije conocido como OM de oro, peso 1,1 gramo; un dije conocido como delfín de oro, peso 0,7 gramos; un dije fantasía con zafiro y brillantes; una cadena de oro de 42 cm. de largo aproximadamente y un peso de 3,5 gramos. SIN BASE, todo al contado en el momento del remate, comisión 10%, 0,25% acordadas 10/99-24/00 de la C.S.J.N., el I.V.A., en caso de corresponder, EXHIBICIÓN: de los bienes, el día miércoles 6 de septiembre de 2017, de 11:00 a 12:00 hs. en la mesa de entradas del juzgado. Quien resulte comprador deberá retirar los bienes dentro de los cinco días hábiles posteriores a la notificación del auto que disponga su entrega, y en el mismo lugar y condiciones que se exhibe. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, pasadas, presentes y futuras. El presente edicto será publicado por un día en el Boletín Oficial de la Nación, sin previo pago.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de septiembre de 2017.

Alejandro Rodolfo Cilleruelo Juez - Alejandro Rodolfo Cilleruelo Juez

e. 22/08/2017 N° 58013/17 v. 22/08/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS**PARTIDO PUEBLO EN MARCHA****Distrito Capital Federal**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO PUEBLO EN MARCHA", se ha dispuesto la publicación del presente edicto junto con la Carta Orgánica partidaria de dicha agrupación la cual se acompaña al presente. Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, ante mí: Dr. Martin Rosendo Segui.

En Capital Federal, a los 8 días del mes de Agosto del año 2017.

Martin Rosendo Segui, Secretario Electoral.

CARTA ORGÁNICA DE PUEBLO EN MARCHA

TÍTULO I

Capítulo I: Del Partido

Artículo 1°. Con la denominación PUEBLO EN MARCHA distrito Ciudad de Buenos Aires se constituye un partido político de distrito compuesto por los/as ciudadanos/as de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que acepten expresamente la declaración de principios, las bases de acción política y la presente carta orgánica.

Artículo 2°. La presente Carta Orgánica es la ley fundamental del Partido Pueblo en Marcha, su organización y funcionamiento debe ajustarse a lo determinado disposiciones y demás legislación de aplicación.

Capítulo II: De los Afiliados

Artículo 3°. Podrán afiliarse los ciudadanos/as habilitados/as para ejercer derechos electorales conforme la ley Electoral reglamenta sus derechos y obligaciones y que acepten expresamente la declaración de principios, bases de acción política y los reglamentos y resoluciones que dicten los órganos de dirección y administración del partido.

TÍTULO II

Capítulo I: De los órganos de Gobierno, administración y contralor

Artículo 4°. Son órganos de gobierno, administración y contralor del Partido Pueblo en Marcha en el orden distrital:

- a) Congreso de la Ciudad
- b) Mesa de la Ciudad
- c) Comisión de Ética.
- d) Comisión Revisora de Cuentas
- e) Círculos de Base
- f) Junta Electoral de la Ciudad

Capítulo II: Del Congreso de la Ciudad Distrital

Artículo 5°. El Congreso de la Ciudad es la máxima autoridad del Partido Pueblo en Marcha. La convocatoria al Congreso la hará la Mesa de la Ciudad, indicando lugar y fecha de su realización, divulgando con 15 (quince) días corridos de anticipación el orden del día a tratar. El Congreso de la Ciudad se reunirá, al menos, cada 2 (dos) años.

Artículo 6° El orden del día podrá modificarse por la mayoría simple de los/as congresales presentes en el Congreso.

Artículo 7°. Se podrá convocar a un Congreso de la Ciudad extraordinario con la aprobación del 2/3 (dos tercios) de la totalidad de los/as congresales o con la aprobación de las 2/3 (dos terceras) partes de la conformación de la Mesa de la Ciudad.

Artículo 8°. Los/as congresales tendrán un mandato de 2 (dos) años de duración con posibilidad de ser revocado según lo establecido en el artículo 11°.

Artículo 9°. Para ser electo/a congresal se requiere una antigüedad en la afiliación mayor a 6 meses.

Artículo 10°. La elección de los/as congresales se realizará según lo establecido en el capítulo VI.

Artículo 11°. El mandato de los/as congresales podrá ser revocado por decisión firme de la Comisión de Ética.

Artículo 12°. El Congreso de la Ciudad de PUEBLO EN MARCHA estará integrado por 45 congresales tomando a la Ciudad como distrito único y la mitad de suplentes. Éstos serán elegidos/as en forma directa y secreta por los afiliados de Pueblo en Marcha. En caso de presentarse más de una lista para cubrir la representación descripta los cargos serán adjudicados por el sistema proporcional D'Hont para conformar el Congreso de la Ciudad, con un piso del veinticinco por ciento de los votos válidos emitidos para obtener representación. En el supuesto de que ninguna lista alcance el piso mencionado el mismo se reducirá a la mitad.

Artículo 13°. Del Congreso de la Ciudad podrán participar todos los afiliados sin derecho a voto. Sólo los/as congresales tendrán derecho a voto.

Artículo 14°. Las Resoluciones del Congreso de la Ciudad son de carácter obligatorio para todos/as los afiliados del Partido. La violación o no cumplimiento de una Resolución implicará la aplicación de sanciones disciplinarias.

Artículo 15°. El quórum se conformará con la presencia de la mitad más uno de los/as congresales. Las resoluciones deberán aprobarse por la mitad más uno de los/as presentes con derecho a voto.

Artículo 16°. Son atribuciones y deberes del Congreso de la Ciudad:

- a) Determinar la orientación política del Partido Pueblo en Marcha, con base en sus principios, bases programáticas y la carta orgánica.
- b) Elegir y remover a los/as integrantes de la Mesa de la Ciudad, de la Comisión de Ética y de la Comisión Revisora de cuentas.
- d) Reformar la presente Carta orgánica.
- e) Establecer las infracciones y sanciones para castigar los actos de inconducta partidaria y disponer amnistías.
- f) Elegir a los/as candidatos/as propuestos/as para cargos electivos públicos.
- g) Resolver la concurrencia o no a elecciones en el distrito.
- h) Decidir sobre alianzas o frentes electorales propuestos en el distrito, definiendo sus términos y alcances.
- i) Decidir sobre la nominación de candidatos/as extrapartidarias en elecciones distritales.
- j) Aprobar la plataforma electoral y el programa que impulsarán los/as candidatos/as en el orden distrital.
- k) Reglamentar la presente Carta Orgánica.

Capítulo III: Mesa de la Ciudad

Artículo 17°. La Mesa de la Ciudad es el principal órgano ejecutivo de gobierno del Partido Pueblo en Marcha entre la celebración de cada Congreso. Está conformada por seis integrantes más el Presidente/a.

Artículo 18°. Los/as miembros titulares y suplentes de la Mesa de la Ciudad serán elegidos x el voto directo de los congresales en un congreso especial convocado a tal efecto por el Congreso de la Ciudad, y durarán 2 (dos) años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos solo por un nuevo período; debiendo esperar un período completo para volver a ocupar un cargo en la mesa. (Modificación). Para ser candidato a miembro de la Mesa de la Ciudad se debe estar afiliado y reunir las mismas condiciones que para ser congresal.

Artículo 19°. La Mesa de la Ciudad se reunirá por convocatoria de su Presidente/a, o por mayoría simple de sus miembros. Las resoluciones deberán aprobarse por la mitad más uno de los presentes. En caso de empate, el/la Presidente/a, tendrá derecho a voto.

Artículo 20°. Son atribuciones y deberes de la Mesa de la Ciudad:

- a) Determinar la orientación política de Pueblo en Marcha en base a las resoluciones del Congreso de la Ciudad.
- b) Organizar departamentos, comisiones o secretarías auxiliares.
- c) Representar al Partido en sus relaciones con otros partidos, frentes, alianzas, organizaciones e Instituciones.
- d) Dar las directivas para la propaganda permanente y las campañas electorales.
- e) Fiscalizar y controlar la conducta política de los/as representantes del partido que se encuentren cumpliendo cargos públicos, pudiendo ad-referendum del Congreso de la Ciudad, tomar las medidas disciplinares pertinentes.
- f) Sin perjuicio de las disposiciones legales pertinentes, fijar las contribuciones de los afiliados y comunas a la Caja Central.
- g) Dictar reglamentos para el funcionamiento de la Comisión de Ética y la Comisión Revisora de Cuentas.
- h) Fijar la retribución de los/as empleados del partido si los/as hubieran.

Capítulo IV: Comisión de Ética

Artículo 21°. Es obligación de todos/as los/as afiliados/as del Partido cumplir con la Carta Orgánica, la Declaración de Principios, las Bases Programáticas y las Resoluciones del Congreso de la Ciudad.

Artículo 22°. Los/as afiliados/as que caigan en una inconducta partidaria serán pasibles, de acuerdo a la importancia y gravedad de la falta cometida y antecedentes, de las siguientes sanciones disciplinarias: amonestación, suspensión, separación y/o expulsión.

Artículo 23°. La Comisión de Ética se compone de tres miembros titulares y un/a suplente elegidos/as por el Congreso de la Ciudad a propuesta de la Mesa de la Ciudad. El mandato durará 2 (dos) años con posibilidad de ser reelegidos/as de manera indefinida. No podrán ocupar otros cargos en los órganos directivos del partido.

Artículo 24°. Todas las sanciones resultas por la Comisión de Ética podrán ser apeladas ante el Congreso de la Ciudad.

Capítulo V: Comisión Revisora de Cuentas

Artículo 25°. El Patrimonio del Partido se conformará de la siguiente manera:

- La contribución voluntaria de toda persona física que desee contribuir económicamente con el Partido. Las contribuciones, en todos los casos, se harán de conformidad con el artículo 16 de la Ley 26215",
- Los ingresos provenientes de cualquier medio lícito,
- Los subsidios del Estado de acuerdo a lo establecido en el Capítulo I, artículo 4°, inciso a) y en los artículos del 5° al 13° de la ley 26.215, con las modificaciones introducidas por la ley 26.571,
- Con el diez (10) por ciento de lo que, por todo concepto, perciban los afiliados del distrito que tengan cargos tanto en el Poder Ejecutivo Nacional o de la Ciudad de Buenos Aires, en el Poder Legislativo Nacional o en

representación de la Ciudad de Buenos Aires, en el Poder Legislativo de la Ciudad de Buenos Aires, en los Entes Autárquicos descentralizados, Empresas y Sociedades del Estado, como así también de órganos institucionales del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde la máxima autoridad hasta el nivel de Director General o equivalente, inclusive. Este aporte es mensual y se debita en forma automática del salario. Las contribuciones, en todos los casos, se harán de conformidad con el artículo 16 de la Ley 26215.

Artículo 26°. Los fondos del Partido serán depositados en una única cuenta bancaria que se abrirá a nombre del Partido y a la orden conjunta o indistinta de 2 (dos) miembros del Partido, los cuales deberán ser el/la Presidente/a y el/la Tesorero/a, o sus equivalentes, uno/a de los cuales, necesariamente, deberá suscribir los libramientos que se efectúen.

Artículo 27°. El tesorero/a será designado por la Mesa de la Ciudad. Será uno de los miembros de la Mesa de la Ciudad elegido a simple pluralidad de votos. La Mesa de la Ciudad elegirá de entre sus miembros un tesorero titular y un suplente por mayoría simple de votos.

Artículo 28°. La Comisión Revisora de Cuentas presentará ante el Congreso de la Ciudad cuando éste se reúna, un informe específico donde se detalle ingreso y egreso de fondos, indicando el origen y el destino de los mismos, fecha de la operación, nombre y domicilio de las personas intervinientes.

Artículo 29°. Los/as integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas serán elegidos/as por el Congreso de la Ciudad y no podrán formar parte de la Mesa de la Ciudad.

Artículo 30°. Se establece como fecha para el cierre del ejercicio contable anual el 31 de diciembre de cada año.

Artículo 31°. Ante cualquier irregularidad, la Comisión Revisora de Cuentas deberá dar inmediato aviso a la Comisión de Ética remitiendo los antecedentes del caso.

Capítulo VI: Círculos de Base

Artículo 32°. Con la finalidad de promover la participación activa de todos/as los/las integrantes de Pueblo en Marcha, se promoverá la conformación de Círculos de Base en todas las comunas y/o barrios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 33°. Por cada Círculo de Base se podrán elegir de 1 (uno) a 3 (tres) delegados/as, para llevar adelante las tareas de organización y coordinación territorial.

Artículo 34°. Los Círculos de Base se reunirán como mínimo cada 2 (dos) meses y podrán ser convocados, extraordinariamente, por los/as delegados/as o por la mayoría simple de los/as afiliados/as.

Artículo 35°. Los Círculos de Base podrán realizar, de forma independiente y en sus respectivas comunas, las iniciativas y campañas que juzguen pertinentes, siempre y cuando no vayan en contra de los Principios de Pueblo en Marcha y las resoluciones del Congreso de la Ciudad.

Artículo 36°. Los Círculos de Base podrán realizar propuestas de diverso tipo a la Mesa de la Ciudad. La elevación de propuestas a la Mesa deberá aprobarse por mayoría simple de los afiliados del Círculo.

Capítulo VII: De otras organizaciones partidarias de Pueblo en Marcha

Artículo 37°. El Partido Pueblo en Marcha promoverá la organización específica de los trabajadores y trabajadoras como expresión sindical del partido, con el objetivo de que puedan generar insumos, propuestas y actividades que promuevan la organización sindical y la defensa de los derechos laborales de los/las trabajadores/as.

Artículo 38°. El Partido Pueblo en Marcha promoverá la organización específica de los/las estudiantes como expresión estudiantil del partido, con el objetivo de que puedan generar insumos, propuestas y actividades que promuevan la organización en secundarios, terciarios y universidades.

Artículo 39°. El Partido Pueblo en Marcha promoverá la organización específica de las mujeres, dándole especial importancia a los insumos y propuestas que genere este espacio. El sector de Géneros de Pueblo en Marcha tendrá como tarea promover la actividad, insumos y propaganda relacionada a los derechos de las mujeres.

Artículo 40°. El Partido Pueblo en Marcha promoverá la organización específica de la juventud dándole especial importancia a los insumos y propuestas que genere este espacio. El sector juvenil de Pueblo en Marcha tendrá como tarea promover la actividad, insumos y propaganda relacionada a los derechos de los/las jóvenes.

Capítulo VIII: Junta Electoral de la Ciudad

Artículo 41°. La Junta Electoral de la Ciudad estará integrada por un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 7 (siete) miembros titulares y 3 (tres) suplementes que, en lo posible, integren la Mesa de la Ciudad o tengan cargos públicos electivos.

Artículo 42°. La Junta Electoral de la Ciudad decidirá la fecha de la convocatoria a elecciones con una anticipación mínima de 30 (treinta) días corridos.

Artículo 43°. La Junta Electoral de la Ciudad tiene las siguientes facultades:

- a) Dirección y control del proceso eleccionario interno.
- b) Aprobación, ordenamiento, clasificación y distribución de los padrones.
- c) Organización de los comicios.
- d) Confección del cronograma electoral.

Artículo 44°. En todos los cargos, tanto internos como públicos, se garantizará que las listas estén compuestas por un mínimo de 30% (treinta por ciento) de mujeres en las candidaturas, con proporciones de posibilidad de ser electas.

TÍTULO III

Capítulo IX: Disposiciones Generales

Artículo 45°. Las elecciones internas del Partido serán reguladas por la presente carta orgánica, y todos los candidatos serán elegidos de manera democrática. En la elección de autoridades internas del Partido y de candidatos a cargos públicos electivos, las minorías que superen el treinta por ciento (30%) de los votos tendrán derecho a un tercio de los votos.

Artículo 46°. Cuando por razones de fuerza mayor ajenas al funcionamiento del partido no se pudieran reunir los organismos partidarios, los mandatos quedarán vigentes hasta que se puedan elegir nuevas autoridades en condiciones normales.

TÍTULO IV

Capítulo X: Apoderados

Artículo 47°. Los apoderados del partido serán designados por el Congreso de la Ciudad a propuesta de la Mesa de la Ciudad. Representarán al partido ante las autoridades judiciales, electorales, administrativas y municipales a fin de que realicen todos los trámites y gestiones encomendadas. Se podrán designar hasta a un máximo de 3 (tres) apoderados.

TÍTULO V

Capítulo XI: Disolución del partido

Artículo 48°. El partido Pueblo en Marcha se extinguirá en el distrito por las causas previstas en la Ley 23298. Se disolverá por la voluntad de sus afiliados, que se deberán expresar en el Congreso Distrital con el voto de dos tercios de la totalidad de sus miembros titulares. En caso de producirse la disolución, los bienes del Partido deberán ser donados a un hospital, escuela u organización comunitaria designado por el Congreso en la misma sesión en que se determine disolver el Partido.

TÍTULO VI

Capítulo XII: Las reformas

Artículo 49°. Toda reforma de la Carta Orgánica, declaración de principios y bases de acción política, deberá ser sancionada por el Congreso Distrital con los dos tercios de los votos.

TÍTULO VII

Capítulo XIII: Incompatibilidades

Artículo 50°. Los afiliados del partido que ocuparan cargos electivos públicos no podrán tener en paralelo relación profesional ni económica con empresas ni empresarios que tengan contratos, concesiones o franquicias con el Estado nacional o municipal. Tampoco podrán tener relación profesional o laboral con organismos gremiales patronales.

e. 22/08/2017 N° 60129/17 v. 22/08/2017

PARTIDO LIBERTAD Y DEMOCRACIA RESPONSABLE - LyDER**Distrito Jujuy**

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. MARIANO WENCESLAO CARDOZO, hace saber que, en cumplimiento con lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, la Presidente y Vicepresidente 1° del partido Libertad y Democracia Responsable -LyDER, se han presentado ante esta sede judicial, con fecha 23 de junio ppdo y 28 de julio del año en curso, respectivamente, solicitando cambio de nombre por el de "Unión por la Libertad" - (Expte. N° CNE 10000101/2003). En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los diecisiete días del mes de agosto de dos mil diecisiete.- Dr. Juan Horacio Chañi -Secretario Electoral.

Juan Horacio Chañi, Secretario Electoral.

e. 22/08/2017 N° 60185/17 v. 24/08/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en su sede social sita en Uruguay 1037, 7mo. Piso, CABA, el día 4 de Septiembre de 2017 a las 11:00 hs. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Bastien Audric Jonathan Maurice a su cargo de Director Titular. Consideración de la gestión. 3) Designación de un director titular reemplazante. Aceptación del Cargo. 4) Reorganización del Directorio y Distribución de Cargos. 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. Nº FOLIO 657 de fecha 09/06/2016 Reg. Nº 694 Rui Armando Goncalves Teles de Castro Coelho - Presidente

e. 15/08/2017 Nº 58727/17 v. 22/08/2017

AMERICAN TRACER S.A.

Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

POR 5 DIAS - Comuníquese que el día 4 de septiembre de 2017 a las 11:00 horas se realizará la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria y en caso de fracasar ésta se realizará una hora después en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad, Avenida Cabildo 3620, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección del presidente de la asamblea. 2) Designación de dos accionistas para la firma del acta del día. 3) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la Sociedad en los términos del art. 6 de la Ley de Concursos y Quiebras Nº 24.522. Los Señores accionistas deberán notificar su asistencia a la misma con tres días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo indicado en el Art. 238 de Ley Nº 19.550 y en caso de asistir a través de mandatario deberán cumplir con los requisitos impuestos por el Art. 239 del mismo cuerpo legal. No comprendida Art. 299 L.S. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la Avenida Cabildo 3620, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs. El Directorio. Presidente según Acta de Directorio de fecha 29/10/16.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2016 Jorge Pablo De Palma - Presidente

e. 15/08/2017 Nº 58714/17 v. 22/08/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

**ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL JERARQUICO, PROFESIONAL
Y TECNICO DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA****CONVOCATORIA**

La Comisión Directiva de acuerdo al Art. 12.3 del Estatuto, convoca a elecciones para renovación de autoridades en los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Veintidós Vocales Titulares y Veintiocho Vocales Suplentes, según lo establecido en el Art. 12.1., como así también el Art. 12.1.1 y del Órgano de Fiscalización, cuatro miembros Titulares y dos Suplentes, conforme al Art. 13 de la mencionada norma.

La Junta Electoral estará integrada por los siguientes asociados:

Presidente: Juan F. Aleman DNI 8.452.622; Secretario: José R. Coronato, DNI Nº 4.189.855; Vocal: Rodolfo R. Romero DNI Nº 10.154.388.

La Elección tendrá efecto el 13 de Septiembre de 2017 en el horario de 8 a 18 hs, en los locales que se habilitarán a esos efectos, donde el Banco de la Nación Argentina tiene Sucursales, Agencias, Oficinas y en Casa Central.

Cualquier consulta podrá efectuarse personalmente o por escrito dirigida a la Junta Electoral ubicada en la Sede de esta Asociación sita en Bartolomé Mitre 311 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel.: 011-4345-2240/41 en el horario de 8 a 18 hs. a partir del 21 de agosto hasta el 4 de Septiembre de 2017 o por correo electrónico a: info@funcionarios-bna.com.ar.

Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 33 del 14/11/2014

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria Nº 33 de fecha 14/11/2014 Jose Antonio Guzzi - Presidente

e. 17/08/2017 Nº 59614/17 v. 22/08/2017

BETELGEUSE SHIPPING SERVICES S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 06/09/2017 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Lola Mora 421, 6 piso, oficina 602, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Destino de los resultados acumulados. Constitución de Reserva Facultativa. 3) Auditoría contable. 4) Remoción de los directores. 5) Promoción de acciones de responsabilidad contra los directores. 6) Designación de directores. 7) Estado de situación de los negocios sociales.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/4/2016 matias joel samarin - Presidente

e. 18/08/2017 Nº 60332/17 v. 25/08/2017

BRESUR S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 08 de Septiembre de 2017 a las 13 horas en su primer llamado y a las 15 horas en el segundo, en Av. Corrientes 587 piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de los Estados Contables, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y anexos cerrados al 31 de diciembre de 2016. 3) Designación de autoridades del directorio. 4) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se efectúa fuera del plazo previsto por el art. 234 de la ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/10/2015 julio alberto casas parera - Presidente

e. 17/08/2017 Nº 59398/17 v. 24/08/2017

CENTRO MEDICO DEL ROSARIO S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede social sita Av. de Mayo 1370, P. 8º, Of. "208" de CABA, el día 8 de Septiembre de 2017 a las 9 hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de la renuncia presentada por la Sra. Daiana Gutiérrez al cargo de Presidente. 3) Tratamiento de la renuncia presentada por el Sr. Juan Roberto Klein al cargo de Director Suplente. 4) Designación del nuevo directorio. 5) Designación de un representante para que actúe ante la Inspección General de Justicia."

Designado según instrumento privado acta asamblea 5 de fecha 4/11/2013 estefania aldana martino garcia - Presidente

e. 17/08/2017 Nº 59555/17 v. 24/08/2017

CLUB DE CAMPO CHACRAS DE LA CRUZ S.A.

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Club de Campo Chacras de La Cruz S.A., para el día 13 de septiembre 2017, a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, a celebrarse en la sede legal sita en la calle Coronel Niceto Vega 5350, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
 2. Convocatoria fuera de término legal y constitución y validez de la presente Asamblea;
 3. Informe del Directorio, sobre la auditoria por los ejercicios 2014 y 2015.
 4. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, cuadros y anexos correspondientes al Ejercicio N° 13 finalizado el 31 de diciembre de 2016;
 5. Renuncia de los Honorarios del Directorio y Sindicatura;
 6. Consideración y Tratamiento del Presupuesto de Recursos y Gastos Ordinarios y Extraordinarios por el período 01/05/2017 al 30/04/2018. Fijación cuota a abonar por expensas comunes y extraordinarias.
 7. Elección del comité de Ética y disciplina. Art 30 y 32 RI.
 8. Consideración de los Seguros de Riesgo; compañías, montos asegurados.
 9. Informe de la sindicatura referente a la adecuación al nuevo Código Civil y Comercial de la Nación; consideración de la propuesta del Directorio, plazos y costos.
 10. Informe de la propuesta económica y financiera de la empresa desarrolladora por los periodos 2017-2022.
- Nota: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Art. 237 y sig. LSC y Arts. 23 y 28 del Reglamento Interno.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/11/2016 norberto angel petraglia - Presidente
e. 16/08/2017 N° 58794/17 v. 23/08/2017

DILTACROSS ARGENTINA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el 5 de Septiembre de 2017 a las 17:00 horas, y en segunda convocatoria para las 18:00 horas del mismo día, en su sede social, sita en Montevideo 666 Piso 5° Oficina 509 de C.A.B.A. para considerar el siguiente: **ORDEN DEL DIA**

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Razones de la convocatoria fuera de término.
3. Tratamiento de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 13 finalizado el 31 de Octubre de 2016.
4. Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
5. Consideración del Resultado del Ejercicio.

Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 9 a 16 horas.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 12 DEL 5/6/2015 Gustavo Alberto Jacob - Presidente
e. 15/08/2017 N° 58735/17 v. 22/08/2017

GAMAL S.A.

Convocase a asamblea ordinaria y extraordinaria a celebrarse en Figueroa Alcorta 3023 5to CABA el 04/09/2017, 13 hs. en primera convocatoria y en segunda a las 14 hs., para tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA**: 1) Consideración ex art. 234, inc 1, ley 19.550 documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30/4/2017, 2) Consideración destino resultados del ejercicio. 3) Consideración gestión directorio actual. 4) juicio contra ex-presidenta Bachur reembolso expensas y daños y perjuicios. 5) Reintegro capital, 6) designación accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 08/06/2016 raffaele enrico tregua - Presidente

e. 15/08/2017 N° 58535/17 v. 22/08/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



KLARIDAD S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de Septiembre 2017 a celebrarse en Maipú 42 piso 7 oficina 75, CABA a las 14.00hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda, dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2. Motivos que generaron la demora en la convocatoria de la Asamblea General de Accionistas. 3. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° 13, cerrado el 31/12/2016. 4. Consideración o del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión desempeñada por el directorio. 6. Fijación del número de directores. Elección de autoridades. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/12/2015. Hugo Mario Porcaro - Presidente

e. 16/08/2017 N° 59006/17 v. 23/08/2017

LOGISTICA Y SERVICIOS MARITIMOS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 06/09/2017 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Lola Mora 421 Piso 6, oficina 602, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Destino de los resultados acumulados. Incremento de reserva facultativa. 3) Auditoría contable. 4) Remoción de los directores. 5) Promoción de acciones de responsabilidad contra los directores. 6) Designación de directores. 7) Estado de situación de los negocios sociales.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/4/2016 matias joel samarin - Presidente

e. 18/08/2017 N° 60333/17 v. 25/08/2017

MONDOVINO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 12/09/2017 a las 15 hs en 1ra convocatoria y para las 16:00 hs en 2da, en su sede social, sita en Sarmiento 412 6to Piso CABA para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Tratamiento de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por los Ejercicios Económicos finalizados el 30 de Abril de 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. 4. Elección del Directorio y Aprobación de la gestión.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA NRO. 3 DE FECHA 18/11/2011 MARIANO GABRIEL BENEYTE - Presidente

e. 18/08/2017 N° 59777/17 v. 25/08/2017

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de septiembre de 2017, a las 12.30 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Formulación del pedido de prórroga de la concesión.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550.

EL DIRECTORIO

Buenos Aires, 03 de agosto de 2017.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO N° 196 DE FECHA 23/06/2016 DIEGO CESAR JALON - Presidente

e. 17/08/2017 N° 59503/17 v. 24/08/2017

NUEVO

PRECARGADOS<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los señores Accionistas de Pizzeria 5 Estrellas S.A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrara en la calle Avda. Corrientes 1369 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, el día 5 de Septiembre de 2017 a las 11:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 12:00 horas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. "Fijacion del numero de directores titulares y suplentes y eleccion de los mismos". 2. Designacion de dos accionistas para firmar el acta. Se recuerda a los señores accionistas, para la concurrencia al acto la observancia de lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones. La propuesta es aprobada por la totalidad de los presentes y, en razon de no existir otros asuntos que tratar se levanta la sesion siendo las 17:30 hs. del dia mas arriba indicado.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/04/2016 Ricardo Angel Scapparone - Presidente

e. 18/08/2017 N° 59886/17 v. 25/08/2017

PRIMERA ASOCIACION EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS (P.A.E.T.A.C.)

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 2017, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Coronel Salvadores 1343 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Considerar el balance general, el inventario, la cuenta de gastos y recursos y la memoria correspondiente al ejercicio N° 85 cerrado al 30 de junio de 2017. 2) Elección de autoridades. 3) Designación de dos asociados para la firmar el Acta de Asamblea.

designado instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/12/2016 Martín Borbea Antelo - Presidente

e. 17/08/2017 N° 59290/17 v. 22/08/2017

PRIMO HERMANOS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Primo Hermanos S.A., la que se celebrará el 5 de Septiembre de 2017, a las 10:30 hrs. en primera convocatoria y a las 11:30 hrs. en segunda convocatoria, en San Martín 483, piso 8, "D" CABA, a fin de tratar el siguiente "Orden del Día": 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración y tratamiento de la renuncia del Presidente del Directorio; 3º) Elección de un nuevo Presidente del Directorio y Director Suplente; 4) Autorizaciones. La asamblea será presidida por el Dr. Javier Saravia. Asimismo, se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia del art. 238 LGS deberán ser cursadas a "(J. Saravia) Primo Hermanos SA" a San Martín 483, piso 8, "D" CABA en el horario de 10 a 12 horas. Designado según instrumento público juzgado comercial 5 secretaria 9 sobre los autos de lucia jose c/primo hermanos S.A. s/medida precautaria. expte 10899/2017. de fecha 9/8/2017. Javier Saravia - Interventor Judicial

e. 15/08/2017 N° 58603/17 v. 22/08/2017

RIOS SEOANE S.A.

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 04/09/17, a las 14 horas en Alsina 1495 Piso 1 C.A.B.A. para tratar: 1) Aumento de capital y Reforma integral del Estatuto 2) Designación de autoridades 3) Designación de socios para firmar el acta

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/11/2014 Fernando Gabriel Rios - Presidente

e. 15/08/2017 N° 58452/17 v. 22/08/2017

SAVE TRACK S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 06/09/2017 a las 15:00 hs en 1º convocatoria, y a las 16:00 hs en 2º convocatoria, la que se realizará en California 2082, ofic. 212, de la C.A.B.A., con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de la renuncia presentada por el Presidente y su gestión. 3) Fijación del número de directores. Designación de nuevo directorio. 4) Capitalización de Aportes Irrevocables. Consideración de aumento de capital. 5) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el Art 238, primer párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia Designado según instrumento publico escritura de estatuto social de fecha 20/11/2014 reg N° 457 NILS ERIC GRONBERGER - Presidente

e. 18/08/2017 N° 59842/17 v. 25/08/2017

TICUPIL S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 195 Piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 11 de Septiembre de 2017, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria; a fin de tratar de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31/12/2016; 2º) Asignación de Resultados del ejercicio cerrado el día 31/12/2016; 3º) Consideración de la gestión del Directorio; 4º) Remuneración del Directorio; 5º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación por el plazo de dos ejercicios; 6º) Designación de accionistas que firmarán el acta. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en 25 de Mayo 195 Piso 5to. de C.A.B.A., hasta el 5 de septiembre de 2017 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 15 de fecha 28/03/2011 ALBERTO EDUARDO SPAGNOLO - Presidente

e. 18/08/2017 N° 60216/17 v. 25/08/2017

VIEW LIBERTADOR S.A.

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 05 de Septiembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tucumán 1657, Séptimo piso Oficina "B", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Explicación de la convocatoria tardía a Asamblea General Ordinaria. 3) Aprobación de la memoria y balance anual cerrado al 31 de diciembre de 2016. 4) Tratamiento de la gestión del directorio. 5) Elección de nuevas autoridades del Directorio. 6) Tratamiento del Contrato de fideicomiso de garantía y administración sobre el inmueble de la Av del Libertador 1547/51 y Calle Arenales, de la localidad de Vicente López, pcia. de Bs As. Nomenclatura catastral: circunscripción: 11; Sección: F; Manzana: 75; Parcelas: 13; 14a; 15b; 15c; 16b y 17; tratado y aprobado en la reunión de directorio del 4 de agosto de 2017. Tratamiento y aprobación del texto de dicho Contrato de Fideicomiso de garantía y administración. 8) Instruir al presidente del Directorio y/o en ausencia de éste al Vicepresidente para que firmen la escritura correspondiente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 4 de fecha 5/5/2016 silvia slemenson - Presidente

e. 15/08/2017 N° 58731/17 v. 22/08/2017

VR4 S.A.

VR4 S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 06/09/2017 a las 14 hs en 1ra convocatoria y 15 hs en 2da convocatoria, en Av. Jujuy 1963 2º B, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/04/2017. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Remuneración a los Directores. 4) Distribución de los Resultados. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado Acta de directorio del 14/06/2016 Fernando Jambrina – Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/06/2016 Fernando Rodolfo Jambrina - Presidente

e. 17/08/2017 N° 59513/17 v. 24/08/2017

WLG SERVICIOS S.A.

Se convoca a las accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de septiembre de 2017 en Avenida Santa Fe 931 – Piso 4º – CABA a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal establecido en el artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, último párrafo. 3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 5 finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico N° 5 finalizado el 31 de diciembre de 2016. 5º) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico. 6º) Consideración de la remuneración de los Directores y del Síndico. 7º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la Asamblea ante los registros pertinentes.

Designado según instrumento privado ACT DE DIRECTORIO N° 26 de fecha 13/07/2016 CARLOS ALEJANDRO FALTUM - Presidente

e. 18/08/2017 N° 59729/17 v. 25/08/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Nadia C. Gonzalez, abogada T° 119 F° 984 CPACF, oficina en C. Pellegrini 27 Piso 9 depto. M CABA avisa: que Juan Carlos SALVADOR OLIVETO, domiciliado en Billinghamts N° 286 piso 6to 24, C.A.B.A., en carácter de titular de "Delfos Bar" vende y transfiere a "CHEGALE S.R.L." Socio Gerente Luciano Back domiciliado en la calle Olazabal N° 2560 piso 8vo C.A.B.A., el fondo de comercio del local sito en Av. Pueyrredon N.° 1550 PB C.A.B.A.; para funcionar como "Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, café, Bar", habilitado Expte. N.° 507447/2008 en fecha 10/03/2008; superficie de 124.10 m2. Reclamos de Ley, calle C. Pellegrini 27 Piso 9 depto. "M" C.A.B.A.

e. 15/08/2017 N° 58544/17 v. 22/08/2017

Juan Gallego Vazquez, y Luis Ernesto Perez Condon, domiciliados en Av. Cordoba 770, PB, CABA. Transfieren su fondo de comercio de: Comercio Minorista de productos alimenticios en general (601000); Comercio Minorista de bebidas en general envasadas (601010); Comercio Minorista de masas, bombones y sándwiches (sin elaboración) (601030); Comercio Minorista de Golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 (601040) sito en Av. CORDOBA N° 770, PB, U.F. N° 5, CABA. Libre de deuda, gravamen y personal, a Nicolás Cifala, domiciliado en Viamonte 446, PB, CABA. Reclamos de Ley en Viamonte N° 446, PB, CABA.

e. 18/08/2017 N° 59760/17 v. 25/08/2017

Fortunato Suppa, corredor público Mat CUCICBA N° 210 F9 L1 con ofic en Av santa Fé 5159 CABA, avisa que Milka Nely PERDOMO LABORDA, domiciliada en Ayacucho 684, CABA. Vende y transfiere sin personal, a Nahuel LOPEZ STEFANO, Pablo WLASIUK, y Diego Matías HIDALGO, todos con domicilio legal en Mansilla 2491 1° depto. 3 CABA, el Fondo de comercio de (601.010) Comercio Minorista de bebidas en general envasadas, (601.040) Comercio Minorista golosinas envasadas (KIOSCO) y todo lo comprendido en la ord. 33.266, (603.210) Comercio Minorista articulo librería papelería cartonería impresos filatería juguetería discos y grabados., (603.310). Comercio Minorista de artic.personales y para regalos- Locutorio. Exp N° 50704-2005, superficie 40,53 m2, sito en Ayacucho 684 PISO PB y ENTREPISO- CABA. Reclamos de ley, Av. Santa Fé 5159, CABA

e. 16/08/2017 N° 59079/17 v. 23/08/2017

Flavio Marcelo Rodriguez Ugarte DNI 18.305.295, domicilio Ramón Falcón 5685 Dpto. 5 B (CABA) vende, cede y transfiere su fondo de comercio Peluquería y salón de belleza sito en Maipú 947 PB (CABA) a EDUARDO RUBEN FERNANDEZ DNI 14.001.698 domicilio en Justo A Suárez 6690 Dpto 5 PB (CABA). Reclamos de Ley Ramón Falcón 5685 Dpto 5 B (CABA).

e. 18/08/2017 N° 59727/17 v. 25/08/2017

MARTÍN JOSÉ ARRIETA CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 1103 CON OFICINAS EN LAVALLE 1625 2° "201" C.A.B.A. AVISA: HOTEL RESIDENCIAL EL CASTILLO S.R.L. CON DOMICILIO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1893 C.A.B.A., VENDE A C C HOTELES MANAGEMENT S.R.L. CON DOMICILIO EN URIBURU 1183 C.A.B.A., SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1893 C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA, GRAVAMEN Y PERSONAL. RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 18/08/2017 N° 59996/17 v. 25/08/2017

Raul Ignacio Perez Tort Socio Gerente de OXTREAM S.R.L. Moldes 2206 CABA, avisa que vende fondo de comercio de OXTREAM S.R.L. con domicilio en Mendoza N° 2703/05/07/09/11, y Moldes N° 2202/06/08 P. B.: 1° y 2°. PISO. U.F. N° 8. Instituto de enseñanza de Yoga y Artes Marciales. EXPTE. Nro.: 49528-2009, CARPETA Nro. 49528-2209, Código 700.070 Instituto de enseñanza, Instituto técnico, Academia / Código 700.320 Gimnasio – A "GMG FIT S.R.L.", CUIT 30-71549392-2 con domicilio legal en Moldes 2206, CABA, el Fondo de Comercio para Habilitación, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de Ley en Paroissien 3168 planta baja dpto 2, CABA.

e. 16/08/2017 N° 59005/17 v. 23/08/2017

Se hace saber que Juan Carlos Daniel Stier (DNI 20912955) con domicilio legal en Angel Pacheco 2876 7B de la CABA vende a Silvina Paola Braga (DNI 23100546) con domicilio legal en Tinogasta 3933 Dto 8 de la CABA y a Daniela Alicia Sanluis Fenelli (DNI 27282304) con domicilio legal en Arregui 6425 PB A de la CABA, el fondo de comercio del rubro "Salón de Eventos y Fiestas" que gira bajo el nombre "FUSIÓN MULTIESPACIO", sito en la calle Pedro Ignacio Rivera N° 5733 de la CABA libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos por el plazo de Ley en Pedro Ignacio Rivera 5733 de la CABA dentro del término legal.

e. 18/08/2017 N° 60164/17 v. 25/08/2017

Luis Mihura, abogado Matricula Tomo 99, Folio 335 CPACF, con domicilio en Av. Córdoba 1215, Piso 5, Oficina 9, CABA, avisa que Martin Leandro Pardo, domicilio en Av. Alvarez Thomas 2820, Piso 11, Depto. A, CABA; cede a Orbital Viajes y Turismo SRL, domicilio en Triunvirato 4141, Piso 3, Depto. B, CABA, el negocio de Agencia de viajes y turismo ubicado en Triunvirato 4141, Piso 3, Of. B, CABA. Reclamos de Ley en Av. Córdoba 1215, Piso 5, Oficina 9, CABA

e. 18/08/2017 N° 60097/17 v. 25/08/2017

DANIELA LOPEZ, Abogada T° 117 F° 534 CPACF, Catamarca 234 10 I CABA. Avisa que MARISOL MONTIEL, Cabred 860, Temperley, Pcia. de Buenos Aires, vende Fondo de Comercio sito en Viamonte 2243 PB CABA, rubro: Taller de reparación de artículos del hogar y Confección de llaves, cerraduras, armado de cerraduras, venta de artículos del hogar y artesanías, cerrajería, ferretería, herrajes, repuestos, materiales eléctricos, papeles pintados, a FEDERICO PORTO, Ingeniero Mitre 1290, Temperley, Pcia. de Buenos Aires. Domicilio de reclamos de ley: Viamonte 2243, CABA.

e. 18/08/2017 N° 59860/17 v. 25/08/2017

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BUMERAN.COM ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.673.104) En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la Ley 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, BUMERAN.COM ARGENTINA S.A. con sede en Rondeau 2664, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31 de diciembre de 2013, sobre la base de los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2012, se resolvió en forma unánime: (i) reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 6.945.285, es decir de la suma de \$ 18.282.457 a \$ 11.337.172; (ii) en consecuencia, reformar el Art. 4 del Estatuto Social. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2012: Activo: \$ 24.715.051. Pasivo: \$ 13.242.024. Patrimonio Neto: \$ 11.473.027. Valuación de activos y pasivos posterior a la reducción: Activo: \$ 31.784.734. Pasivo: \$ 13.242.024. Patrimonio Neto: \$ 18.542.710. Las oposiciones deberán efectuarse de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas, en la sede social de Rondeau 2664, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 177 de fecha 13/02/2017

Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2017 N° 59443/17 v. 22/08/2017

HUTCH S.A.

Comunica a sus accionistas a fin de ejercer el derecho de preferencia -conforme art. 194 de la ley 19550- que por Asamblea General Extraordinaria del 14/08/2017, se resolvió: 1) Aumentar el capital social en \$ 9.888.000. 2) En consecuencia modificar parcialmente el artículo CUARTO del estatuto social quedando redactado: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$ 9.900.000). Representada por nueve mil acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción de valor de PESOS MIL por acción. El resto de la cláusula CUARTA no tiene modificaciones. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 14/08/2017

MARIA CECILIA MARTIREN - T°: 93 F°: 874 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2017 N° 60056/17 v. 23/08/2017

LA GLORIA AGROPECUARIA S.C.A. Y LAS TIJERAS S.A.

Rectificando los avisos publicados el 22/08/16, 23/08/16 y 24/08/16 t.i. 59258/16: Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de las sociedades intervinientes al 31/12/2015: "La Gloria Agropecuaria Sociedad en Comandita por Acciones" \$ 67.294.391,91, \$ 9.612.705,84 y \$ 57.681.686,07; "Las Tijeras S.A., \$ 6.569.254,15, \$ 975.609,26 y \$ 5.593.644,89. Valuación del activo y el pasivo que componen el patrimonio destinado a la sociedad absorbente: \$ 11.461.351,03 y \$ 0; Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de las sociedades intervinientes al 31/12/2015, posterior a la escisión-fusión: "La Gloria Agropecuaria Sociedad en Comandita por Acciones" \$ 55.833.040,88, \$ 9.612.705,84 y \$ 46.220.335,04; "Las Tijeras S.A., \$ 18.030.605,18, \$ 975.609,26 y \$ 17.054.995,92 Autorizado según instrumento privado Asambleas Extraordinarias de ambas Sociedades de fecha 22/03/2016 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2017 N° 59890/17 v. 23/08/2017

MAXFLOR S.A.

En cumplimiento del artículo 194 de la ley 19.550, se comunica por el término de 3 días que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/12/2016 se aumentó el capital de \$ 100.000,00 a \$ 500.000,00 mediante la emisión de 40.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 10,00 por acción y con derecho a un voto por acción y a ejercer el eventual ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer de los señores Accionistas. Autorizado Marcelo Alejandro Testa Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 19/12/2016 Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 01/10/2013 MARCELO ALEJANDRO TESTA - Presidente

e. 18/08/2017 N° 59857/17 v. 23/08/2017

THE CONSERVATION LAND TRUST ARGENTINA S.A.

(N° IGJ. 1.798.189) Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de abril de 2017, se resolvió: i) reducir el capital social en la suma de \$ 130.000.000, es decir de la suma de \$ 197.468.131 a la suma de \$ 67.468.131, en los términos del art. 206 de la Ley 19.550 a los fines de absorber parcialmente pérdidas acumuladas; y ii) en consecuencia, reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2017 Ines Maria Pallitto Bernabe - T°: 121 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 17/08/2017 N° 59748/17 v. 22/08/2017

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

El Martillero Público JORGE E. MISURACA, Iva Monotributo, cuit 20-12506336-6, tel 15 44165175, designado por la parte acreedora, en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24441, en autos GUREWITSCH REINALDO C/RUSCIO KARINA S/EJECUCION ESPECIAL LEY 2441, Expte n° 13.726/2016, que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia Nacional en lo Civil N° 72, sito en el 6to Piso de Calle Uruguay 714 de C.A.B.A., a cargo del Dr. Dupou Luis Alberto, Secretaría única, comunica por 3 días, que rematará ante escribano público, el día 24 de Agosto de 2017, a las 11,30 hs, en la calle Talcahuano 479, de C.A.B.A., en la sede de la Asociación de Balanceadores Corredores y Martilleros Públicos, el inmueble ubicado en el cuartel Quinto del Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As. designado en el plano de subdivisión característica 74-54-57 que sita el título con el N° 1376e, que da frente al camino va de General Rodríguez a José C. Paz (según título calle San Fernando sin número), con una superficie de Una Hectárea Ochenta y Nueve Áreas Veintiún Centiáreas, Noventa y Tres Decímetros Cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. V. Sección Rural - Parcela 1366e, Pda. Inmobiliaria 074-81387, Matr. 25031, el que se trata de un lote que se encuentra desocupado. El mismo consta de forma irregular con un lado de 235 metros, fondo de 86 metros, otro costado de 220 metros y 92 metros por su fondo. En el mismo se halla una construcción de madera y 6 hojas de chapa de 10 x 8 metros, según mandamiento de constatación realizado por el escribano Facundo Pazo, Mat 5218. Visitas días 22 y 23 de Agosto de 10 a 12 Hs - Deudas y escrituración a cargo y del Comprador: Municipalidad a fs. 55/8 al 16/12/16 \$ 62.311,72.- Arba: al 14/8/17 \$ 1.175,30.- BASE U\$S 63.736,40 - Seña 30%, Comisión 3%, sellado 1,2%, salón de subasta, todo en dinero efectivo, al contado en el acto de la subasta a cargo del comprador. El saldo de precio lo deberá abonar el comprador dentro de los (5to) quinto día de realizada la

subasta, en el domicilio que se indicara en la subasta y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la ley 24441. No está permitida la compra en comisión. En caso de no haber postores se realizará una nueva subasta el 31/8/2017, a las 11,30 hs con la base de U\$S 47.802,30.- Si en esa ocasión tampoco hubiese ofertas, se efectuará una tercera subasta a las 12,30 hs, ésta vez sin base, todas ellas en el mismo lugar y con las mismas condiciones indicadas para el primer remate anunciado. La protocolización de la subasta deberá realizarse por intermedio del escribano designado por la actora y los gastos de la misma deberán ser abonados por el comprador. La tenencia del inmueble le será entregada al comprador por la actora, una vez abonado el saldo de precio. Cuil de Karina Ruscio: 27-22419645-3. Buenos Aires, 14 de Agosto de 2.017.

JORGE ENRIQUE MISURACA - Matrícula: 26 I.G.J.

e. 17/08/2017 N° 59388/17 v. 22/08/2017

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "AGUA VA S.A. s/QUIEBRA", Expte. N° 24484/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de AGUA VA S.A., C.U.I.T. 30-68146276-3, decretada con fecha 08 de agosto de 2017. El síndico actuante es la contadora Susana Luisa Erusalimsky, con domicilio constituido en Espinosa 2501 PB, de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 2016. Se deja constancia que el 08 de marzo de 2018 y 24 de abril de 2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 14 de agosto de 2017. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 16/08/2017 N° 58914/17 v. 23/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a MARIO EMILIO FLORES en la causa n° 21.074/17, seguida en su contra por el delito lesiones agravadas, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 19 de Julio de 2017. Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 15/08/2017 N° 58311/17 v. 22/08/2017

JUZGADO FEDERAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 2 - SAN NICOLÁS

EDICTO

El Juzgado Federal N° 2, sito en Ameghino 387 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Carlos Villafuerte Ruzo, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Carlos M. de Felipe; cita a SANTI DANIEL ADRIAN, DNI N° 20.490.906 para que comparezca dentro del quinto día de la última publicación del presente, en relación a la causa N° FRO 37035/2016 caratulada "SANTI, DANIEL ADRIAN S/INFRACCION LEY 24.769" que tramita ante estos estrados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarar la averiguación de su paradero. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena el presente. "///Nicolás, 5 de julio de 2017. Por recibido escrito del Ministerio Público Fiscal, agréguese y téngase presente. Asimismo, con el objeto de agotar los medios para lograr el comparendo del Sr. Daniel Adrián Santi y atento lo advertido por la Vindicta Publica, dispóngase comunicación telefónica al mismo. No obstante ello, cíteselo por edicto conforme lo normado en el art. 150 del C.P.P.N, vía Extranet mediante el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos, para que se haga presente ante este Juzgado a primera audiencia, en el plazo de cinco días, en día y horario hábil, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se declarará su averiguación de paradero. Dicho edicto será publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco días. Notifíquese. Dr. Carlos Villafuerte Ruzo. Juez Federal - ante mi Dr. Carlos M. de Felipe Secretario"

Carlos Villafuerte Ruzo Juez - Carlos Villafuerte Ruzo Juez Federal

e. 15/08/2017 N° 58337/17 v. 22/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 142

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 28, Secretaría N° 142, cita y emplaza por tres -3- días, a partir de la primer publicación del presente a Ezequiel Maximiliano Santos (D.N.I. 37.988.775, nacido el 16/07/1992, cuyos demás datos se desconocen) para que comparezca al Tribunal dentro del tercer día de notificado, a efectos de estar a derecho y recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en el marco de la causa nro. 20.035/17 por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de no comparecencia justificada. Publíquese por tres -3- días. Buenos Aires, 14 de agosto de 2017-
Rodolfo Carlos Cresseri Juez - EUGENIO LASKOWSKI SECRETARIO Rodolfo Carlos Cresseri Juez - Rodolfo Carlos Cresseri Juez

e. 17/08/2017 N° 59231/17 v. 22/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60

EDICTO BOLETÍN OFICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 08/08/2017 se decretó la quiebra de TECNO SPRAY SRL S/QUIEBRA (COM 19502/2016) CUIT 30-64500146-6, domiciliada en Av. Corrientes 1327 Piso 2° Departamento 7°, CABA. Se ha designado Síndico al contador Sergio Diego Hernán Gómez Marti, con domicilio en Viamonte 1546 Piso 6° "601", CABA, 4375-4377. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 14/11/2017 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. El síndico deberá presentar el informe individual (LCQ 35) el 01/02/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) cumpla con la totalidad de los requisitos del LCQ 86, 2) en el plazo de 24 hs. entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, 3) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires 16 de agosto de 2017. THELMA L. LOSA. Secretaria.
SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 18/08/2017 N° 59665/17 v. 25/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en Sarmiento 1118, 3er piso de esta ciudad, tel 4124-7070-, en el marco de la causa CPE 735/2015 (int. 2359) caratulada "Romario SRL S/in. ley 24769" del registro de la Secretaría nro. 18, notifica a Raúl Norberto Vázquez (DNI nro. 14.884.692) de que el 6 de septiembre de 2017 a las 12 horas deberá presentarse ante el tribunal a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN. Para mayor recaudo se transcribe el auto que así lo ordenada: ///Buenos Aires, 17 de agosto de 2017. Toda vez que las medidas tendientes a notificar a Raúl Norberto Vázquez de lo dispuesto a fs. 553 párrafo primero arrojaron resultado negativo (v. fs. 576 y 578) y, que se desconoce el paradero actual del nombrado, notifíquese al requerido en los términos del artículo 150 del CPPN que deberá comparecer ante el tribunal el 6 de septiembre próximo a las 12 a prestar declaración indagatoria, ello bajo los apercibimientos dispuestos en los artículos 282 y 288 del CPPN. Líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario» Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 18/08/2017 N° 59758/17 v. 25/08/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián CAMPOS TULA, en causa N° 269/2015 notifica a María Alejandra COSTAGUTA lo resuelto con fecha 1° de agosto de 2017, lo siguiente: "...DECLARAR EXTINGUIDA por prescripción la acción penal emergente de la presente causa con relación a María Alejandra COSTAGUTA...y a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente 8 arts. 62 inc. 2° y 302 del C.P.) II) SOBRESEER por extinción de la acción penal por prescripción con relación a María Alejandra COSTAGUTA... y a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N). III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs del C.P.P.N) Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria

e. 17/08/2017 N° 59516/17 v. 24/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaria N° 7, a cargo del Dra. Amanda RUIZ RAMIREZ en la causa 14.403 (CPE 642/2016) caratulada: "CLUB ATLÉTICO ALL BOYS S/INF. LEY 24.769", sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 2do, Oficina 236 de esta ciudad, cita y emplaza a Horacio Roberto BUGALLO (ciudadano argentino, titular del D.N.I. 13.808.228), por el término de CINCO días, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría a prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el día 31 de agosto de 2017 a las 10:00 hs., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Para mejor proveer se transcribe en su parte pertinente el auto que así lo ordena "Buenos Aires, 15 de agosto de 2017.- 1) Por recibidas las actuaciones labradas por personal del Departamento Delitos Federales de la Policía Federal Argentina obrantes a fs. 327/335, y teniendo en consideración que en autos se desconoce el domicilio donde Horacio Roberto BUGALLO residiría en la actualidad (confr. fs. 223/224, 232vta, 332/333 y 336), notifíquese por edictos (art. 150 del C.P.P.N.) la audiencia fijada a su respecto a fs. 305, punto 3°). Publíquense los mismos con carácter de urgente y por el término de cinco días. Notifíquese...FDO: ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI: AMANDA RUIZ RAMIREZ. SECRETARIA." ALEJANDRO J. CATANIA Juez - AMANDA RUIZ RAMIREZ SECRETARIA

e. 17/08/2017 N° 59720/17 v. 24/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Isabel Benitez (Pasaporte nro. 47.596.684), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración testimonial en la causa N° 1692/2016 caratulada: "Quisbet Bacareza Sergio Brian y otro s/inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento en caso contrario, de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, de agosto de 2017.

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 09/08/2017 N° 56690/17 v. 15/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Ashly Crispin Espiritu (DNI nro. 94.411.827), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de notificarla de lo resuelto por esta agencia judicial en la causa nro. 7821/2014 caratulada "Crispin Espiritu Ashly s/inf. ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura a al Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, de agosto de 2017. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 17/08/2017 N° 59209/17 v. 24/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Franco Hernán Roa –DNI-94.716.782-, a fin de comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa 17.171/2017 “Roa Franco Hernán S/falsificación de documento”, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su rebeldía y en consecuencia su detención al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 11 de agosto de 2017. Dr. Sebastian Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 15/08/2017 N° 58413/17 v. 22/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Héctor Andrés Heim, cita y emplaza a: Angel Adrián Andoneadis, argentino, nacido el 4 de mayo de 1977, en esta ciudad, hijo de Miguel Ángel y Gladys Dominiani, de estado civil casado, de ocupación empleado, con D.N.I. n° 26.046.855, para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos n° 2181/2015 “Andoneadis, Ángel Adrián s/falsificación de moneda”, dentro de las 72 hs. a partir de la última publicación con el objeto oírlo en declaración indagatoria, bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su ordenar su paradero y comparendo. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mi Héctor Andrés Heim Secretario Federal. Buenos Aires, 11 de agosto de 2017. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 16/08/2017 N° 58806/17 v. 23/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Andrés Rojas Machuca –titular del D.N.I. 95.362.874, paraguayo, fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1989, con último domicilio conocido en la calle Py y Margall 1288 de esta ciudad– a fin de que comparezca ante este Tribunal a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación -indagatoria-, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en el marco de la causa Nro. 3189/2017 que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos.

Secretaría N° 6, de agosto de 2017.

DANIEL EDUARDO RAFECAS Juez - ADRIAN RIVERA SOLARI SECRETARIO FEDERAL

e. 18/08/2017 N° 59685/17 v. 25/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Ciudad, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. Martín Smietniansky; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 134/2017, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, que se le siguen a Richard Wilson Lamas Hebras, de boliviana, con último domicilio en la calle Bogotá 5120, de esta ciudad, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil a efectos de recibirle declaración indagatoria. y en caos contrario se ordenará su paradero. sebastian casanello Juez - sebastian casanello Juez Federal

e. 17/08/2017 N° 59214/17 v. 24/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Javier I. Cosentino, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña Nº 1211, PB, comunica por dos días que en los autos caratulados "GOLDEN PROJECTS ARGENTINA S.A. S/Quiebra"; (Expte. Nº 17805/99) se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos (Art. 218, Ley 24.522) a fin de que los acreedores tomen conocimiento con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días de concluida la publicidad; a la vez que se han regulado honorarios profesionales. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 15 de agosto de 2017.

Fdo. Julio Garcia Villalonga. Secretario Interino javier cosentino Juez - julio garcia villalonga secretario interino

e. 18/08/2017 Nº 59690/17 v. 22/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria Nº 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, C. de Bs. As., hace saber que en autos caratulados "DAMIANO ROBERTO ALEJANDRO s/QUIEBRA", Expte. Nº 59.791/2005, se presentó readecuación del proyecto de distribución. Publíquese por dos (2) días. Buenos Aires, 16 de agosto de 2017 MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 18/08/2017 Nº 59738/17 v. 22/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, con asiento en Diagonal Pte. R Sáenz Peña 1211 piso 2 CABA, hace saber que en los autos caratulados "Ricaldoni Martha Amanda S/CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE. Nro 9704/2017, con fecha 07/07/2017 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Martha Amanda Ricaldoni, DNI 3.597.782, CUIT 27-03597782-7, con domicilio en Melián 2487 Piso 2 "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 11/10/2017 deben presentar a la Sra. Síndico Dra. Sánchez Mónica Silvia Elsa, con domicilio en Campos Salles 2375 piso 3 "A" CABA (Tel: 4702-0885) los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 23/11/2017 para que el síndico presente el informe previsto por el art. 35 de la LCQ y el día 9/02/2018 para que la sindicatura presente el informe previsto por el Art. 39 de la LCQ. Publíquense edictos por cinco días. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 15/08/2017 Nº 58012/17 v. 22/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "CLANCY NICOLAS MARIA S/QUIEBRA" con fecha 03 de agosto de 2017 se ha decretado la quiebra de "CLANCY NICOLAS MARIA", CUIT 20-22718714-0. El síndico designado es el contadora Marcela Andrea Tomei con domicilio en la calle México 1468 piso 4 dpto. "E" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 29/09/2017. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 13/11/2017 y el previsto por el art. 39 el día 28/12/2017. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerse por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 11 de agosto de 2017 DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 16/08/2017 Nº 58773/17 v. 23/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "RASIC, JUAN ANTONIO S/QUIEBRA" (Expte. COM 1715/2016) se ha decretado la quiebra de JUAN ANTONIO RASIC, C.U.I.T. N° 20-93937780-9, con fecha 3 de agosto de 2017. El síndico actuante es el contador Rodolfo Szuster con domicilio constituido en Reconquista 715, 4° piso, "E" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de octubre de 2017. Se deja constancia que el 4 de diciembre de 2017 y el 22 de febrero de 2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 16/08/2017 N° 58784/17 v. 23/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a mi cargo, sito Marcelo T. de Alvear 1840, PB C.A.B.A., comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PRODUCCIONES MAWIS S.R.L., Expte. 11538/2017 (CUIT 33709832609), fecha de presentación 14 de junio de 2017. Los acreedores con créditos contra la concursada deberán formular sus pedidos de verificación ante el Síndico Fernando José Errecalde, domicilio Pte. José Evaristo Uriburu 1234 6° "B" C.A.B.A., hasta el día 18 de octubre de 2017. La presentación de los informes establecidos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, 4 de diciembre de 2017 y 22 de febrero de 2018. Audiencia informativa 1° de agosto de 2018 a las 9 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 04 de agosto de 2017. HERNAN DIEGO PAPA Juez - GERARDO D. TRODLER SECRETARIO

e. 15/08/2017 N° 58050/17 v. 22/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaria N° 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "BERMATOV S.A. S/QUIEBRA", (Expte. N° 74753/1999) se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos, habiéndose regulado los honorarios profesionales, pudiendo formularse observaciones dentro del plazo de 10 días, las que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 16 de agosto de 2017. Valeria Perez Casadoi Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 18/08/2017 N° 59652/17 v. 22/08/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43**

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "TILAMA S.A. S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 10376/2016) QUE CON FECHA 4/8/2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "TILAMA S.A. (CUIT 30-56822713-8)" CUYO SINDICO ACTUANTE ES ADRIANA LILIA CARO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN VALENTIN GOMEZ 3861 PISO 3 "B" CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 28/9/2017. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 14/11/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 2/2/2018. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO. PROHIBESE HACER PAGOS A LA FALLIDA SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. EN BUENOS, 10 DE AGOSTO DE 2017. MARGARITA R BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 15/08/2017 Nº 58446/17 v. 22/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46**

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 46, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, hace saber por el plazo de dos días que en los autos caratulados: "ARTRECOS S.A. S/QUIEBRA (7868/1995)" se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos. Buenos Aires, 16 de agosto de 2017. Firmado Diego Parducci Secretario Ad-Hoc

María Gabriela Vassallo Juez - Diego Parducci Secretario Ad-Hoc

e. 18/08/2017 Nº 59702/17 v. 22/08/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 49 a cargo de la Dra. Sonia Alejandra Santiso, sito en la Calle Callao 635 4º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en el expediente 14657/2017: EMPRESA CONCESIONARIA VIAL SA CUIT 30-708539631 se decreto la apertura del concurso preventivo del día 07 de agosto de 2017 del concurso preventivo de EMPRESA CONCESIONARIA VIAL S.A. CUIT: 30-70853963-1 Fijase hasta el día 10 de octubre de 2017, para que los acreedores presenten al síndico ALBERTO HUGO SAMORA con domicilio en la calle URUGUAY 390 8 E TEL: 4371-2243 sus pedidos de verificación. El Síndico presentare los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21 de noviembre de 2017 y 07 de febrero de 2018, respectivamente. Publíquese por cinco días. La audiencia informativa se celebra el día 03 de agosto del 2018 a las 11 hs. en Calle Callao 635 4º piso de la CABA. Buenos Aires, 14 de agosto del 2017 HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 17/08/2017 Nº 58887/17 v. 24/08/2017

NUEVO

PRECARGADOS<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "COMPAÑIA MISIONERA DE CONSTRUCCIONES S.A. s/QUIEBRA", EXPTE. N° 75268/2000, la declaración de quiebra de COMPAÑIA MISIONERA DE CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT 30-50204599-3), continuadora de Compañía Misionera de Construcciones Sociedad Colectiva, a su vez continuadora de la sociedad Coll Malvicino Sociedad Colectiva Solidaria, con domicilio en la Av. Córdoba 1513 piso 1°, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 13/12/2017 ante la sindicatura Estudio Ernesto Lerner y Asociados, quien constituyó domicilio en Riobamba 429 piso 10 depto. 1001, quien presentará el informe individual de los créditos el día 1/3/2018 y el informe general el día 17/4/2018. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue a la sindicatura dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímese también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 15 de agosto de 2017. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 17/08/2017 N° 59380/17 v. 24/08/2017

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 67
SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado nacional de Primera Instancia del Trabajo n° 67 con sede en la calle Lavalle 1268 piso 3 CABA, a cargo del señor Juez Nacional del Trabajo Dr. Carlos Pose, Secretaria Unica a cargo de la Dra. María Virginia Chedrese, en los autos caratulados COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/BALBUENA RAQUEL ADRIANA y otros S/CONSIGNACION N° 56211/2016 dispone con fecha 15 de marzo de 2017 la publicación de edictos por el plazo de tres días para que dentro del plazo de treinta días se emplace a comparecer a estar a derecho a los herederos del causante DON DANIEL RAMON CARDOZO DNI N° 14.34.660. Publíquese por tres días. Fdo. Dr. Carlos Pose, Juez Nacional del Trabajo, Dra. Maria Virginia Chedrese, Secretaria. Carlos Pose Juez - Carlos Pose Juez Nacional del Trabajo

e. 18/08/2017 N° 59945/17 v. 23/08/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5 - MORÓN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a EDUARDO EMANUEL AGUIRRE, D.N.I. nro. 32.573.640, con último domicilio conocido en la calle Osorio nro. 1680 de Merlo, provincia de Buenos Aires, clase 1986, a comparecer dentro del tercer (3) día de esta publicación, a la sede del Tribunal sito en la calle Crisólogo Larralde 673, 2° piso, de Morón, provincia de Buenos Aires, a fin de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa nro. FSM 45004958/2013 del registro de la Secretaría nro. 5; "prima facie" en infracción a las leyes 22.362 y 11.723, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde -artículo 150 y 294 del Código Procesal Penal de la Nación-. Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Bárbara Moramarco Terrarossa, Secretaria. JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - JORGE ERNESTO RODRIGUEZ JUEZ FEDERAL

e. 17/08/2017 N° 59278/17 v. 24/08/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro –a cargo de la Dra. Sandra Arroyo Salgado–, Secretaría nro. 1 -a cargo de la Dra. María Florencia Farinella-, ubicado en la calle Tres de Febrero nro. 110, cita y emplaza en el marco de la causa FSM 1272/2017, caratulada: “CESARI, Jorge Humberto s/falsificación de documentos públicos” al ciudadano JORGE HUMBERTO CESARI –DNI nro. 11.407.133– a apersonarse en este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado, con el objeto de poner en su conocimiento la formación de la presente y de los derechos que le asisten en carácter de imputado en un proceso penal. Cumplido lo anterior, y existiendo motivo bastante para sospechar que ha participado en la comisión del delito investigado en autos, se le recibirá declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del digesto de forma. Ello así, bajo percibimiento de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo.

SANDRA ARROYO SALGADO, JUEZA FEDERAL

SANDRA ARROYO SALGADO JUEZA FEDERAL

e. 16/08/2017 N° 58882/17 v. 23/08/2017

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro –a cargo de la Dra. Sandra Arroyo Salgado–, Secretaría nro. 1 -a cargo de la Dra. María Florencia Farinella-, ubicado en la calle Tres de Febrero nro. 110, cita y emplaza en el marco de la causa FSM 31821/2016, caratulada: “SERMARE, Juan Carlos y otros s/defraudación contra la administración pública” al ciudadano CAMILO INSAURRALDE –DNI nro. 7.881.003– a apersonarse en este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado, con el objeto de poner en su conocimiento la formación de la presente y de los derechos que le asisten en carácter de imputado en un proceso penal. Cumplido lo anterior, y existiendo motivo bastante para sospechar que ha participado en la comisión del delito investigado en autos, se le recibirá declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del digesto de forma. Ello así, bajo percibimiento de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo.

SANDRA ARROYO SALGADO, JUEZA FEDERAL

SANDRA ARROYO SALGADO JUEZA FEDERAL

e. 16/08/2017 N° 58880/17 v. 23/08/2017

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro –a cargo de la Dra. Sandra Arroyo Salgado–, Secretaría nro. 1 -a cargo de la Dra. María Florencia Farinella-, ubicado en la calle Tres de Febrero nro. 110, cita y emplaza en el marco de la causa FSM 31016443/2013, caratulada: “DE PASCAL, Jorge Martín y otros s/falsificación de documentos públicos” al ciudadano ERNESTO EDUARDO ALBERTO VULETIN –DNI nro. 14.059.274– a apersonarse en este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del digesto de forma. Ello así, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo.

SANDRA ARROYO SALGADO JUEZA FEDERAL

e. 18/08/2017 N° 59923/17 v. 25/08/2017

**SEGUNDO JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES DE LA PRIMERA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

Por disposición de la señora Juez a cargo del Segundo Juzgado de Procesos Concursales de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, Dra. Gloria E. Cortez, Secretaría a cargo de la Dra. Erica Lopez, tribunal sito en la Av. Pedro Molina n° 617 1° Piso de la ciudad de Mendoza, se ha dictado en autos n° 13-00004453-3 ((011902-75754)) caratulados, “ARGENTINA LOGISTICA S.R.L. P/QUIEBRA INDIRECTA” las siguientes resoluciones: en fs. 1018 “Mendoza, 15 de marzo del 2017.- RESUELVO: 1. Declarar la QUIEBRA de ARGENTINA LOGÍSTICA S.A. con C.U.I.T. 30-70809276-9. NOTIFIQUESE POR CÉDULA EN PAPEL SIMPLE A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE MENDOZA (art. 26 del Código Fiscal).- II. Disponer la anotación de la presente declaración de quiebra en la Dirección de Registros Públicos, Suprema Corte de Justicia de la Provincia y el Banco Central de la República Argentina a fin de comunicar la inhabilitación de la fallida para operar en el sistema financiero sometido a su contralor como así también la indisponibilidad de fondos que pudieran hallarse

depositados en las entidades dependientes del BCRA. OFICIESE.- Ordenar la inhibición general para disponer y gravar bienes registrables del deudor. Oficiese en papel simple...Fdo.- Gloria E. Cortez.- Juez.-"- y en fs. 1125: "Mendoza, 19 de junio del 2017.- RESUELVO: "...V. Fijar el día VEINTINUEVE DE AGOSTO DE 2017 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación (art. 200 Ley de Concursos y Quiebras).- VI. Fijar el día DOCE DE SETIEMBRE DE 2017 como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación puedan concurrir al domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas (art. 200, sexto párrafo Ley de Concursos y Quiebras), debiendo Sindicatura presentar dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido el plazo, copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al expediente y legajo del art. 279, Ley de Concursos y Quiebras.- VII. Fijar el día DIEZ DE OCTUBRE DE 2017 como fecha hasta la cual la Sindicatura deberá presentar los Informes Individuales de los créditos insinuados (art. 35 Ley de Concursos y Quiebras).- VIII. Fijar el día VEINTICINCO DE OCTUBRE DE 2017 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores (art. 36 Ley de Concursos y Quiebras), la que podrá ser adaptada según el cúmulo de trabajo del Tribunal (art. 274 Ley de Concursos y Quiebras).- IX. Fijar el día VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 2017 como fecha hasta la cual el Síndico presentará el Informe General (art. 39 Ley de Concursos y Quiebras), el que estará a disposición de los interesados a partir del día hábil siguiente, pudiendo efectuarse observaciones hasta el día ONCE DE DICIEMBRE DE 2017.- ...Fdo.- Gloria E. Cortez.- Juez.-". La sindicatura designada está compuesta por la Contadora Sandra Valinotti con domicilio en calle Gutierrez n° 434 1° Piso Of. 110 de la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. CONSIGNAR DIAS Y HORARIOS DE ATENCION.
Erica E. Lopez, Secretaria.

e. 17/08/2017 N° 59533/17 v. 22/08/2017

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	18/06/2015	PASTORE MIGUEL	111997/15

e. 17/08/2017 N° 3778 v. 22/08/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/08/2017	MININNI SALVADOR Y PALACIOS JOSEFINA	56334/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/07/2017	FILLOY ANTONIO DENNIS	48996/17

e. 18/08/2017 N° 3782 v. 23/08/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21****SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 21, Secretaría nº 41; sito en la calle Marcelo T. De Alvear nº 1840, 3º piso, de CABA, comunica por cinco días en los autos: "FERRARO MARCELO AMADEO S/ QUIEBRA"; EXP. nº 9007/2014"; que el martillero César Martín Estevarena (Cuit 20-04298096-0) rematará el día 29 de Agosto del 2017 a las 1100 hs, (en punto) en la calle Jean Jaures nº 545 de Caba; el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Guaymallén nº 1077 de CABA. Nomenclatura catastral Circ. 2. Secc. 34., Man 26B. Par. 21. Matrícula FR-2-5596. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Elizabeth Jimenez DNI 21.480.135 copropietaria y un hijo mayor de edad, en las condiciones que resultan de la constatación de fs. 329 CONDICIONES DE VENTA: BASE: \$ 220.000 SEÑA 30%. COMISION 3%. SELLADO DE LEY. ARANCEL CSJN, 025% A CARGO DEL COMPRADOR - Todo en dinero efectivo en el acto del remate y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal en integrar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de la ley. Se reciben ofertas bajo sobre, hasta el día hábil anterior a la subasta a las 10 hs; apertura 12,30 hs, el mismo día. Se encuentra prohibida la compra en comisión, como la cesión del boleto., para el supuesto de efectuarse la adquisición en representación, deberá el martillero en el acto de la subasta identificar al mandante de viva voz dejando constancia en el boleto. Se hace saber que las deudas por impuestos tasas, contribuciones y servicios, serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra hasta la toma de posesión deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico; c) los posteriores a la fecha de la toma de posesión del inmueble, a cargo de éste último. El inmueble se exhibe los días 24 y 25 de agosto de 2017, de 10 a 12 hs. Buenos Aires, 14 de agosto de 2017. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 16/08/2017 N° 58947/17 v. 23/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23**SECRETARÍA NRO. 46**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaria Nº 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, pta. baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de comunica por dos días en el Boletín Oficial, que en los autos: "BSQ SERVICIOS S.R.L. s/QUIEBRA", Expte. Nº 32521/ 2012, que el martillero Juan José Domingo SANTANGELO (CUIT 20-12861472-9) con domicilio en la calle Jean Jaures 651, piso 5, of. "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, rematará el día viernes 8 de septiembre de 2017, a las 10,45 hs. en punto, en el salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra el automotor Marca: 15Fiat, Modelo: 12Duna S Confort 1.3 MPI, Tipo: 12Sedan cuatro puertas, Marca Motor: Fiat, Nº motor 178A20005858422, Marca Chasis: Fiat, Nº chasis 8AP155051Y7001471, Modelo año 1999, Dominio DAQ960, el cual se encuentra en la vía pública y a la intemperie, su estado en general es bueno con signos de abandono, el motor se observa muy sucio y aparentemente sin faltantes, en su interior los tapizados están desgarrados en algunas partes, no se pudo poner en funcionamiento ya que no posee batería ni llave de encendido, es de color blanco (fs. 535). BASE: \$ 35.000.- (Fs. 553). CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA 30%, COMISIÓN 10% MAS IVA, IVA sobre precio de venta, ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), A CARGO DEL COMPRADOR, EN EFECTIVO, Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado. Se adjudicara el bien a quien oferte realmente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. El comprador se hará cargo de las patentes e impuestos, solamente a partir de la posesión. Se deja constancia que a) el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC; b) se le fija al comprador el plazo de cinco días para tomar posesión del bien, término que se contará desde la notificación por nota de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de toma de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia, sellado y obtención del título de propiedad del vehículo (fs. 553 pto. 2). Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta

decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. En Pleno 271094 "S.A. La Razón s/quiebra s/Incidente de pago de los profesionales"). Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la comisión y sellado discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. CUIT de la fallida 30-70867149-1. Exhibición: Día miércoles 6 de septiembre 2017, en el horario de 15,00 a 16,00 hs., en el playón de la Comisaría Primera de HURLINGHAM, Provincia de Buenos Aires, sita en la calle Int. Mustoni y Cañada de Gómez.

Buenos Aires, a los 16 días del mes de agosto de 2017.

Diego M. Parducci, Secretario Ad-Hoc. María Gabriela Vassallo, Juez Pas

MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO AD-HOC

e. 18/08/2017 N° 59686/17 v. 22/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 230

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 23 Secretaria N° 230, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja C.A.B.A., comunica por dos días, en autos caratulados: PRODUCTOS TEXCEL S.A. C/ KOOBET S.A. Y OTROS S/EJECUTIVO "(Expte. N° 006640/2012), que el martillero ALBERTO WASHINGTON DANA CUIT 20-04072922-5 rematará el 25 de Agosto de 2017 a las 11:45 horas. (en punto), en la calle Jean Jaures N° 545, de esta Ciudad, de los bienes detallados en el mandamiento de fs. 51 propiedad de Koobet S.A Cuit 30-71121449-2, Motor de cilindro monocilíndrico marca JB/T10391-2002 n° 1062 año 2007, Motor de prensa de transferencia marca JB/T 10391-2002 año 2007 potencia 22kw motor del pope o rebobinadora marca JB/T10391-2002 N° 9047 año 2007 una bomba de vacío marca JB/T10391-2002 año 2008 n° 2949, caldera de vaporización instantánea capacidad 600Kg marca vaporax n° serie 02/8 año 2008, refinador 1 n° 100 marca JB/T8680 1-1998, refinadora 2 n° 102 Marca JB/8680 1-1998, despostillado marca JB/T 10391-2002 año 2007 n° 022, depurador presurizado de alta consistencia marca JB/T10391-2002 año 2006 n° 445 (este depurador se encuentra desarmado), recuperador de fibra tipo y100L - 4 n° 636 marca JB/T 10391 -2002 año 2005, pulper de alta consistencia capacidad 3 m3 vibratorio sin identificación, bomba de alta Agua clara modelo A96501898P10907 Marca grumpos, bomba de agua blanca n° 107 año 2008, bomba de posta pileta modelo JB/T 10391-2002 tipo Y 132 M-4, bomba de pesta pileta inclinado modelo JB/T10391-2002 N° 6694, AÑO 2008, bomba de pasta pileta de refrigeración modelo JB/T 10391-2002 N° 20758 año 2008, bomba de tanque de afluyente recuperador marca grumpos modelo A-96806958-P3-0927, compresor de Motor dofa tipo MT112, un equipo ablandador de caldera sin marca y sin n°, equipo de ablandador de agua bomba de vacío sin marca ni n°, tanque elevado de pulmón de pulpor, elevado de agua clara/blanca sin numeración. CONDICIONES DE VENTA: Al contado. SIN BASE y al mejor postor. Señal del 30% en el acto del remate y a entregar los bienes previos pago total del precio, que deberá depositar de acuerdo con lo dispuesto en el art. 574 del Cód. Procesal. Comisión del 10%. Arancel de Subastas 0,25%. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27 10 94 "SA La Razón s/ quiebra s/ incidente pago de los profesionales" Exhibición: día 23 de Agosto de 2017 de 10 a 12 horas. Sito en la calle 4 de Febrero 3828 San Andres Provincia de Buenos Aires. Consultar demás condiciones en el expediente o al martillero. Buenos Aires, 15 Agosto de 2017 Fernando Martín Pennacca Juez - Nicolas A. Mendonça Tirelli Secretario

e. 18/08/2017 N° 59515/17 v. 22/08/2017

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde

